

Los Magistrados

Como se observa, en el listado precedente se observa casi toda la gama de cargos comprendidos en la magistratura.

Los funcionarios

Si bien entre los funcionarios se incluyen los secretarios de juzgados, gran parte de los empleados llegaron al cargo de prosecretario administrativo. En tal sentido se señala que el mero hecho de que lo hayan logrado constituye de por sí haber hecho carrera.

Los empleados

Un dato curioso, que hace que la población analizada registre un movimiento atípico respecto del resto del personal que se desempeñaba en las mismas categorías, es la «recurrencia en el pedido de licencias sin goce de haberes» en aquellos cargos más bajos del escalafón. Tal circunstancia resulta al menos llamativa por cuanto al ser sueldos bajos, por lo general la situación familiar hace que no sea posible recurrir a ese tipo de licencias. Sin embargo, por testimonios recogidos entre personal que tiene mucha antigüedad en el Poder Judicial, era frecuente la resistencia familiar que sufrían los agentes provenientes de familias judías que ocupaban cargos muy bajos, ya que se los instaba a renunciar (cosa que generalmente terminaban haciendo) porque las familias estaban en condiciones de sostenerlos. Ello aún en casos en que el empleado (a veces estudiante de derecho) estuviese interesado en permanecer para aprender el oficio.

Respecto de este ítem se registraron cuatro casos en los que hubo pedidos de una a dos licencias sin goce de haberes y ocho casos con pedidos que exceden la cantidad de tres licencias. En todos los casos terminaron renunciando.

Los fueros y la justicia federal del interior

Con relación a cuáles fueron los fueros en los que hubo más nombramientos de agentes con apellidos cuyo origen se presume judío, los casos analizados demuestran que éstos eran nombrados en todos los fueros. No obstante, la frecuencia que registran los fueros para los 190 casos es la siguiente, según los datos disponibles:

- en el fuero de paz: 16 casos, de los cuales 2 son de Santa Cruz, 2 de Chubut, y 1 de La Pampa

- en el fuero criminal ordinario: 27 casos
- en el fuero civil: 25 casos
- en el fuero civil y comercial federal: 13 casos
- en el fuero del trabajo: 16 casos
- en el fuero comercial: 13 casos
- en el fuero contencioso-administrativo: 2 casos
- en el fuero electoral: 8 casos, de los cuales 3 son de la secretaría electoral de Capital Federal, 1 de San Juan, 1 de Buenos Aires y 1 de Chaco
- en el fuero penal económico: 1 caso
- en la Corte Suprema de Justicia: 20 casos, la mayoría de los cuales es de mandamientos y notificaciones
- en la justicia federal del interior: 40 casos, de los cuales 8 son de tribunales federales en Buenos Aires, 1 en Entre Ríos, 5 en Chubut, 3 en Córdoba, 3 en Chaco, 2 en Neuquén, 1 en Misiones, 6 en Santa Cruz, 4 en Río Negro, 3 en San Juan, 1 en La Pampa, 2 en Mendoza y 1 en Tierra del Fuego.

Al respecto, a pesar de que existen fueros con alta tasa de nombramientos (27 en criminal ordinario y 25 en civil) y fueros con una tasa muy baja (2 en contencioso-administrativo y 1 en penal económico), también es cierto que existe una relación armónica entre los nombramientos realizados en la justicia nacional y federal con asiento en la Capital Federal (sumatoria de todos los fueros con excepción del electoral y el de paz, y la Corte Suprema) y los realizados en la justicia federal con asiento en el interior del país (justicia federal interior, fuero de paz y secretarías electorales del interior). Todo lo cual conduciría a afirmar que no hubo facilidades en un ámbito (Capital Federal) y obstáculos en el otro (interior), o viceversa.

Los períodos de nacimiento de los agentes

Sólo en 168 casos se pudo determinar la fecha de nacimiento, a efectos de situarlos en la época a la cual pertenecieron, y a cuyas vicisitudes estuvieron sujetos. La distribución por períodos es la que sigue:

- nacidos entre 1891 y 1900: 15 casos
- nacidos entre 1901 y 1910: 32 casos
- nacidos entre 1911 y 1920: 18 casos
- nacidos entre 1921 y 1930: 34 casos
- nacidos entre 1931 y 1940: 55 casos

- nacidos entre 1941 y 1950: 13 casos
- nacidos entre 1951 y 1960: 1 caso

El origen familiar de los padres y cónyuges

Acerca del origen de los padres, la frecuencia registrada en los casos en que se obtuvo el dato es la siguiente:

- 52 casos con padre argentino, 72 con madre argentina y 33 con ambos;
- 7 casos con padre argentino naturalizado, 4 con madre argentina naturalizada y 3 con ambos;
- 3 casos con padre uruguayo y 2 con madre uruguaya;
- 1 caso con padre chileno y 2 con madre chilena;
- 10 casos con padre rumano, 11 con madre rumana y 7 con ambos;
- 15 casos con padre alemán, 8 con madre alemana y 6 con ambos;
- 18 casos con padre ruso, 14 con madre rusa y 13 con ambos;
- 3 casos con padre polaco, 2 con madre polaca y 3 con ambos;
- 2 casos con padre checo, 1 con madre checa y 2 con ambos;
- 1 caso con padre búlgaro;
- 2 casos con madre letona;
- 3 casos con padre francés, 3 con madre francesa y 1 con ambos;
- 3 con madre austríaca y 2 con ambos;
- 1 caso con padre lituano y 3 con madre lituana;
- 2 casos con padre yugoeslavo, 1 con madre yugoeslava y 3 con ambos;
- 1 caso con padre húngaro y 2 con madre húngara;
- 1 caso con padre suizo y 1 con madre suiza;
- 1 caso con padre belga;
- 2 casos con padre italiano;
- 1 caso con madre española;
- 1 caso con ambos padres mexicanos;
- 1 caso con madre turca y 1 con ambos;
- 1 casos con padre árabe saudí, 2 con madre árabe saudí y 2 con ambos;
- 1 caso con padre sirio-libanés;
- 8 casos con padre libanés, 5 con madre libanesa y 5 con ambos;
- 4 casos con padre sirio, 2 con madre siria y 2 con ambos;

Acerca del origen de los cónyuges, en los casos en que existía el dato, se registró la siguiente frecuencia:

- 57 casos con cónyuge argentino
- 2 casos con cónyuge polaco
- 2 casos con cónyuge chileno
- 2 casos con cónyuge ruso
- 2 casos con cónyuge alemán
- 1 caso con cónyuge israelí

Conclusiones generales

Antes de abordar las conclusiones de nuestro análisis, es preciso formular algunas consideraciones respecto de los métodos de reclutamiento para el ingreso al Poder Judicial de la Nación.

Como ya se dijo anteriormente, si bien no está normado en ninguna ley o disposición interna, constituye una práctica consuetudinaria el hecho de que para ingresar al Poder Judicial de la Nación existen tres grandes mecanismos: por recomendación de personas influyentes del Poder Judicial mismo (la mayoría de los casos), por clientelismo (más usado en los últimos años) o por otras consideraciones de índole política (más a menudo en el caso de los magistrados, con el procedimiento anterior a la creación del Consejo de la Magistratura que requería también el acuerdo en el Senado).

De suerte que en todos los casos el ingresante lo hace por medio de un «padrino» o «fiador», interno o externo a la justicia. Es un hecho que en la mayoría de los casos, las posibilidades de hacer carrera del ingresante están directamente vinculadas al peso y permanencia de ese referente, pudiendo implicar el virtual estancamiento o el ascenso vertiginoso.

Asimismo es interesante destacar que, en lo que respecta al Poder Judicial como destino apetecible, siempre tuvo un carácter subsidiario respecto de los otros dos poderes de la nación que resultaban más atractivos para la generalidad de la gente. Sólo en el caso de aquellos que tuvieran vocación jurídica y quisieran hacer la carrera judicial, resultaba atractivo el ingreso al Poder Judicial.

Una vez formuladas estas consideraciones es posible abordar la fase de las conclusiones, *no sin antes destacar que la perspectiva cuantitativa no agota en modo alguno el tema de la discriminación, pero sí nos permite afirmar que las conclusiones que a continuación se presentan están empíricamente fundadas.*

De la población analizada en los 190 casos certeros aquí presentados se infieren grandes conclusiones que, si embargo, no impiden el comentario pormenorizado acerca de ciertos casos, como citaremos más adelante.

- 1) La mayoría de los casos corresponde a cargos de empleados que, en los casos ya citados, alcanzaron el rango de prosecretario administrativo, que representa el primer rango de funcionarios. Todo lo cual indica que igualmente hicieron carrera ascendiendo. Excepción por ejemplo el caso Zlatar Goicovic, pero estuvo cuatro años en el Poder Judicial.
- 2) Hubo, asimismo, casos de funcionarios cuyo detalle ya se citó.
- 3) Las excepciones las constituyen los magistrados, situación por lo demás acorde con la proporción judicial toda. En los casos en que llegaron a magistrados, si bien por lo general no provenían de carrera judicial (conducta que también responde a una tendencia que afecta a toda la población de magistrados, dado el procedimiento vigente hasta la puesta en marcha del Consejo de la Magistratura), existen excepciones que se detallan en el punto siguiente en oportunidad de analizar los casos. Ellas son: Grieben, para los casos señalados como no confirmados, y Rabovich, Belinky, Schiffrin, Wechsler, Guerberooff, Scheller Zambrano y Spangenberg, para los casos señalados como ciertos. Asimismo, se agregan cargos como médico forense, secretario letrado de Corte y director general, todos asimilables al rango de juez de primera instancia.
- 4) En los nombramientos de magistrados, no existe un único patrón ideológico-partidario ya que fueron nombrados tanto por gobiernos militares como por gobiernos democráticos (radicales y peronistas). También se acogieron a leyes de retiro ya fuera ofrecidas por gobiernos militares como por gobiernos democráticos, cuyos casos se citan más adelante.
- 5) En la mayoría de los casos relevados se trata de apellidos cuyo origen resulta claro y no han sido «desjudeizados» (salvo quizás: Ponisovsky Bustos, Averbuj González, Movsichoff Zavala y Stochek-Stochetti e Itzcovich Coran). Es decir que quien los nombró no lo ignoraba ni tampoco sus superiores. Asimismo existen indicios de «mimetización» en los casos de: Navarro de Knull, en los casos señalados como no confirmados, y Toledo, Breide, José de la Cruz; Scheller Zambrano y Poleman Sola, en los casos asumidos como ciertos.
- 6) Con respecto a la recurrencia en el pedido de licencias sin goce de haberes en los agentes con cargos bajos, se observa que en el conjunto de los apellidos cuyo origen es reconocible en Europa oriental esta tendencia resulta altamente frecuente (por ejemplo caso Sternheimer). Podría inferirse de este comportamiento discontinuo cierta adaptación mayor con el

medio en los agentes del segundo grupo o situaciones económicas familiares peores que hacían que —a pesar de no estar conformes con el cargo bajo— no estuvieran en condiciones de pedir licencias sin sueldo.

- 7) En lo que respecta al origen de los padres, en los 190 casos analizados se registran dos grandes grupos:
 - a) un grupo de casos cuyo origen presumiblemente sea Europa Oriental (judíos ashkenazís) que inicialmente comprendía 98 casos, de los cuales resultaron 11 casos de apellidos no judíos comprobados y 17 casos de apellidos de probable o incierto origen judío, lo que nos deja un total de 70 casos ciertos; y
 - b) un grupo de casos cuyo origen presumiblemente sea de países árabes (judíos árabes o sefaradís) que inicialmente comprendía 131 casos, de los cuales resultaron 42 casos de apellidos no judíos comprobados y 20 casos de apellidos de probable o incierto origen judío, lo que nos deja un total de 69 casos ciertos.
- c) En 41 casos los legajos carecían de datos filiatorios y de origen.
- 8) Se registra una considerable cantidad de casos de prescindibles, cesantes y exonerados.
- 9) Se registraron también muchos casos de agentes con sanciones, generalmente notificadores. En tal sentido esta conducta también es orgánica, por cuanto responde a una tendencia de toda la población de esa dependencia, cuya función y responsabilidad peculiares los hace pasibles de controles estrictos y de la aplicación de sanciones que van desde la multa hasta la suspensión.
- 10) La distribución entre los fueros y entre las jurisdicciones federales del interior ya fue resaltada en cuanto que su amplio espectro hace suponer la ausencia de trabas especiales de tipo discriminatorio.

Los casos destacables

A continuación nos detendremos en aquellos casos que han merecido su referencia en las conclusiones generales, ya sea como circunstancias atípicas, como casos paradigmáticos o como curiosidades.

Hemos dicho que entre la población judicial de origen judío que forma parte de nuestra muestra se registra un gran número de ellos que permanecieron pocos años en el Poder Judicial. Como muestra sirva citar el caso de Zlatar Goicovic, quien permaneció sólo cuatro años en su cargo.

Sin embargo, en aquellos casos en que permanecieron mucho tiempo, muchos de ellos hicieron carrera llegando al rango de prosecretario administrativo, y en menor medida al cargo de juez de primera instancia o de juez de cámara.

En efecto, si bien constituyen excepciones por su número, los magistrados no estuvieron ausentes en nuestra muestra. Pero recuérdese que la proporción entre el personal judicial y los magistrados es siempre de carácter piramidal, por cuanto también son pocos los casos de agentes de otro origen que llegan al cargo de magistrado, habiendo hecho la carrera judicial.

En tal sentido resulta interesante citar esos casos, los que por razones metodológicas se ordenan en: **jueces de paz, otros magistrados y funcionarios:**

— **Jueces de Paz:** los ingresados antes de 1945 en su mayoría sólo poseen estudios primarios. Luego estos juzgados son denominados «juzgado letrado de paz».

- *Mateo Stickar* ingresa el 24/6/34 como Juez de Paz en La Pampa.
- *Adolfo Edelman* ingresa como Juez de Paz de Neuquén el 12/2/28.
- *Guillermo F. Scheer* ingresa el 3/9/47 como Juez de Paz en Misiones.
- *Germán Constantino Scheller* ingresa el 10/6/48 como Juez de Paz de Comodoro Rivadavia.
- *David Casim Seitune* ingresa el 12/5/49 como Juez de Paz suplente en Chubut.
- *José de la Cruz Breide* ingresa el 27/1/46 como Juez de Paz en Chubut. [*].

— Otros Magistrados

- *Liberto Rabovich* es nombrado juez del trabajo en 1972 y se desconoce si venía de carrera judicial. Llegó a ser juez de la cámara del trabajo, aunque se desconoce la fecha de su nombramiento.
- *Leopoldo Héctor Schiffrin*, siendo en 1986 secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (rango equivalente a juez de cámara), en 1987 es designado juez de la cámara federal de La Plata.
- *Manuel Wechsler* es designado juez de cámara en el fuero civil y comercial federal en 1974.
- *Carlos Guerberoﬀ* es designado juez de la cámara penal económico en 1978.
- *Benjamín Stubrin* ingresa el 6/12/55 como Juez Federal de Concepción del Uruguay.

[*] Si bien *Breide* es un apellido recurrente entre descendientes de árabes cristianos, lo cual estaría a tono con el segundo nombre del juez considerado, también puede ser una transliteración atípica del apellido judío *Braide* / *Broido*.

- *Guillermo C. Eisler* ingresa el 21/11/51 como Juez de Cámara del Trabajo y se retira acogiendo a la Ley 20550 de octubre de 1973 que establece un régimen transitorio de jubilación para magistrados y funcionarios. Es de destacar que tanto el ingreso como el retiro se producen en gobiernos peronistas. Otro dato interesante lo constituye el hecho de que consta una antigüedad anterior en la Prefectura Naval Argentina.

- *Carlos Wowe* es designado Juez civil el 24/7/96. Suspendido en 1998 por denuncia de sus pares ante la Cámara Civil, es sometido a juicio político que lo remueve como juez y luego procesado penalmente por cohecho, permaneciendo en prisión hasta fecha reciente en que fue excarcelado.

- *Miguel Moisés Kohan Miller* médico forense del Cuerpo Médico Forense que ingresó el 23/3/56.

- *José León Schwartz* es designado Juez de Cámara en la Cámara Federal de Córdoba en fecha que se desconoce.

- *Liberto Rabovich* habiendo ingresado el 11/7/41 es designado juez de primera instancia en 1972 y luego Juez de cámara en fecha que se desconoce. Se retira con la Ley 20550 en 1974.

- *Aldo Felix Rapoport* ingresa el 1/8/63 y recientemente llega a ser Director General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

- *Isidoro R. Steinberg* médico forense que ingresa el 19/10/50 y llega a ser Decano del Cuerpo Médico Forense.

— Funcionarios:

- *José Finkelstein* es designado secretario del Juzgado Correccional «N» en fecha que se desconoce.

- *Jorge Marcos Belinky* designado secretario del fuero civil y comercial federal en 1977.

- *Raúl Scheller Zambrano* en fecha que se desconoce es designado secretario de un juzgado criminal correccional. Si bien un segundo apellido induce a suponer cierta intención de desjudeizar el primer apellido, esto es sólo una presunción que no pudo comprobarse por carecer aún de los datos de filiación de sus padres.

- *Carlos Borinsky* es designado secretario del Juzgado Penal Económico n° 5 en fecha que se desconoce.

- *Bernardo Rosenfeld* es designado secretario en un juzgado civil en fecha que se desconoce.

- *Alejandro Kamenecky* ingresó en 1959 y llegó a ser secretario de un juzgado civil y comercial federal.

El listado que antecede confirma nuestra afirmación en el sentido de que no hubo en los nombramientos de magistrados un único patrón ideológico-partidario ya que fueron nombrados tanto por gobiernos militares como por gobiernos democráticos (radicales y peronistas).

Como ya se dijo, en la mayoría de los casos relevados se trata de apellidos cuyo origen resulta claro y no han sido «desjudeizados». Sin embargo pudieron detectarse algunas excepciones:

- *Graciela Ponisovsky Bustos*, constituye un caso especial porque tiene un título de bachiller del Instituto nacional Mixto Eliseo D. Schieroni, en cuyo analítico consta la materia «religión». De carrera judicial, llega a ser prosecretaria administrativa por contrato a propuesta del Dr. Horacio Billoch, juez de la cámara del trabajo.

- *Luis Averbuj González*, de padre ruso, sin tener título secundario llegó a ser prosecretario administrativo en la dependencia de notificaciones, en la Corte Suprema.

- *Paulina B. Movsichoff Zavala* permanece sólo tres años en el Poder Judicial (1960/63), detentando un cargo bajo, de auxiliar mayor de 7° en un juzgado comercial.

- *Francisco Stochek*, de origen checo y con estudios primarios, ingresa como ordenanza en el Juzgado federal de Esquel. En su legajo consta una antigüedad anterior como gendarme y como policía, en cuyas constancias figura con el apellido *Stochetti*, de obvia inclinación italianizante. Estaba prontuarioado.

- *Lola Itzcovich Coran*, de padres austríacos, se desempeñó como oficial de 7° en un juzgado de instrucción. Según datos de su legajo, permaneció sólo un año en el Poder Judicial.

- *Gustavo C. Schaefer Carcamo*, permanece sólo cuatro años en el Poder Judicial (1966/70) y, luego de pedir dos licencias sin sueldo renuncia. No se conoce el cargo que desempeñó en el juzgado de sentencia «B».

- *Samuel E. Toledo*, permanece sólo tres años en el Poder Judicial (1956/59), ingresando como ordenanza, sin estudios, en la justicia federal de Córdoba.

- *Alberto Abraham Toledo*, de padres turcos, con título de bachiller llega a ser prosecretario administrativo en la secretaría electoral de Santa Fe.

- *Raúl Scheller Zambrano* ingresa en 1937 y llega a ser secretario de un juzgado correccional.

La recurrencia en el pedido de licencias sin goce de haberes en los agentes con cargos bajos, que como se señaló se acentúa en el conjunto de los apellidos cuyo origen es reconocible en Europa oriental (ejemplo ver caso Sternheimer).

Sirvan algunos casos de ejemplos:

- *Sara Sternheimer*, de padre alemán y madre letona, esta agente que permanece 31 años en el Poder judicial; llega al cargo de oficial mayor en el fuero civil y que posee título de bachiller, sufrió sanciones de suspensión por 5 y 1 días, y pidió reiteradas licencias sin sueldo.
- *Rosa Rebeca Feldman*, esta agente de cuyos datos filiatorios se carece, se desempeñó como auxiliar principal de 3º en la secretaría electoral de La Plata, solicitando reiteradas licencias sin sueldo, luego de lo cual renunció.
- *Nelly Epstein de Fojo* de padre polaco y madre letona, esta agente tiene estudios de tercer año de derecho. Permaneció seis años en el Poder Judicial (1961/67), renunciando luego de solicitar reiteradas licencias sin sueldo.
- *Jorge I. Praprotnik*, de padres argentinos, este agente que posee título bachiller y manifiesta dominio del inglés y del francés tanto para hablar como para leer y traducir, se desempeñó como oficial de 8º en el Juzgado Civil n° 13. Permaneció 10 años en el Poder Judicial (1947/57) y renunció luego de pedir una licencia sin sueldo.
- *Gustavo C. Schaefer Carcamo*: este agente cuyos datos filiatorios se desconocen, se desempeñó en un juzgado de sentencia; permaneció cuatro años en el Poder Judicial (1966/70) al que renunció después de haber solicitado 2 licencias sin sueldo.
- *Oscar Rabinovich*: este agente, cuyos datos filiatorios se desconocen, se desempeñó como oficial de 7º en el Juzgado federal n° 3 y permaneció cuatro años en el Poder Judicial (1961/65) al que renunció después de haber solicitado reiteradas licencias sin sueldo.

Otra cuestión digna de destacar se vincula con las causas que produjeron la desvinculación de los agentes con el Poder Judicial, en aquellos casos en que tal circunstancia fue de un modo traumático. Como ya se destacó, se registra una cantidad considerable de casos declarados prescindibles, cesantes y exonerados. Sin embargo, no siempre esa circunstancia ha dependido directamente de la conducta del destinatario de esas medidas disciplinarias extremas:

• Los casos que fueron declarados *prescindibles*, en distintos fueros, son los siguientes:

- *Alberto Iusim*: de padre rumano y madre rusa, al momento de ser declarado prescindible (1977) se desempeñaba como auxiliar superior de 7º en el fuero civil y comercial federal. Tenía 19 años de antigüedad y 39 años de edad. En este caso, en que tampoco se conocen los motivos de tal medida, ninguna de las conjeturas formuladas para el caso anterior es válida.
- *Enrique E. Zwanck* de padre uruguayo y madre argentina, se desempeñaba como oficial primero en la Cámara Contencioso Administrativa, y poseía tí-

tulo de escribano así como manifestaba dominio de los idiomas inglés y francés en forma completa. Al momento de ser declarado prescindible (1976) tenía 53 años de antigüedad en el Poder Judicial y 71 años de edad, factores que se presume incidieron en la medida.

- Los casos que fueron declarados *cesantes*, en distintos fueros, son los siguientes:

- *Walter M. Pschunder*, argentino naturalizado de origen alemán, de padres alemanes, se desempeñaba como oficial de 8° en la Cámara del Trabajo al momento en que se toma la medida (1956). Con título bachiller y según manifestado, dominio de los idiomas inglés, francés, holandés e idish en forma completa. Tenía 9 años de antigüedad en el Poder Judicial y 61 de edad cuando fue declarado cesante en 1956. Conforme consta en su legajo, los motivos aluden a dos normativas: la Ley 13.998 de organización de la justicia, que en su artículo 14 le otorga facultades a la Corte Suprema sobre el personal de la justicia que no es nombrado por el Poder Ejecutivo (magistrados), y la Acordada del 7/11/55 del Alto Tribunal en cuyo inciso a) se encomienda a las cámaras de apelaciones que remitan «Una nómina de los funcionarios y empleados que a su juicio corresponda separar de los cargos que desempeñan en atención a su reputación, a su falta de capacidad o por haber realizado actos de carácter político incompatibles con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes».

- *Augusto L. E. Freyrier* de padre francés y madre uruguaya, se desempeñaba como oficial de justicia en la dependencia Notificaciones de la Corte Suprema. Con título bachiller, tenía 36 años de antigüedad y 57 de edad al momento en que fue declarado cesante (1965) como resultado del sumario que se le instruyó.

Respecto de las sanciones, también se registraron muchos casos de agentes que fueron objeto de las mismas, generalmente en casos de agentes que desempeñaban la función de notificadores. Se reitera que esta conducta, lejos de constituir un rasgo distintivo de la población que es objeto de este análisis, es también una conducta que podríamos identificar como «orgánica» por cuanto responde a una tendencia de toda la población de agentes que se desempeñan en esa dependencia, en razón de que la función asignada y la responsabilidad peculiar que conlleva hace a dichos agentes pasibles de controles estrictos y de la aplicación de sanciones que van desde la multa hasta la suspensión.

Por último, la distribución de la muestra de casos entre los fueros y entre las jurisdicciones federales del interior ya fue resaltada y su amplio espectro de inserción hace suponer que no existieron trabas especiales de tipo discriminatorio que impidieran a la población en análisis el mismo acceso y derecho a trabajar en el ámbito de la justicia nacional y federal.

A manera de conclusión general —que se desprende de las conclusiones citadas así como del análisis de los casos testigo aquí presentados— puede afirmarse que no se han encontrado indicios fehacientes de que la población judicial cuyos apellidos reconocieran origen judío, ya sea porque sus ancestros fuesen oriundos de Europa oriental o porque lo fuesen de países árabes, hayan sufrido discriminación u obstáculos serios que impidiesen su inserción en el Poder Judicial de la Nación. Se pudo apreciar que en muchos casos hicieron carrera, llegando a cargos muy altos en la jerarquía judicial ¹⁰.

En todo caso, la proporción entre empleados, funcionarios y magistrados guarda la relación que —con oscilaciones por épocas, de cuya precisión estadística se carece— ha existido siempre en el Poder Judicial de la Nación, y que está enraizada en la naturaleza misma de la organización de la justicia nacional y federal. Puede afirmarse que las carreras truncas no parecen vincularse con cuestiones ajenas a las limitaciones y dificultades que se han presentado al resto de la población judicial. Es decir, casos de: carencia de título secundario, situación de revista en cargos bajos del escalafón, carencia de contactos políticos que facilitasen nombramientos como magistrados y —eventualmente— funcionarios, sanciones, etcétera, o das salvedades que comprenden a la generalidad de la población judicial.

Permítasenos, no obstante, abonar esta conclusión general haciendo referencia a un dato estadístico de fácil comprobación. Una rápida revisión de la Guía Judicial de 1998 permite advertir que la nómina de magistrados y funcionarios cuya función los hace relevantes para figurar en ella comprende 3.496 nombres.

Dicha cifra incluye la Corte Suprema de Justicia de la Nación y sus dependencias, todos los fueros de la justicia nacional y federal con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires, el Ministerio Público ante las Cámaras, los Tribunales Orales y los Juzgados de primera instancia, y la Justicia Federal del interior del país. No incluye, en cambio, los diversos nombramientos efectuados durante 1999.

Asimismo, es preciso aclarar que existe un número no preciso de funcionarios de rango intermedio que no figuran en la Guía, por cuanto en ella se consideran sólo el titular de una dependencia o tribunal y su segundo en jerarquía cuando hubiere más de un funcionario. Sin embargo, las cifras que aportamos y que constituyen el basamento empírico de nuestro análisis resultan igualmente ilustrativas.

¹⁰ Si bien los testimonios recogidos dan cuenta de cierta suspicacia o prejuicio respecto de algunos colegas de trabajo hacia quienes fuesen portadores de apellidos de origen judío, también se han apreciado con la misma intensidad y en igual proporción conductas o apreciaciones en contrario. Como ejemplo, el testimonio de la Dra. Lea Potaschner, juez nacional de primera instancia en el Fuero del Trabajo.

Del total de magistrados y funcionarios registrados en la Guía Judicial se construyeron dos categorías con los nombres seleccionados, cuyo origen podría identificarse como judío: los «ciertos» y los «dudosos» para referirnos a aquellos apellidos cuya etimología no dejó lugar a dudas y aquellos en que su etimología no era certera, respectivamente.

De modo que del total de 3.496 apellidos que figuran en la Guía, 2.589 corresponden a la Corte Suprema de Justicia de la Nación, sus dependencias, todos los fueros con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires y el Ministerio Público ante ellos, y 907 corresponden a los tribunales federales del interior del país.

Es interesante señalar que mientras para la justicia nacional y federal con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires se detectaron 26 apellidos cuyo origen judío resulta certero (3 %) y 47 apellidos cuyo origen judío es no confirmado o probable (5 %), para el caso de la justicia federal del interior del país los resultados obtenidos indican que hay 66 apellidos cuyo origen judío es certero (3 %) y 47 apellidos cuyo origen judío sería probable (2%). Todo lo cual indica que para los casos certeros habría una leve ventaja en el ámbito de la justicia nacional y federal con jurisdicción en la Ciudad de Buenos Aires mientras que en los casos probables se observa una relación armónica entre los ámbitos de la Ciudad de Buenos Aires y el interior del país. *Ello abona nuestra afirmación en el sentido de que hay una distribución armónica en cuanto a las posibilidades de inserción en ambos ámbitos geográficos.*

Si se considera además que dichas diferencias geográficas suponen también un entramado de pautas de relacionamiento diferentes para cada ámbito, estaríamos frente a una distribución de tipo normal en ambos espacios.

En cifras totales resulta que de los 3.496 apellidos registrados en la Guía Judicial de 1998, se registran 92 casos de apellidos cuyo origen judío es certero (lo que representa el 3 por ciento del total) y 94 casos cuyo origen judío resulta probable o dudoso (otro 3 %).

Asimismo, la nómina de miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación citados en el ya clásico libro «Constitución y Poder Político»¹¹ arroja el resultado de que de un total de 90 miembros de la Corte Suprema desde su creación, un caso tiene apellido de origen judío, lo que implica un 1,11 por ciento del total. Todo lo cual indica que hasta en la más alta magistratura del Poder Judicial de la Nación hubo posibilidad de que personas de ese origen se posicionaran sin mayores obstáculos¹². Si además se considera el carácter

¹¹ Jonathan M. MILLER, María Angélica GELLI y Susana CAYUSO, *Constitución y Poder político*, Tomo II, Ed. Astrea, Buenos Aires, 1987.

¹² Se trata del caso del Dr. Carlos Santiago Fayt, cuyo apellido es de origen sefaradí. Si bien se desconoce cuándo la familia adopta la religión católica, lo cierto es que él sí lo es por

de «élite burocrática» que siempre ha tenido el personal judicial, considerado ajeno a la administración pública nacional, tanto a los efectos reglamentarios como sindicales, se comprenderá más cabalmente la importancia de este grado de inserción alcanzado por la población de origen judío.

En términos generales estaríamos en condiciones de afirmar que se trata de una proporción que –a pesar de ser escasa– podría guardar relación con la incidencia que los apellidos de origen judío tienen sobre el total de la población argentina. Ello, por cuanto a pesar de que la Argentina es ese «crisol de razas» tan recurrentemente definido, ya sea en sentido positivo como negativo, para explicar aciertos y yerros de nuestro devenir socio-político cultural, lo cierto es que el impacto más considerable en nuestra conformación social lo constituye el caudal migratorio proveniente de Italia y España, en forma abrumadoramente mayoritaria. Y luego se sitúan diversas etnias entre las cuales la judía tiene, sin dudas, un lugar notoriamente destacado¹³.

De los datos estudiados han surgido las conclusiones precedentes. Ahora bien, el escaso porcentaje de casos podría explicarse: o por desinterés en la carrera judicial por parte de la población de origen judío o por una cierta percepción de que la estructura de la justicia no era un espacio apropiado por razones diversas, entre las cuales no debe descartarse algún tipo de prejuicio, en ambas direcciones. Sin embargo, si lo hubo, pareciera que ha ido desapareciendo paulatinamente en una tendencia que, creemos, acompaña la amalgama social de esa población al conjunto de la población argentina, proceso que por otra parte han tenido que transitar las múltiples etnias que cohabitan el suelo argentino.

cuan to consta su asistencia a un colegio salesiano durante el nivel primario y a otro colegio católico en el nivel secundario. Por lo que no puede considerárselo como judío pues no se reconoce como tal, según fuentes locales de la Provincia de Salta, lugar de origen del Dr. Fayt.

Otro caso mucho más lejano es el del Dr. Ricardo Levene, cuyo remoto origen nos remite a Levin, aunque se trata de una familia que por varias generaciones ha adoptado el catolicismo y por lo tanto tampoco se reconoce como judío.

¹³ Si, en cambio, consideramos la «identificación religiosa» en la población, entre mayo de 1991 y noviembre de 1997 la proporción de católicos pasa del 83 al 89 por ciento y los ateos disminuyen del 11 al 5 por ciento. Y del resto de los entrevistados el 4 por ciento se reconoce evangélico, el 1 por ciento protestante y el 1 por ciento judío, según datos del estudio «Religión y religiosidad. Capital y conurbano bonaerense» efectuado en noviembre de 1997 por Graciela ROMER y Asociados. Citado por: Fortunato MALLIMACI, «El catolicismo popular» en: *Le Monde Diplomatique*, año 1, n° 7, Enero 2000, Buenos Aires.

RESUMEN

La inserción de agentes de origen judío en el Poder Judicial de la Nación

El artículo se ocupa de indagar sobre la existencia o no de pautas discriminatorias respecto de los judíos en el Poder Judicial mediante un análisis de la filiación del personal que lo integró (magistrados, funcionarios y empleados), tratando de distinguir respecto de los períodos en que se produjeron sus nombramientos. Se analizan también los mecanismos de reclutamiento de dicho personal. Como conclusión general se observa la falta de indicios fehacientes de discriminación respecto de los judíos, cuya inserción en la justicia corresponde aproximadamente a la participación de esa colectividad en la población argentina. Por otra parte, no es posible advertir, en el caso de los funcionarios cuyas carreras se vieron truncadas, una pauta específica que afectara a quienes poseían apellidos de ese origen.

SUMMARY

Personnel of jewish origin in the Argentine judiciary

The article tries to establish whether there actually existed any discriminatory patterns regarding Jews in the Argentine Justice by analyzing personal data and records of its members (judges, officers, employees) and the different periods when they were hired. Recruitment mechanisms are also considered. In general the author finds no clear signs of discrimination against the Jews, since their presence in the Argentine Justice is consistent with their ratio to the Argentine overall population. On the other hand, no specific pattern against bearers of Jewish last names could be established for those cases where the magistrate's careers were truncated.

EL IMPACTO DE NAZIS Y OTROS CRIMINALES DE GUERRA EN LA INCORPORACIÓN DE JUDÍOS A LA DIPLOMACIA, 1946-1955

Ignacio KLICH *

Más allá de posibles, probables y otras divergencias respecto de una variedad de temas, una alta proporción de veteranos del Servicio Exterior de distintas épocas ha compartido hasta ahora con una apreciable sección de la judeidad argentina la percepción que la diplomacia del país está exenta de una presencia judía¹. Una versión apenas algo más matizada de lo mismo admite la figuración temporaria de contados judíos, especial y ocasionalmente a partir del anudamiento de relaciones bilaterales con Israel. Así, por ejemplo, un destacado ensayista sostuvo alguna vez que durante la gestión presidencial de Juan Domingo Perón «la cartera diplomática tradicionalmente reservada a las familias tradicionales de la oligarquía se abrió a un judío: Pablo Manguel, primer embajador argentino en Israel»². Otro par de autores –el primero de ellos un ex candidato a legislador socialista en la década de 1990, el otro un anterior paradiplomático y embajador israelí, han ido más lejos al afirmar décadas después que Manguel no había sido el único judío en el Servicio Exterior peronista³.

(*) *University of Westminster, Londres, Inglaterra.*

¹ Entrevista a un embajador argentino, identidad reservada, 1998.

² JUAN JOSÉ SEBRELL, *La cuestión judía en la Argentina*, Buenos Aires, Tiempo Contemporáneo, 1968, pp. 238-39.

³ EMILIO J. CORBIERE, *Estaban entre nosotros (Argentina y el nazismo)*, Buenos Aires, Letra Buena, 1992, p. 149; BENNO WEISER VARON, *Professions of a Lucky Jew*, New York, Cornwall Books, 1992, p. 133.

Considerar hasta qué punto esas percepciones se ciñen a los hechos requiere analizar, primero, las leyes, decretos y reglamentos que rigen en el ámbito diplomático y determinar los requisitos que deben reunir los candidatos que desean ingresar a él, para verificar la existencia de interdicciones explícitas o no explícitas a la incorporación de judíos. En segundo lugar, exige estudiar cómo han coexistido proyecto y realidad, considerando lo sucedido a la luz de —o a pesar de— esa normativa durante las dos primeras presidencias de Perón, y hacerlo sin obviar comparaciones necesarias con predecesores y sucesores —ora electos, ora de facto—, por cuanto, de haberse visto afectado algún judío, sea que se asumiese o fuese percibido como tal por su identidad real o imaginada, sería ahistórico sostener que el prejuicio antijudío en el país recién se instaló entre los años de 1946 y 1955⁴.

Un contexto a priori escasamente alentador

En la medida en que durante la segunda posguerra se registró el ingreso de un importante contingente de nazis y colaboracionistas, criminales de guerra una proporción de ellos, además de verificarse la realización de un depósito de oro nazi, éste no necesariamente contaminado por la expoliación a las víctimas del Tercer Reich, y la llegada de otro oro saqueado por colaboracionistas croatas de los nazis, tales realidades permiten suponer un exacerbamiento de la alegada refractariedad de la diplomacia argentina respecto de los judíos. También, a la luz de algunas de las purgas que tuvieron lugar en el curso de la presidencia de Perón, que afectaron, por ejemplo, a Samuel Allperín, Daniel Antokoletz hijo y Bernardo Mayantz, entre otros, resulta legítimo explorar la existencia de un posible nexo entre lo acontecido con todos ellos y la afluencia de criminales de guerra y otros nazis durante un gobierno involucrado en un subrepticio esfuerzo para atraer al país a aquellos a los que Perón consideraba como «alemanes útiles»⁵. Esencialmente, aunque no exclusiva-

⁴ Esta investigación contó con la valiosa colaboración de Azucena Vanessa Mazú.

⁵ Más limitada y de menor difusión entre el gran público, el argentino en particular, que la producción de políticos, periodistas, novelistas y ensayistas, la creciente literatura académica sobre el tema incluye, entre otros, RONALD C. NEWTON, «Indifferent Sanctuary: German-Speaking Refugees and Exiles in Argentina, 1933-1945», *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Coral Gables, noviembre de 1982; del mismo autor, «The United States, the German Argentines and the Myth of the Fourth Reich», *Hispanic American Historical Review*, vol. 64, N° 1, 1984; del mismo autor, *The 'Nazi Menace' in Argentina, 1931-1947*, Stanford, Stanford University Press, 1992; HOLGER M. MEDING, «Refugio seguro. La emigración alemana de posguerra al río de la Plata», en BEATRIZ GUREVICH y CARLOS ESCUDÉ (comps.), *El genocidio ante la historia y la naturaleza humana*, Buenos Aires, Grupo Editor

mente, mano de obra altamente calificada, ese reclutamiento de científicos y técnicos fue un esfuerzo competitivo con el quehacer de los vencedores de la guerra, al menos hasta 1949, y su éxito relativo requirió la participación, entre otros, de distintos miembros de la diplomacia argentina⁶. De ahí que sea legítimo suponer que, a pesar de las florecientes relaciones con el naciente Estado hebreo desde fines de los años cuarenta, la cancillería y el Servicio Exterior hayan sido ámbitos más reticentes que en otros momentos respecto de la incorporación de judíos; o bien, que aquellos que sortearon ciertas vallas que se levantaban en su contra lo lograron porque de esta manera se los alejaba de su supuesta preocupación por el tema nazi⁷.

Iniciados en la diplomacia antes de la primera magistratura de Perón, Allperín, Antokoletz hijo, y Mayantz fueron excluidos de ésta en el período comprendido entre los años de 1946 y 1950. Su alejamiento forzoso retrasó

Latinoamericano, 1994; del mismo autor, «Der Weg» Eine deutsche Emigrantenzeitschrift in Buenos Aires 1947-1957, Berlín, Wissenschaftlicher Verlag, 1997; IGNACIO KLICH, «El ingreso a la Argentina de nazis y colaboracionistas», en IGNACIO KLICH y MARIO RAPORT (comps.), *Discriminación y racismo en América Latina*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 1997; PAUL WARSZAWSKI (comp.), *Proyecto Testimonio: Respuestas del Estado argentino ante los pedidos de extradición de criminales de guerra y contra la humanidad luego de la Segunda Guerra Mundial*, Buenos Aires, Grupo Editorial Planeta para el Centro de Estudios Sociales de la Delegación de Asociaciones Israelitas Argentinas, 1998, tomo II; MATTHIAS SCHOENWALD, *Deutschland und Argentinien nach dem Zweiten Weltkrieg: politische und wirtschaftliche Beziehungen und deutsche Auswanderung 1945-1965*, Paderborn, 1998. También, véanse los siguientes ensayos bibliográficos: IGNACIO KLICH, «Los nazis en la Argentina: revisando algunos mitos», *Ciclos*, Buenos Aires, vol. 5, N° 9, 2do. semestre de 1995; CRISTIAN BUCHRUCKER, «Latin America in the Time of the Nazis», en IGNACIO KLICH (comp. huésped), *Discrimination and Racism in Latin America*, número monográfico de *Patterns of Prejudice*, Londres, vol. 31 N° 3, 1997; LEONARDO SENKMAN, «Nota bibliográfica: La Argentina de Perón y los criminales nazis fugitivos», *Reflejos*, Jerusalén, N° 7, diciembre de 1998.

⁶ Ver, por ejemplo, BENITO LLAMBI, *Medio siglo de política y diplomacia (Memorias)*, Buenos Aires, Corregidor, 1997, pp. 105-10.

⁷ Aunque no hay huellas en la documentación revisada ni confirmación de testigos de la época consultados, el matutino argentino de mayor circulación hizo suyas las declaraciones de Alberto Manguel, según las cuales su padre fue destinado a Tel Aviv debido a la incomodidad que provocaban en círculos peronistas sus indagaciones respecto de la llegada de nazis al país, más que por su inmencionada conducción de la Organización Israelita Argentina (OIA), entidad peronista. Cualquiera su nacionalidad, confesión, u otras filiaciones, el intento de un hijo por construir una imagen reivindicatoria de su/s padre/s, más acorde con sus propias inclinaciones políticas o las preferencias del momento del grupo de pertenencia, se corresponde, por ejemplo, con ejercicios similares de parte de otros descendientes de diplomáticos argentinos, todos éstos viciados por una subjetividad casi inevitable y un desconocimiento u ocultamiento de ciertos aspectos de la performance del reivindicado. *Clarín*, Buenos Aires, 23 de abril de 1998; entrevista a un ex-dirigente de la OIA, identidad reservada, Buenos Aires, 1998, y a Hipólito Jesús Paz, Buenos Aires, 1999.

en algunos casos ⁸, trunció en otros, sus respectivas carreras. Sin ignorar la existencia y el exacerbamiento de prevenciones étnicas y religiosas en el país luego del ingreso y buena acogida generalmente acordada a nazis y colaboracionistas, los tres antes mencionados son parte de un grupo más nutrido, aun cuando no demasiado grande, cuya filiación parece no haber constituido un impedimento formal para que antes de 1946 ingresaran y escalaran posiciones en un Servicio Exterior que comenzó a profesionalizarse dos décadas después, y que a la sazón estaba exclusivamente conformado por apadrinados de distinta clase. De ahí que corresponda evaluar la suerte corrida por Allperín, Antokoletz hijo, y Mayantz en conjunto con el reclutamiento y derrotero de otros judíos durante las dos primeras presidencias de Perón, objetivo para el que se ha consultado la documentación relevante del Ministerio de Relaciones Exteriores, además de utilizarse otros materiales publicados, y de recurrirse a las entrevistas. Tales judíos han de ser comparados con aquellos que entraron a la diplomacia durante otros gobiernos electos y de facto de este siglo utilizándose generalmente como fecha de corte la década de 1960, en que comienzan a graduarse las primeras promociones del Instituto del Servicio Exterior de la Nación (ISEN). Va de suyo que, cualquiera su número, esa presencia obliga a matizar *ab initio* la visión de una diplomacia totalmente excluyente de los judíos.

Corresponde anticipar que los interrogantes que se busca responder no son simples ni se prestan a respuestas fáciles, por cuanto la evidencia consultada no siempre es clara y explícita. En cierta forma ello es escasamente sorprendente, ya que así como la presencia judía en la diplomacia dista de haberse iniciado con el peronismo, así también distintos prejuicios existentes en la sociedad argentina, sea que éstos hayan afectado o no a los tres antes mencionados, no sólo son preexistentes al nazismo, sino que, por lo general, también suelen expresarse veladamente.

Leyes, decretos y estatutos de la diplomacia argentina

Un relevamiento de la legislación concerniente a la diplomacia, esencialmente restringida a cuatro leyes antes del triunfo electoral de Perón en febrero de 1946, revela que ésta jamás incluyó restricciones específicas al ingreso de argentinos no católicos en general, y de judíos en particular. Así, por ejemplo, la primera de esas leyes, aquélla del 16 de agosto de 1856, sólo se ocupaba de fijar escalas salariales para el cuerpo diplomático ⁹, y transcu-

⁸ Allperín y Antokoletz hijo regresaron a la diplomacia luego de la caída de Perón.

⁹ Ley N° 82 en AUGUSTO DA ROCHA (comp.), *Colección completa de leyes nacionales sancionadas por el Honorable Congreso de la Nación durante los años 1852 a 1917*, Buenos Aires, Librería La Facultad, 1918, tomo I. El hecho de que esta ley se ocupara

rrió medio siglo antes de que se legislara cómo debían estar constituidos ese cuerpo y el consular respectivamente. Vigentes hasta la primera mitad de los años cuarenta, las leyes N° 4.711 y 4.712 del 29 de setiembre de 1905 estipulaban los cargos y atribuciones de cada cuerpo, depositando en el Senado la necesidad de ratificar todo nombramiento efectuado por el ejecutivo¹⁰. Con todo, la reglamentación del cuerpo consular quedó diferida hasta 1926. A pesar de distintos intentos de reforma presentados en la legislatura, especialmente durante la década siguiente, la organización establecida a comienzos de siglo sobrevivió intacta hasta 1944.

Será el gobierno de facto surgido de la revolución de junio de 1943 el que encarará la preparación de un estatuto orgánico del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, que tomará forma en el Decreto N° 30.991 del 15 de noviembre de 1944, cuando el general Orlando Peluffo estaba al frente de esa cartera¹¹. Más allá de formalizar la unificación de los cuerpos diplomático y consular¹², este decreto fijó una serie de prerequisites indispensables para quienes aspiraran a formar parte del Servicio Exterior de la Nación. Entre ellos se contaba «ser argentino nativo o por opción»¹³, categoría esta última que se refiere a los hijos de argentinos, nacidos en el extranjero que optaran por hacerse argentinos al alcanzar la mayoría de edad. Estas exigencias también se hacían extensivas al cónyuge de aquellos candidatos que estuvieran casados¹⁴. A nivel educativo se requería la acreditación de estudios secundarios completos y el «aprobar un examen de carácter universitario», del que estaban exentos quienes acreditasen la aprobación de materias similares en institutos superiores o universidades¹⁵, además del conocimiento de dos idiomas extranjeros¹⁶. Un decreto ulterior del gobierno de facto mo-

exclusivamente de la paga de los diplomáticos hace pensar en la posible existencia de legislación anterior creando tal cuerpo.

¹⁰ Leyes N° 4.711 y 4.712, en *Anales de legislación argentina*, Buenos Aires, Ediciones La Ley, complemento, años 1889-1919, pp. 677 y 679.

¹¹ También conocido como Estatuto Peluffo, el decreto en cuestión aparece como parte de la Ley N° 13.891, en *Anales de legislación argentina, op. cit.*, tomo IX, 1949, pp. 387-97.

¹² A partir de esa unificación de ambos cuerpos, su personal quedó agrupado, en orden descendente, en las siguientes nueve categorías: (a) embajadores extraordinarios y plenipotenciarios, (b) enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de primera clase, (c) enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios de segunda clase, (d) consejeros y cónsules generales de primera clase, (e) consejeros y cónsules generales de segunda clase, (f) secretarios y cónsules de primera clase, (g) secretarios y cónsules de segunda clase, (h) secretarios y cónsules de tercera clase, (i) agregados y vicecónsules. Estatuto Peluffo, art. 4.

¹³ Id. ant., art. 3.

¹⁴ Id. ant., art. 20.

¹⁵ Id. ant., art. 22.

¹⁶ Id. ant., art. 20.

dificó o agregó escasas disposiciones al estatuto —entre ellas, identificó los títulos universitarios que eximirían a los aspirantes del «examen de carácter universitario» que debían aprobar—, reteniendo intactas, sin embargo, las demás condiciones arriba mencionadas¹⁷.

A tono con el hecho de que en el curso de este siglo las fichas del ministerio, a diferencia, por ejemplo, de las solicitudes de ingreso al cuerpo de oficiales de Ejército, no requerían datos sobre la filiación religiosa de quienes se iniciaban en la actividad, la incorporación de argentinos no católicos, deseada o indeseada, no parecía estar excluida por el Estatuto Peluffo. Lo mismo puede decirse respecto de los argentinos por opción, cuya incorporación estaba acotada por las pautas de ingreso y otros artículos de ese estatuto. No sólo se requería «haber cumplido con las leyes de servicio militar», sino que se establecía que la Junta Calificadora del Servicio Exterior debía evaluar el «acendrado patriotismo» del personal¹⁸. En los hechos, entonces, el estatuto tendía a cohesionar una práctica de larga data: la progresiva nativización de la diplomacia argentina, es decir la exclusión de los ciudadanos extranjeros naturalizados argentinos. Además, si bien el Decreto N° 30.991 sugería, acaso para mantener la pretensión de que no se discriminaba contra los argentinos nacidos en el exterior, que la puerta estaba abierta para ellos, lo estaba solamente para quienes, habiendo optado por la ciudadanía argentina, habían revestido como conscriptos en las fuerzas armadas.

Ejemplos de la nativización favorecida desde antes del Estatuto Peluffo son los casos de Daniel Antokoletz padre y Sergio Boris Solomjan. Nacido en Rusia y naturalizado a los 19 años, antes de egresar como bachiller del colegio secundario en Buenos Aires, el primero se inició en la cancillería como oficial supernumerario cuatro años después, cuando ya era licenciado y doctor en derecho y ciencias políticas y económicas de la Universidad de París¹⁹, tiempo récord para acumular tales títulos. Teniendo *in mente* su condición de naturalizado no sorprende que en 1935 la Comisión Calificadora recomendara que Antokoletz padre «no debiera continuar prestando servicios dentro de la Cancillería» dado su «origen extranjero»²⁰. Si bien sobrevivió a

¹⁷ Decreto N° 24.413, 5 de octubre de 1945.

¹⁸ Estatuto Peluffo, art. 15.

¹⁹ Ficha personal, 24 de mayo de 1917, A-1, División de Personal (Pe), AMRECIC, Buenos Aires.

²⁰ A pesar de esa recomendación, rubricada entre otros por Eduardo Colombres, la opinión sintética sobre Antokoletz admitía su incuestionable excelencia, «sobresaliente, por su preparación», en atención a sus títulos académicos, a los que se agregaría el de abogado y graduado en diplomacia de la Universidad de Buenos Aires, además de los diez idiomas que poseía. Foja de conceptos, 1 de junio de 1935, Pe (en adelante omitido), A-1, AMRECIC.

esta recomendación, a imagen y semejanza de lo acontecido con otro intento anterior de excluirlo, el precio pagado por Antokoletz padre resultó oneroso: a tres décadas de su ingreso se alejó de la cancillería habiendo alcanzado solamente la categoría de secretario de primera clase²¹. Por su parte Solomjan, nacido en Francia e inmigrado al país a muy temprana edad²², obtuvo el título de doctor en medicina de la Universidad de Buenos Aires y se naturalizó a los 25 años. Ingresó a cancillería como administrativo en enero de 1937, y a pesar de una recomendación de 1939 «para que se le conceda un puesto más de acuerdo con sus merecimientos personales»²³, probablemente un cargo diplomático, tal cosa jamás se concretó. En su lugar, se lo nombró médico del ministerio en agosto de 1943, durante la gestión del contralmirante Segundo Storni²⁴, «debiendo proceder a la organización de los servicios respectivos». Sin embargo, luego de la caída de Storni, tal resolución fue dejada sin efecto primero, y reintroducida a fines de mayo de 1944 para que, liberado de la organización del servicio médico del ministerio, Solomjan registrase «la historia clínica de los funcionarios y empleados de la Cancillería», hasta tanto «su condición de naturalizado» desembocase en la permutación de su cargo «por otro de la administración nacional»²⁵.

La tendencia a anular el papel desempeñado en el pasado por los nacidos en el exterior, sea que hubiesen optado o no por la ciudadanía argentina, también viene intimada en el Estatuto Peluffo por la eliminación de las «designaciones con carácter honorario»²⁶, que, entre otras, afectaban a foráneos de buena posición que hubieran ofrecido sus servicios desde sus lugares de residencia²⁷, o a inmigrantes cuya prosperidad adquirida les había allanado el

²¹ Decreto N° 123.983, 21 de enero de 1938, A-1, AMRECIC.

²² A los 40 años de edad Solomjan informó a sus superiores que residía en el país desde hacía treinta y siete años. Sergio Solomjan al jefe de la Tercera Sección de la División de Personal, 13 de diciembre de 1940, S-96, AMRECIC.

²³ Raúl Cibils Aguirre a Pablo Santos Muñoz, 6 de octubre de 1939, S-96, AMRECIC.

²⁴ Resolución N° 40, 24 de agosto de 1943, S-96, AMRECIC.

²⁵ Esto último todavía aconteció durante el gobierno militar, cuando Solomjan pasó a revistar en la Dirección Nacional de Salud Pública del Ministerio del Interior. Resolución N° 50, 17 de marzo de 1944; Resolución N° 93, 31 de mayo de 1944; Decreto del Poder Ejecutivo N° 19.121. M-330, 28 de agosto de 1945, S-96, AMRECIC.

²⁶ Estatuto Peluffo, art. 12.

²⁷ Hasta su renuncia en 1928, Carlos Gustavo Weinberg, comerciante sueco, sirvió como cónsul en Gotemburgo a partir de 1897 y vicecónsul «sin sueldo fijo» desde 1906, mientras que Juan Grunbaum-Trio, estanciero nacido en Checoslovaquia y naturalizado argentino desde 1917, fue agregado civil honorario en Viena entre los años de 1934 y 1938. Fichas personales, W-4 y G, AMRECIC.

camino para la adopción de la ciudadanía argentina, y que habiéndose decidido a retornar a sus lugares de nacimiento, deseaban concretarlo con el reconocimiento que implicaba el disfrute de ciertas inmunidades. Que en este aspecto el estatuto también formalizaba una práctica anterior puede verse, por ejemplo, en los casos de David Haimoff Gozes y Jacobo Bibás y Wahnón. Ciudadano español, Haimoff se desempeñó como cónsul honorario de la Argentina en Sofía entre abril de 1936 y febrero de 1939, fecha en que se lo declaró cesante²⁸. A su turno, Bibás, ex-directivo del Banco Comercial Israelita de Rosario, naturalizado en 1908, retornó a su Tetuán natal como vicecónsul honorario en la década de 1930²⁹. Designado por el gobierno de facto del general José Félix Uriburu para esa ciudad marroquí, Bibás actuó hasta octubre de 1939, fecha en que sus servicios ya no fueron más requeridos al haberse puesto la representación argentina en la zona del protectorado español en Marruecos bajo la jurisdicción del consulado argentino en Cádiz³⁰. Con todo, el Estatuto Peluffo preveía cierta evolución gradual, posiblemente inspirada en consideraciones pragmáticas, por cuanto se dejaba establecido que aquellos cónsules y vicecónsules honorarios «de nacionalidad argentina, o los que siendo extranjeros fueran acreedores de una consideración especial por los servicios prestados, podrán continuar al frente de esas oficinas en calidad de agentes consulares».

El Estatuto Peluffo se mantuvo en pie durante el tramo inicial de la presidencia de Perón, en primer lugar gracias a la aprobación del Senado en las primeras semanas de su existencia de todos los decretos del gobierno de facto precedente³¹. Adquirió fuerza de ley tres años después cuando se aprobó la Ley N° 13.891, que revalidaba los decretos del Ministerio de Relaciones Exteriores emitidos entre el 4 de junio de 1943 y el 3 de junio de 1946. Entretanto, sin embargo, la Ley N° 12.951 sobre organización del Servicio Exterior, en vigencia a partir del 6 de febrero de 1947, seguía requiriendo que quienes desearan pertenecer a este cuerpo debían ser argentinos nativos o por opción, condición que también se hacía extensible a sus cónyuges. Los primeros debían aprobar un exámen oral y escrito de carácter universitario y otro de conocimiento de idiomas, estando eximidos de una y/u otra pruebas los abogados y doctores en jurisprudencia, diplomacia y economía, y quienes domi-

²⁸ Decreto N° 80.690, 17 de abril de 1936; Decreto N° 24.360-M.52, 18 de febrero de 1939, H. AMRECIC.

²⁹ Decreto del Poder Ejecutivo N° 132, 24 de junio de 1931, España 39/931, División de Asuntos Consulares, AMRECIC.

³⁰ TITO L. FOPPA, «Servicio exterior». *Recuerdos e impresiones de un funcionario consular*, Buenos Aires, Instituto Amigos del Libro Argentino, 1958, p. 200.

³¹ *Diario de Sesiones*, Cámara de Senadores, 29 agosto 1946.

naran lenguas extranjeras³². En cuanto a quienes hubiesen marido con extranjeros, un decreto posterior fijó el procedimiento a seguir por aquellos cónyuges que no se hubiesen naturalizado aún para obtener la ciudadanía argentina³³. Por lo demás, otro decreto reglamentó la implementación de la Ley N° 12.951, estableciendo la necesidad de acompañar la solicitud correspondiente de una serie de documentos, entre ellos, libreta de enrolamiento y certificación de haber cumplido con las leyes militares³⁴. Lo antedicho permite concluir que el Estatuto Peluffo no se vió afectado por la legislación adoptada durante la gestión de gobierno de Perón, a saber, una normativa inclusiva de argentinos nativos y por opción sin distinción de credos, manteniéndose la restricción contra los segundos, cualquiera su confesión, de no haber éstos cumplido con el servicio militar.

El peronismo bajo escrutinio: luces y sombras

En términos cuantitativos no son menos de doce los judíos que ingresaron a cancillería entre 1946 y 1955, sea como diplomáticos o como funcionarios administrativos con posibilidades y/o expectativas de tránsito a la carrera diplomática³⁵. Esta cifra, sin embargo, quizá deba ser considerada como una cota inferior debido, primero, al ya mencionado hecho de que los formularios consultados del Ministerio de Relaciones Exteriores no requerían que los candidatos especificaran su credo; segundo, que la identificación de judíos a partir de listados alfabéticos bien puede pasar por alto a quienes mutaron de apellido, sea abreviándolo o hispanizándolo, o a quienes sin recurrir a tales cambios poseían otros hispanos, italianos o de orígenes más inusuales, menos asociados con los judíos; y, tercero, en razón de ser el judaísmo matrilinear, sin ser el apellido materno de uso obligatorio en la Argentina. Aún teniendo *in mente* tales limitaciones, y el hecho de que no siempre un apellido identificado como judío se corresponde con esa filiación del individuali-

³² Ley N° 12.951, en *Anales de legislación argentina*, op. cit., tomo VII, 1947, pp. 204-13. Ver, en particular, su art. 10.

³³ Decreto N° 32.537/47, 25 de octubre de 1947, en *Anales de legislación argentina*, op. cit., tomo VII, 1947, p. 841.

³⁴ Decreto N° 5.182/48, 31 de mayo de 1948, en *Anales de legislación argentina*, op. cit., tomo VIII, 1948, pp. 399-425.

³⁵ Para evaluar la aptitud para la carrera diplomática de aquéllos que ingresaron como administrativos se consideró si su formación estaba a tono con los requisitos establecidos en la legislación, además del dominio de idiomas y trayectoria personal.

zado, la docena antes mencionada paradójicamente excede en mucho a los judíos ingresados durante cada una de las presidencias de Hipólito Yrigoyen y aquella de Marcelo Torcuato de Alvear, y también a los designados por la Revolución Libertadora y los gobiernos electos de Arturo Frondizi y Arturo Humberto Illia. No obstante esa superioridad numérica del gobierno de Perón, un cuadro más completo de la receptividad *vis-à-vis* judíos del Servicio Exterior de la Argentina peronista requiere un análisis cualitativo, es decir, considerar la evolución de sus respectivas carreras, no sólo su importancia numérica frente a los coétnicos cooptados por otros gobiernos de distinto signo político.

En términos de rango, un par de esa docena —Pablo Manguel y Ezequiel Isidoro Zabolinsky—, fueron nombrados ministro plenipotenciario y embajador respectivamente³⁶. En cambio, la jerarquía del grueso de los restantes se hallaba entre los primeros escalones de la carrera diplomática: varios vicecónsules, un agregado laboral y un secretario de segunda clase; también se observa la designación de un judío como consejero de primera clase, categoría intermedia.

De considerarse el posible vínculo entre la filiación étnica de los doce y los países a los que fueron destinados, no hay lugar a dudas que la designación de Manguel y Zabolinsky, ambos abogados y dirigentes de una entidad peronista, la Organización Israelita Argentina (OIA)³⁷, estuvo vinculada con las relaciones argentino-israelíes. También fue ese el caso del químico Jacobo Neviazskis, hombre ajeno al peronismo y otrora director en Buenos Aires de la Organización Central de Ayuda a las Víctimas Israelitas de la Guerra, dada su competencia lingüística en hebreo e idish, entre otros idiomas³⁸.

³⁶ A dos meses de su designación como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de primera clase, Zabolinsky fue nombrado embajador extraordinario y plenipotenciario, en comisión, nombramiento aprobado por el Senado en junio de 1955. Decretos del Poder Ejecutivo N° 21.443-M.968 y 2.759-M.122, 17 de diciembre de 1954 y 28 de febrero de 1955; Alberto Teisaire y Alberto H. Reales a Jerónimo Remorino, 10 de junio de 1955, Z-30, AMRECIC.

³⁷ A propósito de la OIA, vid. LILA CAIMARI, «Peronist Christianity and Non-Catholic Religions: Politics and Ecumenism (1943-1955)», en IGNACIO KLICH y JEFFREY LESSER (comps. huéspedes), *Cárdenas, Vargas, Perón and the Jews*, número monográfico del *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, vol. 20, N° 39-40, 1995; MÓNICA QUIJADA, «El peronismo y la cuestión judía: una revisión crítica de su historiografía», en id. ant.; JEFF MARDER, «Toward a *convivencia*: Juan Perón and the Jews of Argentina, 1943-1949», tesis de maestría inédita, Simon Fraser University, 1996. Ver también LEONARDO SENKMAN, «El peronismo visto desde la legación israelí en Buenos Aires: Sus relaciones con la OIA (1949-1954)», en AMILAT (comps.), *Judaica latinoamericana: Estudios histórico-sociales II*, Jerusalén, Magnes/Universidad Hebrea, 1993.

³⁸ La condición de ex-directivo de la Organización Central de Ayuda a las Víctimas Israelitas de la Guerra consta en la ficha personal de Neviazskis, 15 de junio de 1949, N° 23, División de Personal (Pe), AMRECIC.

Además, vista la importancia que Perón le atribuía a los judíos entre los formadores de opinión y otros influyentes de los Estados Unidos³⁹, resulta legítimo suponer que esa filiación del odontólogo José Rotman jugó un papel preponderante en su nombramiento como agregado cultural en Washington en 1947⁴⁰.

Sin embargo, el primer destino del 75 por ciento de la docena de casos considerados no depende de las relaciones entre la Argentina y el Estado hebreo ni parece estar determinada por la condición judía de los beneficiarios. Ello no significa que su identidad, real o imaginada, haya pasado desapercibida. A título ilustrativo de la utilización de judíos para destinos no étnicos considérese, por ejemplo, el nombramiento de Enrique Aarón Reznick, dirigente sindical de Luz y Fuerza cuyo nivel de instrucción —secundario completo— era el de un maestro normal⁴¹, destinado como *attaché* obrero a Rumania⁴², y el envío a la Unión Soviética de Guillermo Fisch⁴³, perito mercantil con estudios universitarios incompletos, que estaba apadrinado por el subsecretario de Relaciones Exteriores, Carlos Desmarás, y el embajador Federico Cantoni, al igual que su ulterior destino a la India y Austria⁴⁴, por hallarse el ruso, inglés y alemán respectivamente entre las lenguas del dominio de Fisch⁴⁵. Idénticamente sugerente de la dudosa conexión entre destino y condición judía de la mayoría de los casos considerados es el propio traslado a México de Rotman, luego de casi un año como agregado cultural en los Estados Unidos⁴⁶.

³⁹ IGNACIO KLICH, «Perón, Braden y el antisemitismo: opinión pública e imagen internacional», *Cielos*, vol. II, N° 2, 1er. semestre de 1992, pp. 17 y 27.

⁴⁰ Decreto del Poder Ejecutivo N° 38.209. M-269, 12 de abril de 1947, R-60, AMRECIC.

⁴¹ Ficha de ingreso, R-59, AMRECIC.

⁴² Lista de agregados laborales, 1947, Departamento de Relaciones Exteriores 1/947, División de Política; Decreto del Poder. Ejecutivo N° 23.591.M-1162, R-59, Pe, AMRECIC. El envío de Reznick a Bucarest parece haber estado inspirado en el hecho de que sus padres, Rícel Reznick y Elisa Robashevsky, eran oriundos de aquel país.

⁴³ Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.701. M-83, 23 de enero de 1947, F-27, AMRECIC.

⁴⁴ Decretos del Poder Ejecutivo N° 16.338. M-458, 10 de junio de 1948; y Decreto 6.208. M-237, 11 de marzo de 1949, F-27, AMRECIC.

⁴⁵ Durante su estadía en Viena, Fisch se casó, dejándose constancia en el documento correspondiente su condición de católico, que al igual que aquella declarada por Federico Fried en Bucarest, sugiere la pertenencia de ambos al mundo de los cristianos nuevos. Partida de casamiento 1.543/49, Consulado General de la República Argentina, Viena, F-27, AMRECIC.

⁴⁶ Decreto del Poder Ejecutivo N° 38.029. M-1187, 7 de diciembre de 1948, R-60, AMRECIC.

Pasando ahora a la evolución de los doce en la carrera diplomática, con escasas excepciones ésta no es demasiado alentadora, más caracterizada por la inmovilidad y el eventual alejamiento del Servicio Exterior que por el progreso. Está claro que Manguel y Zabolinsky fueron ubicados en el extremo superior de la escala, sin más que una posibilidad de ascenso en el caso del primero. Si Manguel debió resignarse al rango de ministro, sin embargo, ello se debió a condiciones exógenas a la Argentina, a saber la preferencia israelí hasta 1953 de relaciones basadas en legaciones y ministros, no embajadas y embajadores. Sólo a partir de la elevación de tales vínculos al nivel de embajadas es que Manguel estuvo en condiciones de ser promovido, pero para esas fechas el gobierno peronista se aprestaba a sustituirlo por Zabolinsky⁴⁷; el destino de este último a Tel Aviv, sin embargo, no se concretó antes de la caída de Perón. Con todo, es inexacto deducir de la designación de Manguel como primer jefe de la representación diplomática argentina en Israel que éste haya sido el primer ministro plenipotenciario o embajador judío del país.

Por lo demás, el agregado obrero Reznick falleció a fines de junio de 1949, poco después de haber sido trasladado al Ministerio de Relaciones Exteriores⁴⁸, mientras que otro individuo, designado agregado y vicecónsul en 1952 por recomendación de Antonio Francisco Cafiero⁴⁹, pasó a revistar como director en el Ministerio de Industria y Comercio seis meses después. También se apartó de la vida diplomática el secretario Carlos Zimman, reclutado en 1947 a instancias del presidente del Banco Central, Miguel Miranda, para desempeñarse en Génova en la Delegación Argentina de Inmigración en Europa (DAIE). Tras algunos años en Italia, Zimman renunció por ser sus convicciones socialdemócratas incompatibles con la afiliación al partido

⁴⁷ Decreto del Poder Ejecutivo N° 21.443. M-968, 17 de diciembre de 1954, Z-30, AMRECIC.

⁴⁸ Decreto del Poder Ejecutivo N° 6.002. M-220, 9 de marzo de 1949, R-59, AMRECIC.

⁴⁹ Seguidor de Diego Luis Molinari y nacionalista opuesto a la ratificación argentina del acta de Chapultepec en 1947, según su propia admisión, el judío recomendado por Cafiero parece abonar la tesis de un observador diplomático estadounidense, el agregado naval J. E. Whatton, el que informara a sus superiores a fines de 1947 que solamente una sección menor del universo de grupos nacionalistas argentinos consideraba a la judeofobia como un elemento crucial. En palabras del propio Whatton, «prácticamente todo el antisemitismo nace, de alguna manera, de fuentes nacionalistas. Sin embargo, debería tomarse en cuenta que sólo un grupo pequeño lleva la ideología al extremo de incluir al antisemitismo como un punto cardinal de su programa». Informe Whatton sobre el antisemitismo en la Argentina, 24 de octubre de 1947, 800, Washington National Record Center, Suitland; ANDREW McADAM (con la colaboración de ROGER GRAVIL.), *Antonio Cafiero: El renovador*, Buenos Aires, Corregidor, 1996, pp. 22-25; ANTONIO F. CAFIERO, «Diego L. Molinari, el maestro controvertido. Una historia a vuelo de pájaro, un recuerdo vivo...», *Desmemoria*, Buenos Aires, N° 13, 14, diciembre de 1996/mayo de 1997.

gobemante que se recomendaba desde Buenos Aires⁵⁰. Debe notarse, sin embargo, que de haber permanecido en Génova, es altamente improbable que hubiera avanzado en la carrera diplomática dada su condición de bacteriólogo de esa Delegación.

Si se dejan de lado estos cinco casos en los que la imposibilidad de avance no parece constituir evidencia de refractariedad de la cancillería a promover a judíos, sólo tres de los restantes —Jacobó Neviaszskis, Federico Fried y Adolfo Friedland— permanecieron en el Servicio Exterior durante todo el gobierno de Perón y lo sobrevivieron; paradójicamente, dos de ellos no habían nacido en el país. En cambio, otros tres —Alfredo Hoffman, Julio Naidich y José Rotman—, fueron cesanteados o renunciaron antes de la caída de Perón. La cesantía del primero a fines de 1949, sin haber superado el rango de secretario de segunda que tenía desde comienzos de 1947, se debió al sumario que se le instruyó a raíz de acusaciones de un colega en la embajada argentina en Moscú, donde éste se desempeñaba como técnico de la clave, que lo sindicaban como «elemento carente de moral y muy peligroso en la función que desempeña». Por su parte el segundo, hombre cuyo nivel de instrucción no incluía un ciclo secundario completo, fue consejero por más de tres años a partir de 1946 hasta ser declarado cesante⁵¹. Sin ser el único ni el más importante de los cargos considerados por la junta calificadora, la actuación de Naidich en Praga lo presentaba como posiblemente comprometido en la defraudación de un ciudadano checo, quien en su huida a Europa occidental le había encomendado a través de un allegado la transferencia a Suiza de fondos que le estaba vedado retirar del país⁵². Por último, el tercero, el ya mencionado Rotman, sirvió un año en México y pasó luego a la Subsecretaría de Culto en Buenos Aires⁵³; cuando se le aceptó su renuncia en 1951 mantenía la misma categoría de agregado y vicecónsul que poseía cuando estaba adscrito a la embajada en México⁵⁴. Si bien se conocen excepciones a la regla,

⁵⁰ Entrevista a Carlos Zimman, Londres, 1994. No está demás aclarar que la actitud de Zimman no debe extenderse a todos los antiperonistas, judíos u otros, algunos de los cuales fueron mucho más pragmáticos que éste, resultándoles menos urticante afiliarse al partido gobernante, a la vez que retomaron sus anteriores posturas antiperonistas una vez que dejaron de ser beneficiarios de los privilegios que les retribuía tal pertenencia partidaria o no los necesitaban más.

⁵¹ Decreto del Poder Ejecutivo N° 16.540. M-864, 29 de octubre de 1946, N-3, AMRECIC.

⁵² Decretos del Poder Ejecutivo N° 1.036, 9.995. M-239 y 12.353 del 16 de noviembre de 1948, 19 de mayo y 17 de junio de 1950 respectivamente, N-3, AMRECIC.

⁵³ Decreto del Poder Ejecutivo N° 6.772. M-175, marzo 1950, R-60, AMRECIC.

⁵⁴ Renuncia elevada a Hipólito Jesús Paz, 14 de marzo de 1951; Decreto del Poder Ejecutivo N° 5.540. M-127, R-60, AMRECIC.

la falta de promoción de dos de estas tres personas es consecuente con el hecho de que su alejamiento se produjo antes de que hubieran cumplido con el requerimiento formal de tres años en una misma categoría para poder acceder a la siguiente. Otro, en cambio, que la había cumplido para 1949 y que podría haber sido ascendido a ministro de segunda en ese año, poseía una educación secundaria incompleta y, más importante aún, estuvo sujeto a investigaciones que eventualmente determinaron su cesantía, adicionalmente sumariado por otro incidente anterior, en 1947⁵⁵.

En lo que se refiere a quienes siguieron en sus cargos durante toda la presidencia de Perón y después también, el reverso de la moneda está dado por el hecho de que lo hicieron como funcionarios administrativos. Hasta su renuncia en 1961 Neviazskis⁵⁶, quien estuvo a cargo de la legación en Israel en dos ocasiones durante ausencias del titular de esa representación, prosperó como administrativo pero jamás logró superar esa condición al dejarse sin efecto los decretos de enero y marzo de 1951 que lo promovían al primer peldaño de entonces de la carrera diplomática, agregado y vicecónsul⁵⁷. No sólo su condición de argentino naturalizado en un Servicio Exterior que privilegiaba a los nativos militó en contra del ingreso de Neviazskis a la carrera. Bajo el acápite de argentinidad, la evaluación de sus superiores lo describía como alguien que «ha demostrado interés por el país de su adopción [vale decir la Argentina], y, en todo aquello que no esté en juego la causa judía, tiene imparcialidad para encarar las situaciones». Es este un valioso ejemplo de las dificultades encontradas por un argentino judío para acceder al nivel diplomático debido a su filiación⁵⁸; el evidente trato discriminatorio implícito en tal evaluación es tanto más evidente cuando se piensa, por ejemplo, en la ausencia de semejantes pruritos en casos de argentinos católicos, especialmente aquéllos de mayor grado de sensibilidad a los requerimientos de la Iglesia o la Santa Sede que sus pares y superiores, y que ello no obstante tuvieron actuación en temas en los que el interés del gobierno nacional podía no coincidir con el católico.

El caso Neviazskis, sin embargo, es el único del período bajo estudio en que la identidad judía de un interesado operó abiertamente en su contra, lo

⁵⁵ Resolución ministerial N° 411, mayo de 1947, N-3, AMRECIC.

⁵⁶ Notificación de Román Sayús que la renuncia de Neviazskis había sido aceptada por resolución ministerial N° 146, 3 de marzo de 1961, N-23, AMRECIC.

⁵⁷ Índice, N-23, AMRECIC.

⁵⁸ Un posible antecedente de su renuncia es la calificación de 7 puntos que Neviazskis mereció a ojos del equipo de evaluadores encabezado por Rodolfo García Arias, el entonces embajador argentino en Tel Aviv del gobierno del presidente Arturo Frondizi; en comparación con años anteriores, esta fue la más baja de todas sus calificaciones. Junta de Calificación, 28 de octubre de 1959, N-23, AMRECIC.

que no significa que no hayan existido otros exentos de evidencia de igual claridad en la documentación consultada. Para agregarle un grado de complejidad a la consideración del tema, el testimonio contrastante de Zimman sobre Génova aporta la inexistencia de manifestaciones o indicios de prejuicio antijudío de sus colegas y superiores *in situ* ⁵⁹, a pesar de la presencia entre éstos del austriaco Franz Ruffinengo —quien primero como traductor de la DAIE, luego como funcionario con inmunidades diplomáticas, y más tarde como agente de viajes en Buenos Aires, asistió a diversos nazis a abandonar el Viejo Mundo ⁶⁰—, y del papel cumplido por esa DAIE en el traslado de personal contratado por las distintas ramas de las fuerzas armadas y de la Dirección General de Fabricaciones Militares ⁶¹. Sin desestimar el testimonio de Zimman, también conviene recordar que, según Manguel, éste debió recurrir a María Eva Duarte de Perón para superar la hostilidad a su nominación y destino a Tel Aviv de influyentes legisladores oficialistas, especialmente aquélla del senador Diego Luis Molinari, «de papel preponderante y muy activo» a favor de Perón antes de los comicios de febrero de 1946 ⁶², quien en su calidad de líder de la bancada peronista y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, amén de hombre con acceso fluido al jefe de Estado ⁶³, estuvo retaceándole la aprobación de la cámara alta al nombramiento de Manguel ⁶⁴, hasta esa intercesión de la primera dama ⁶⁵. Sería ingenuo suponer que esa actitud de Molinari, quien durante su actuación como subsecretario de Relaciones Exteriores del primer gobierno de Hipólito Yrigoyen había tenido expresiones favorables a las aspiraciones sionistas, es a priori antisemita, en particular cuando según el primer diplomático israelí en Buenos Ai-

⁵⁹ Entrevista a Zimman, 1994.

⁶⁰ Entrevista a Zimman, 1994; HOLGER M. MEDING, *Flucht vor Nuernberg? Deutsche und oesterreichische Einwanderung in Argentinien 1945-1955*, Colonia, Boehlau Verlag, 1992, pp. 78-79.

⁶¹ A pesar de su título, la extensa memoria de Zimman, ilustrada con material fotográfico de valor indudable, indujo a algunos a retratarla equivocadamente como si de tratara de una publicación oficial de la DAIE, status que jamás tuvo. A pesar de ese yerro, el escrito de Zimman atestigua de manera convincente el papel cumplido por esa Delegación en favor de los requeridos por las fuerzas armadas argentinas y Fabricaciones Militares. Véase CARLOS ZIMMAN, «Trabajo integral en la Delegación Argentina de Inmigración en Europa, conforme al acuerdo entre Italia y la República Argentina», manuscrito inédito.

⁶² CAFIERO, *art. cit.*, p. 54.

⁶³ McADAM, *op. cit.*, p. 24.

⁶⁴ Comunicación al Poder Ejecutivo en la que se trasmite el acuerdo del Senado, 22 de junio de 1949; Decreto del Poder Ejecutivo N° 14.751. M-584, M-153, AMRECIC.

⁶⁵ Papeles de Pablo Manguel, memorial de la OIA, s/f.

res, Manguel le habría hecho saber que los adversos a su jefatura de la legación argentina en Tel Aviv buscaban imponer «el nombramiento de un católico conectado con círculos del Vaticano»⁶⁶, una elección que no habría sido inconsistente con la equidistancia frente a las aspiraciones árabes e israelíes que el gobierno de Perón buscaba proyectar. Antes bien es más atinado pensar que lo sostenido por Manguel confirma una verdad de perogrullo, también vigente en otros ámbitos políticos, étnicos, etcétera, a saber que la consigna «para un peronista no hay nada mejor que otro peronista» es a veces difícil de conciliar con el abanico de antecedentes políticos y la diversidad de intereses representados por quienes se integraron a esa fuerza política y/o acompañaron a los gobiernos de Perón. Sin embargo, tampoco puede pasarse por alto el aporte de otro ex-dirigente de la OIA⁶⁷, según el cual Molinari, así como el último canciller de Perón, Jerónimo Remorino, entre otros orientadores de la política exterior de la época, no fueron ajenos a ciertas prevenciones antijudías⁶⁸.

Si se vuelve a las dificultades encontradas por Neviazskis como argentino naturalizado, tal condición también afectó las expectativas de una carrera diplomática del ingeniero Federico Fried, quien en diciembre de 1946 solicitaba ser tenido en cuenta «para cualquier cargo» en Yugoslavia y Rumania que, a la luz de sus antecedentes personales en esos países, de la vislumbrada reorganización de los cuerpos consular y diplomático en el Plan Quinquenal (1947-1951), y del anunciado envío de misiones a Europa para seleccionar inmigrantes, creía poder desempeñar⁶⁹. Fried se jubiló como funcionario administrativo tras una larga carrera en distintos países europeos, iniciada en Rumania debido al dominio de su lengua, y luego de ser promovido repetidamente como administrativo. Aunque nacido en el país, también se alejó del ministerio en calidad de administrativo el contador Adolfo Friedland a casi década y media de su ingreso en marzo de 1947⁷⁰, luego de un primer destino

⁶⁶ JACOB TSUR, *Cartas credenciales N° 4*, Jerusalén, La Semana, 1983, p. 54.

⁶⁷ Entrevista a un ex-dirigente de la OIA, identidad reservada, Buenos Aires, 1998.

⁶⁸ El hecho de que tales prevenciones de Remorino coexistieran con su acérrima defensa de un acercamiento con los Estados Unidos, frente a la mayor afinidad pro-europea de Bramuglia, pone de manifiesto la imposibilidad de extrapolar automáticamente sentimientos judeófilos a partir de la americanofilia y/o publicitada actitud antinazi de distintos diplomáticos argentinos. Idénticamente ilegítimo sería deducir una supuesta judeofilia de Remorino, por ejemplo, a partir de la traducción al hebreo de una de sus obras. LLAMBÍ, *op. cit.*, p. 122.

⁶⁹ Nacido en Hungría y naturalizado como argentino en 1925, Fried ya se había propuesto infructuosamente al canciller Carlos Saavedra Lamas como vicecónsul argentino en Dubrovnik en diciembre de 1937. Federico Fried a Juan Atilio Bramuglia, 9 de diciembre de 1946, F-44, AMRECIC.

⁷⁰ Aceptación de renuncia, 31 de mayo de 1961, F-35, AMRECIC.

en Rumania⁷¹, y de haber sido después afectado a distintas secciones de la cancillería.

El caso del nombramiento de otro par como diplomáticos, presente en sus testimonios y legajos personales, nunca se concretó. Según su propio relato, uno de ellos debió ser designado secretario de primera clase en 1947 pero quedó relegado temporariamente a un cargo administrativo al ser desplazado por alguien más recomendado que él. Hasta su exoneración del ministerio en 1951, permaneció como administrativo. En el caso del segundo, poco después de preparado en 1950 un decreto por el que se lo nombraba agregado y vicecónsul, dicho decreto fue sustituido por una designación como administrativo⁷²; en esa categoría permaneció hasta que fue dejado cesante en 1952⁷³, entre otras razones, por abandonar su cargo «sin efectuar ninguna comunicación» y habiendo dejado deudas impagas en Chicago, entre ellas a coétnicos locales⁷⁴. Lo antedicho sugiere que, independientemente de la cuota de prejuicio antijudío y de otros existentes en la Argentina, no todos los beneficiarios de la apertura de la diplomacia a nuevos actores sociales, fueran éstos judíos u otros, fueron siempre los mejores o los más indicados para representar al país en el extranjero.

Por último, existen razones de peso para pensar que la suerte corrida por Allperín pudo estar determinada por su condición de ex-legislador conservador (Partido Demócrata Nacional - Buenos Aires) durante el cuatrienio de 1936-1940⁷⁵. Iniciado en la diplomacia durante la gestión presidencial de Ramón Saulio Castillo⁷⁶, y promovido a la categoría de ministro plenipotenciario por el gobierno del general Edelmiro Farrell, Allperín estuvo en la mira

⁷¹ El destino de Friedland a otros países o a la cancillería fue recomendado por Leopoldo Bravo luego de hacerse cargo de la legación en Rumania. Decretos del Poder Ejecutivo N° 2.086. M-388, 1947, y N° 684, 17 de enero de 1950, F-35; Leopoldo Bravo a Paz, 27 de marzo de 1950, F-44, AMRECIC.

⁷² Decretos del Poder Ejecutivo N° 5.308. M-131 y 8.724. M-216, marzo 1950 y 3 de mayo de 1950 respectivamente, S-153, AMRECIC.

⁷³ Decreto del Poder Ejecutivo N° 11.746. M-979, 27 de noviembre de 1952, S-153, AMRECIC.

⁷⁴ Leonardo Taletti (Chicago) a Hipólito Jesús Paz (Washington), 21 de mayo de 1952; Paz a Jerónimo Remorino, 15 de julio de 1952; Rogelio Tristany al Director General de Personal del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, agosto 1952, S-153, AMRECIC.

⁷⁵ *Nómina alfabética de diputados período 1854 al 31 de mayo de 1991*, Secretaría Parlamentaria de la Cámara de Diputados de la Nación, Buenos Aires, 1991.

⁷⁶ Con estudios secundarios completos, el ingreso de Allperín a la diplomacia se produjo en 1941, Decreto del Poder Ejecutivo N° 84.650. M-39, 14 febrero 1941, A-32, AMRECIC; *La Nueva Era*, 1 de marzo de 1941; *La Voz del Sud*, Viedma, 1 de marzo de 1941; *La Gaceta*, Bahía Blanca, 3 de marzo de 1941.

de Perón desde 1944, sujeto a averiguaciones durante su ejercicio de la Vicepresidencia, y declarado en disponibilidad a poco de iniciada su primera magistratura en junio de 1946⁷⁷. De hecho, Allperín fue detenido junto a otros políticos conservadores, todos ellos aparentemente involucrados en una proyectada intentona golpista, abortada en 1952⁷⁸, y fue reincorporado al Servicio Exterior luego de la caída de Perón en 1955, cuando se convirtió en el primer embajador judío en ejercicio⁷⁹. También resulta pertinente considerar el alejamiento de otros dos diplomáticos antes mencionados como la resultante del ingreso de Antokoletz hijo durante la gestión de un gobierno conservador⁸⁰, y de las reservas frente a Perón de un padrino de Mayantz, el general Baldomero de la Biedma⁸¹, exacerbadas por sus propias críticas de la política económica oficial de este consejero a cargo de la sub Jefatura del Departamento Económico Social del ministerio en el momento de renunciar. Con todo, el hecho de que Allperín fuese promovido por el gobierno de Farrell⁸², además de los judíos designados por el del general Pedro Pablo Ramírez⁸³, desnuda las deficiencias de todo análisis de la indudable dosis de

⁷⁷ Decreto del Poder Ejecutivo N° 4.495. M-452, 23 de julio de 1946, A-32, 1946, AMRECIC. La cesantía de Allperín está fechada el 22 de octubre del mismo año.

⁷⁸ A este respecto, ver, por ejemplo, ISIDORO J. RUIZ MORENO, *La revolución del 55. Dictadura y conspiración*, Buenos Aires, Emecé, 1994, p. 49n.

⁷⁹ Decreto del Poder Ejecutivo N° 8.365. M-469, 30 de diciembre de 1955, A-32, AMRECIC.

⁸⁰ Ficha de ingreso, 1 de agosto de 1935, A-19, AMRECIC. En el momento de producirse su ingreso, Antokoletz hijo era bachiller con estudios de abogacía incompletos.

⁸¹ Ingeniero civil, Mayantz fue primero miembro de la Comisión de Límites con Bolivia desde 1939, y de aquella con Chile a partir de 1941. Esta última estuvo presidida por el general De la Biedma, quien a ojos de dos de sus pares estaba ubicado entre quienes eran percibidos como posibles antiperonistas y francamente contrarios a las aspiraciones políticas de Perón. ROBERT A. POTASH, *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1983, 7ª edición, pp. 23-25.

⁸² Ingresado en cancillería como administrativo en abril de 1945, y evaluado como muy bueno un año después, Cecilio Zelicman, perito mercantil con estudios universitarios incompletos, renunció antes de iniciarse la gestión de Perón fundando su actitud «en razones privadas que, en modo alguno, afectan el alta estima que experimento por el titular de la Dirección [de Investigaciones, Archivo, Biblioteca y Legislación Extranjera] y demás autoridades de la Cancillería». Ficha personal, mayo de 1945; Cecilio Zelicman a Juan Isaac Cooke, 6 de mayo de 1946; Z-4, AMRECIC.

⁸³ Las tensiones en el seno del gobierno militar respecto de la presencia de funcionarios judíos surgen claramente, por ejemplo, en un documento del G.O.U., fechado en julio de 1943, que se refiere a la permanencia en Hacienda de «judíos intrigantes y sucios como Wainer y otros», mientras que en Educación se recomienda la inmediata remoción del recientemente nombrado «Contador Greffier -judío». Lo mismo se desprende del derrotero del antes mencionado Solomjan. ROBERT A. POTASH (comp.), *Perón y el G.O.U. Los documentos de una logia secreta*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1984, pp. 246 y 252.

judeofobia en el interior del Grupo de Oficiales Unidos (G.O.U.) que se base exclusivamente en una lectura de las actas de esta logia militar, en especial aquéllas con ribetes antijudíos inocultos⁸⁴, sin considerar otros elementos.

Continuidades y rupturas

En suma, desde fines de 1932, se torna crecientemente difícil la designación de extranjeros en la administración nacional al requerirse que todo nombramiento estuviese avalado por «el número de la libreta de enrolamiento [del beneficiario], el año de su clase y la oficina enroladora»⁸⁵. En el Ministerio de Relaciones Exteriores, será un canciller con impecables credenciales aliadófilas, José María Cantilo, quien exprese su consentimiento a una progresiva nativización, a pesar de indicios de la concurrencia de varios de sus predecesores con lo mismo. Con este telón de fondo, el Servicio Exterior fue testigo de la sustitución de naturalizados por nativos⁸⁶, medida que afectó no sólo a judíos sino también a otros nacidos fuera del país que habían optado por la ciudadanía argentina⁸⁷. La irreversibilidad de este proceso quedó demostrada, entre otras instancias, por la actitud asumida por el gobierno de Frondizi, ex-militante de la Liga contra el Racismo y el Antisemitismo en la década de 1930, frente a Julio Adán y César Tiempo, cuyos respectivos nombramien-

⁸⁴ Más allá de otras instancias de judeofobia, tal, por ejemplo, es la referencia pre-golpe de junio de 1943 al Rotary «como verdadera red de espionaje y propaganda internacional judía al servicio de Estados Unidos», club que también es descripto como «instrumento de la masonería judía internacional» en agosto de 1943, o la más temprana recomendación de destruir «el germen antiargentino y disolvente de las diversas entidades y agrupaciones de judíos y comunistas». POTASH, *op. cit.*, pp. 103 y s.s. Sólo un abordaje superficial y/o exento de una imprescindible cuota de imparcialidad permite atribuirle a Perón la autoría de aquellos documentos del G.O.U. con éstas u otras alusiones antijudías, a pesar de no ser ello lo que se desprende del estudio de Potash.

⁸⁵ *Servicio Exterior de la Nación. Texto de los proyectos de ley de los señores diputados Antelo, Escobar, Lazo, Solari y del Poder Ejecutivo Nacional. Anteproyecto presentado para discusión a la Comisión de Negocios Extranjeros y consideraciones al mismo*, Buenos Aires, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, 1937, p. 144.

⁸⁶ Eduardo de Labougle (Berlín) a José María Cantilo, 9 de junio de 1938, Alemania 10/938, AMREIC.

⁸⁷ Piénsese, por ejemplo, en el caso de Nicolás Romano, no judío propuesto para representar al país en el exterior durante la gestión de gobierno de Arturo Illia, y cuya designación quedó en la nada al verificarse que había nacido en Italia. Entrevista del autor a un diplomático del gobierno de Illia, Buenos Aires, 1998.

tos como agregados y vicecónsules fueron anulados tan pronto como se verificara su nacimiento fuera del país ⁸⁸.

Ya entre los años de 1933 y 1937 se habían formulado distintas propuestas para reformar el Servicio Exterior que, entre otras cosas, tendían a la exclusión de los nacidos en el extranjero. Aquéllas del diputado conservador Adrián C. Escobar y de su par radical Plácido C. Lazo, por ejemplo, restringían la representación exterior a los argentinos nativos, mientras que las propuestas más liberales del demócrata progresista Mario Antelo y del socialista Juan Antonio Solari hacían lugar a los argentinos por naturalización con «por lo menos cuatro años de ejercicio de la ciudadanía y de residencia en el país». Los tres primeros proyectos, empero, dieron origen a un anteproyecto de la Comisión de Asuntos Extranjeros de la Cámara de Diputados que estipulaba que para pertenecer al Servicio Exterior se requería ser ciudadano argentino nativo. En el mismo sentido, el proyecto de ley orgánica sobre el Servicio Exterior preparado por el gobierno del presidente Agustín P. Justo establecía que para ser designado «se requiere ser ciudadano argentino nativo» ⁸⁹. Ciertamente que ninguna de estas propuestas, mayormente favorables a restringir el acceso a la diplomacia a los nativos, prosperó dada la existencia de otros instrumentos para alcanzar el mismo resultado. Al igual que lo acontecido después del golpe de junio de 1943, ninguno de esos proyectos proclamó la exclusión de argentinos no católicos. En todo caso, la relativa homogeneidad existente brindaba sustento a la afirmación que «no existen razones de índole racial o etnográfica [...] que permitan suponer que el cuerpo diplomático y consular argentino es mejor ni peor que sus similares» ⁹⁰.

Está claro que la neutralidad argentina durante gran parte de la Segunda Guerra aceleró este proceso de nativización, así como fuera de la Argentina puso en situación de desventaja a otros naturalizados, independientemente de la postura aliadófila de los Estados americanos involucrados ⁹¹. En la medida

⁸⁸ Oriundo de Grodno, Adán fué uno de los participantes en las negociaciones entre Frondizi y Perón. En cuanto a Tiempo (*nom de plume* de Israel Zeitlin), escritor judío también llegado desde Rusia, éste se naturalizó a los 18 años. La anulación del nombramiento de Tiempo parece haberse edulcorado con el ingreso simultáneo en la misma categoría de agregado y vicecónsul de su hijo Enrique Martín. Ficha personal, 5 de noviembre de 1958; Decreto 10.808-M. 782, 3 de diciembre de 1958, Z-39, AMRECIC; entrevista a Julio Adán, Jerusalén, 1996. Respecto de la obra literaria de Tiempo padre, ba-chiller con una veintena de libros escritos en el momento de su designación, véase el excelente volumen de ELIAHU TOKER (comp.), *Buenos Aires esquina sábado*, Buenos Aires, Ediciones Archivo General de la Nación, 1997.

⁸⁹ *Servicio Exterior de la Nación. Texto y anteproyecto*, op. cit., pp. 6 y s.s.

⁹⁰ Id. ant., p. 157.

⁹¹ Respecto de la discriminación sufrida en distintos Estados americanos por judíos europeos portadores de documentación estadounidense, ver, por ejemplo, MORRIS D. WALDMAN, *Nor by Power*, Nueva York, 1953, p. 180.

en que esas sustituciones no se habían completado antes del corte de relaciones con el Eje en 1944, es de interés notar que dos viceconsulados argentinos en el Tercer Reich estuvieron a cargo de judíos, ambos nacidos fuera de la Argentina y que actuaron en pro de sus intereses desde la década de 1920. Mientras que uno de ellos, el físico Jacobo Juan Laub⁹², se desempeñó en Alemania durante los primeros años del Tercer Reich, el otro, el médico León Schapiera, estuvo en su puesto hasta el corte de relaciones⁹³, con un tercer judío, el oficial de ejército Bernardo Weinstein, dependiente de la agregaduría militar en Berlín mientras efectuaba el curso de Estado Mayor para el que había sido enviado a la *Kriegsakademie* del Tercer Reich durante la década de 1930⁹⁴.

Si se vuelve al peronismo, las condiciones que afectaron a Neviazskis fueron de dos tipos, formalmente contrarias a los nacidos fuera del país, y a ojos de algunos diplomáticos y otros funcionarios adversas a la actuación de argentinos no católicos. Ambas circunstancias, además de las inocultas convicciones nacionalistas de recomendados a Perón para la carrera diplomática, tales como el hijo del director de Acindar en 1954, cuando la Alianza Libertadora Nacionalista, por ejemplo, estaba abjurando de la judeofobia, hablan de una cancillería que si bien incorporó y retuvo a un número de judíos entre los nuevos actores sociales que accedieron a la diplomacia, también lo hizo con distintos nacionalistas. No obstante ello, según José María Rosa, estos últimos debieron pagar un precio para retener sus puestos, ocultar «su nacionalismo o su antiperonismo»⁹⁵. La coexistencia de unos y otros no fue fácil, pero es esquemático deducir a partir del hecho de que el ministerio distara de ser un ámbito *Jewish friendly*, o afín a los judíos, que quienes tenían

⁹² IGNACIO KLICH, «Richard Gans, Guido Beck and the Role of German Speaking Jewish Scientists in the Early Days of Argentina's Nuclear Project», en IGNACIO KLICH (comp. huésped), *German and Italian Jewish Scientists in South America*, colección de ensayos aparecida en el *Ibero Amerikanisches Archiv*, Berlín, vol. 21, N° 1-2, 1995, pp. 156-57.

⁹³ A cargo de un viceconsulado argentino fuera de Berlín, el quehacer de Schapiera se vio incrementado, no reducido, durante el período del nazismo debido al cierre de otro viceconsulado, a pesar de las reiteradas recomendaciones de uno de los titulares de la representación argentina en Alemania, el embajador Eduardo de Labougle (1932-1939), de acelerar la nativización de quienes actuaban en el extranjero en general, y de aquéllos acreditados ante el Tercer Reich en particular, y del hecho de que la Comisión Calificadora del ministerio, entre cuyos miembros se contaba Isidoro Ruiz Moreno padre, hiciera hincapié en 1935 en su condición de «rumano, argentino naturalizado», anotado en rojo. Foja de conceptos, 20 de agosto de 1935, S-43, AMRECIC.

⁹⁴ JACOBO KOVADLOFF, *Un militar judeo-argentino en el Tercer Reich*, a aparecer.

⁹⁵ PABLO J. HERNÁNDEZ, *Conversaciones con José María Rosa*, Buenos Aires, Colihue, 1978.

reservas respecto de sus colegas judíos hayan logrado imponerse siempre. Sin plantear equivalencias entre el éxito de unos y otros, está claro que Manguel, por ejemplo, logró desembarazarse de un antijudío descollante, el cónsul Pedro Catella⁹⁶, quien según un nacionalista que fue su superior durante su ulterior actuación en Londres había sido desde antes un operativo de inteligencia actuando bajo cobertura diplomática⁹⁷. Además, sin pasar por alto el hecho de que la llegada de nazis, y en especial aquélla de colaboracionistas francófonos, contribuyó a fortalecer ideológicamente a grupos locales de similar inclinación, la documentación a mano no contiene evidencia que permita vincular directamente a nazis y colaboracionistas recién arribados —criminales de guerra u otros—, con la suerte de posguerra de Allperín, Antokoletz hijo, y Mayantz, o de los judíos reclutados durante el gobierno de Perón.

Tampoco resulta ocioso ilustrar el hecho de que los prejuicios antijudíos entre responsables del manejo de la diplomacia preexisten al nazismo y al peronismo; piénsese en Angel Gallardo, canciller del gobierno de Alvear en los años veinte, quien justificó su decisión de alejar al «judío» Daniel Antokoletz padre de la conducción de la División de Política del ministerio argumentando que ni su naturalización ni su bautismo lo liberaban de su condición de «extranjero»⁹⁸.

Sin ser éste directamente atribuible al canciller, también se tiene el primer contratiempo de Carlos Moisés Grünberg, estudiante universitario ingresado al ministerio como empleado supernumerario durante la segunda presidencia de Yrigoyen; su expulsión del colegio secundario pocos meses después de la Semana Trágica de enero de 1919 por sus presuntas simpatías izquierdistas le dejaría una marca indeleble de por vida, que en los hechos implicaba un cuestionamiento de su argentinidad⁹⁹. La imposibilidad de conciliar la representación de intereses argentinos en el extranjero con su condición

⁹⁶ Entrevista a Pablo Manguel, Buenos Aires, 1984. Es también ilustrativo del distanciamiento de Perón de los nacionalistas más extremos su toque de alerta a José María de Areilza, quien en el momento de la presentación de sus cartas credenciales como embajador de España fue instado a no reaparecer en público en la ruidosa compañía de los «espantavotos» nacionalistas. JOSÉ MARÍA DE AREILZA, *Memorias exteriores*, Barcelona, Planeta, 1984.

⁹⁷ Entrevista a Máximo Augusto del Carmen Etchecopar, Buenos Aires, 1984.

⁹⁸ ANGEL GALLARDO, *Memorias para mis hijos y nietos*, Buenos Aires, Academia Nacional de Historia, 1982, pp. 365-66. Según esta versión de las memorias de Gallardo, preparada por uno de sus descendientes y posiblemente seleccionada a partir de un escrito más voluminoso, la conversión de Antokoletz se habría realizado en 1922.

⁹⁹ Juan G. Valenzuela al Jefe de Policía de la Capital, 29 de noviembre de 1928; Policía Federal a Horacio B. Oyhanarte, 4 de diciembre de 1928, G-82, AMRECIC; *Vida Nuestra*, Buenos Aires, junio de 1919. El autor agradece a Eliahu Toker por traer a su atención este último artículo.

de alemán judío también fue expresada por uno de los superiores de Laub en Suiza cuando fue consultado sobre la conveniencia de promoverlo al rango de cónsul en 1941. En esa oportunidad, J. M. Amuchástegui respondió que «debo ejercer sobre él un severo control, pues lo más sensible en su conducta, es la falta de interés en los asuntos de nuestro país, dedicándose con suma preferencia a los que se refieren a Alemania, su país de origen»¹⁰⁰. La natural preocupación de Laub por familiares, amigos y colegas judíos u otros en Alemania, engañosamente presentada como prueba de su lealtad para con el Tercer Reich, induciría a error a quien ignorase la animadversión del informante hacia los judíos¹⁰¹.

Al fijar la mira en la segunda posguerra, queda claro que el cuestionamiento de la argentinidad de aspirantes y diplomáticos judíos, entre otros, sobrevivió a la caída del peronismo. No sólo se puso de manifiesto en el caso de Rajmil Klas luego de que este último, cooptado por «razones de confianza personal y política», indagara sobre las condiciones para permanecer en México, —país al que había sido destinado como secretario de tercera clase durante la primera magistratura de Illia¹⁰²—, y fuera declarado cesante por el gobierno del general Juan Carlos Onganía¹⁰³. También Máximo Etchecopar desestimó a una candidata de origen inglés y a otro aspirante judío cuando estuvo al frente del ISEN (1966-1970) por percibirlos como adscriptos a grupos que él consideraba recorridos por problemas de doble lealtad¹⁰⁴. Además, no escasean ejemplos de inmovilidad y lenta promoción de diplomáticos judíos durante gobiernos posteriores al peronista. Tal el caso del abogado Roberto Wainfeld, ingresado en septiembre de 1958, durante la presidencia de Frondizi, como consejero de primera clase, quien permaneció en esa categoría hasta noviembre de 1976, pese a sus excelentes calificaciones¹⁰⁵. Los casos de Ernesto Holzman y Alberto Allperín, ambos ingresados durante la Revolución Libertadora, revisten cierto parecido. Con estudios secundarios sin

¹⁰⁰ J. M. Amuchástegui (Zurich) a Roberto Gache, 12 de setiembre de 1941, L-37, AMRECIC.

¹⁰¹ Ver, por ejemplo, DANIEL FEIERSTEIN Y MIGUEL ALBERTO GALANTE, «Percepciones de la cancillería argentina ante las políticas antijudías en Europa (1933-1945)», ponencia presentada en la *Conferencia Internacional de Investigación de la LAJSA*, México, 11-14 de noviembre de 1995.

¹⁰² Decretos del Poder Ejecutivo N° 7.190-M.561 2 de setiembre de 1965, K-18, AMRECIC.

¹⁰³ Decreto del Poder Ejecutivo N° 158, 14 de julio de 1966, K-18, AMRECIC.

¹⁰⁴ Entrevista a un diplomático argentino, identidad reservada, Buenos Aires, 1998.

¹⁰⁵ Ficha personal, 2 setiembre de 1958, W-15, AMRECIC. Las razones familiares que indujeron a Wainfeld a rechazar cada uno de los destinos que se le ofrecieron difícilmente serían justificación suficiente para esa falta de promoción a la luz de la misma reticencia a salir del país de César Ruiz Moreno.

terminar y militancia de guerra en *Argentina libre* y *Antinazi*, Holzman fue designado consejero y cónsul general de segunda clase en mayo de 1956 y sólo promovido a la categoría inmediata superior diez años después ¹⁰⁶. Algo más exitoso, Alberto Alperín, secretario y cónsul de segunda clase en el momento de ingresar, renunció en agosto de 1983 habiendo sido elevado de categoría en dos ocasiones, en mayo de 1964 a secretario y cónsul de primera clase y en diciembre de 1972 a consejero de segunda clase ¹⁰⁷.

Paralelamente a esta reluctancia a aceptar y promover una participación de argentinos no católicos por parte de algunos de los múltiples actores con injerencia en la diplomacia, si no sólo Antokoletz padre permaneció en la cancillería durante la gestión de Gallardo, sino que además estuvieron en la carrera diplomática uno de sus cuatro hijos y un nieto, ello sugiere que, cualquiera sea su número, resulta desacertado extender a toda la diplomacia las prevenciones antijudías de los primeros. Lo mismo se desprende del contraste, por un lado, entre la opinión negativa del cónsul Amuchástegui sobre Laub y la felicitación, ambas durante la presidencia de Castillo, que sus gestiones en Suiza en favor de la Comisión de Adquisiciones en el Extranjero (CAE) del Ejército mereciera del titular de la CAE en 1943 ¹⁰⁸, y, por el otro lado, entre la elevada calificación que el jefe de misión, Silvano Santander, le asignara a la argentinidad de su correligionario radical Klas en 1966, la más alta de su informe ¹⁰⁹, y el aparente cuestionamiento de tal argentinidad por el segundo de Santander ¹¹⁰, y su sucesor interino en el primer momento del gobierno de facto de Onganía ¹¹¹.

¹⁰⁶ Ficha personal, 14 de mayo de 1956, H-38, AMRECIC.

¹⁰⁷ Además, a diferencia de las distinguidas calificaciones que sus superiores le otorgaron a Alperín antes y después del año de 1979 —muy bueno y sobresaliente, excepción hecha de un bueno merecido en 1972—, un examen de tesis rendido en el ISEN en abril de 1979, durante el último gobierno de facto, le valió un aprobado. Índice, A-195, AMRECIC.

¹⁰⁸ Juan Leandro Bertuch (Lisboa) a Carlos Brebbia (Berna), 25 de febrero de 1943; Brebbia a Enrique Ruiz Guinazú, 5 de marzo de 1943, L-37, AMRECIC. La misiva del mayor Bertuch se refiere laudatoriamente a la dedicación, interés, eficiencia y gentileza de Laub.

¹⁰⁹ Informe de calificación anual, 1º de julio de 1966, K-18, AMRECIC.

¹¹⁰ Rajmil Klas a Santos Goñi Demarchi, 16 de agosto de 1966; Goñi a Nicanor Costa Méndez 18 de agosto de 1966, K-18, AMRECIC. El énfasis puesto en explicarle a Goñi que su consulta había sido sobre trámites de radicación en México, puesto que «el asilo territorial» que la cancillería mexicana informó a Goñi que Klas había solicitado representaba a sus ojos una «claudicación» de su argentinidad que «no me la voy a permitir jamás», sugiere que Goñi pudo haber cuestionado en nombre de la superioridad, o del suyo propio, la argentinidad del diplomático cesanteado en la conversación que precedió a su nota explicatoria.

¹¹¹ Dieciocho años más tarde, Klas fue reincorporado durante la presidencia de Raúl Alfonsín como secretario y cónsul de primera clase, junto a otros cesanteados por distintos gobiernos militares. Decreto del Poder Ejecutivo N° 1.544-M. 181, 21 de mayo de 1984, K-18, AMRECIC.

En conclusión, la reconstrucción y expansión de las relaciones diplomáticas de la temprana posguerra, junto con la apertura de la administración a nuevos actores sociales, crearon diversas vacantes en el ministerio, algunas de ellas cubiertas por judíos nombrados debido a consideraciones políticas, y en atención al hecho de que poseían cierta pericia, habilidades lingüísticas u otros atributos. Tales peronistas y otros judíos –salvo uno, todos ellos con estudios universitarios o secundarios completos–, pueden ser vistos como parte de un desafío medido al tradicional reclutamiento y promoción de más elementos patricios. A tono con el hecho de que un análisis cuanti-cualitativo también revela más continuidades que rupturas con el pasado, la incorporación de judíos al Servicio Exterior durante la década peronista indudablemente profundizó un proceso que se venía observando desde antes. Sin deberse a un interés de los gobernantes de turno en que el cuerpo diplomático reflejase la diversidad de orígenes de la población argentina, contribuyó a cementar la utilización de otros recomendados para destinos diplomáticos ajenos a su filiación judía, fenómeno que, sin haberse iniciado a comienzos de siglo, se registra de manera incipiente durante los distintos gobiernos electos que estuvieron al frente del país desde 1900, en especial los radicales¹¹². Dos de los doce casos del peronismo también dieron pie a un par de émulos nombrados como jefes de misión en Tel Aviv; tal la situación de Gregorio Topolevsky y Adolfo Gass durante la Revolución Libertadora y la primera magistratura de Illia respectivamente¹¹³.

¹¹² También puede verse que algunos judíos le abrieron la puerta a otros coétnicos. No es este solamente el caso de Antokoletz padre, sino también el de Allperín, cuyo hermano Alberto, con estudios universitarios incompletos, ingresó a la función diplomática en marzo de 1956. Más allá de la posible influencia de su hermano Samuel, el nombramiento de Alberto obedeció a sus convicciones antiperonistas, tal como se desprende del hecho de que hubiera sido dejado cesante «por razones de índole política» en mayo de 1953, luego de casi diecisiete años en la administración pública. Alberto Allperín a Román Sayús, 28 de octubre de 1960, A-195, AMRECIC.

¹¹³ La importancia de Topolevsky es tanto mayor por haber nacido éste en Rusia y no constar en su ficha personal que se hubiera naturalizado, un caso de excepción frente a la adhesión a la legislación de Perón, Frondizi e Illia. No sorprende, entonces, que una nota anónima sin fecha advirtiera al jefe de Estado que Topolevsky «carece de aptitud legal para ser Embajador, ya que es argentino naturalizado, ruso de nacimiento, nacido en Grodno, habiéndose exceptuado del servicio militar por su condición de extranjero». El gobierno de facto, empero, hizo caso omiso de tales datos biográficos, en posible atención a la actuación de Topolevsky, doctor en medicina, en el derrocamiento de Perón y a su militancia en el radicalismo, cuya convención metropolitana presidía en el momento de su designación por el gobierno del general Eduardo Lonardi, y confirmación por aquél del general Pedro Eugenio Aramburu. Ficha personal, 24 de noviembre de 1955; Decreto del Poder Ejecutivo N° 2.460-M, 155, 4 de noviembre de 1955; Decreto del Poder Ejecutivo N° 3.571, M. 236, 24 de noviembre de 1955, T-66, AMRECIC. RUIZ MORENO, *op. cit.*, p. 104.

No será hasta el retorno de gobiernos electos a fines de 1983 cuando se inaugurará una época de mayor afluencia de judíos a la diplomacia, sea de políticos designados en virtud de las prerrogativas del jefe de Estado, o de otros egresados del ISEN. Con la ley antidiscriminatoria de 1988, la posibilidad de aspirar a la primera magistratura de candidatos no católicos contemplada en la Constitución de 1994, la introducción de capellanías castrenses no católicas, y la prohibición de requerir información sobre filiación religiosa de los ingresantes al Colegio Militar, todos ellos factores que en el mediano y largo plazo pueden contribuir a la construcción de una sociedad más pluralista, el ISEN distinguirá a Luis Levitt, ingresado durante la presidencia de Alfonsín, y a Claudio Rozencwaig, entrado al instituto durante el primer mandato de Carlos Saúl Menem, con sendas medallas de oro por ser los mejores de las promociones de egresados de 1991 y 1996 respectivamente ¹¹⁴, a la vez que marginará de su plantel docente —académicos y diplomáticos retirados o en ejercicio—, a nacionalistas antijudíos ¹¹⁵.

Sin ignorar el largo camino a recorrer para que la sola pertenencia a un grupo étnico y religioso, cualquiera sea éste, no pueda ser motivo de exclusión de ciudadanos argentinos, tales antecedentes permiten relativizar las afirmaciones de un ex-dirigente judío: al igual que otros pronunciamientos suyos donde la exactitud de los hechos parece haber pesado menos que el mensaje que se buscaba transmitir, éste se aferraba a nociones crecientemente anacrónicas, aunque no del todo obsoletas, cuando proclamaba en 1994 que la diplomacia seguía siendo un coto cerrado para los judíos ¹¹⁶.

¹¹⁴ IGNACIO KLICH, «Argentina», en DAVID SINGER y RUTH R. SELDIN (comps.), *American Jewish Year Book 1998*, Nueva York, American Jewish Committee, 1998, p. 233.

¹¹⁵ Décadas antes el dominio del inglés de Máximo Flugelman, aspirante al ISEN y master de la Universidad de Harvard, mereció una calificación de 7 puntos, según su compañero Gregorio Jorge Dupont para reducir su promedio general y así evitar su acceso a la diplomacia. En cambio, el intento post-1983 de Guillermo Aníbal Speroni, antiguamente involucrado desde Suiza en la importación de científicos y técnicos del Tercer Reich, para evitar que un egresado judío fuese medallista de oro y acreedor de otra distinción resultó infructuoso. Re. Flugelman, entrevista a Gregorio Dupont, Buenos Aires, 1999; re. Speroni, entrevista a un compañero de promoción de Levitt, identidad reservada, 1997.

¹¹⁶ MARIO FAUST (comp.), *Testimonios de una semana de horror*, Buenos Aires, 1995, p. 151.

RESUMEN

El impacto de nazis y otros criminales de guerra en la incorporación de judíos a la Diplomacia, 1946-1955

Este trabajo rastrea la suerte corrida por diversos argentinos judíos en la diplomacia del país, un ámbito que muchos perciben como cerrado a los judíos. Si bien el énfasis está puesto sobre lo acontecido con los contados judíos incorporados a la Cancillería y el Servicio Exterior de la Nación durante las dos primeras presidencias de Juan Perón, la riqueza del material compulsado permite efectuar comparaciones con lo acontecido antes y después de los nueve años que median entre 1946 y 1955 alumbrando así rupturas y continuidades registradas durante el decenio peronista.

SUMMARY

The impact of Nazis and other war criminals in the number of Jews joining the Argentine foreign ministry, 1946-1955

This article follows the story of various Argentine Jews who were active in the country's diplomacy, an area perceived by many as closed to Jews.

Although the emphasis is on what happened with the limited number of Jews who entered the foreign ministry and joined the foreign service, the wealth of the materials consulted affords comparisons with what went on before and after 1946-1955, thereby highlighting the changes and continuities of the Peronist decade.

Desarrollo Económico

Revista de Ciencias Sociales

Comité Editorial: Juan Carlos Torre (Director), Carlos Acuña, Luis Beccaria, Roberto Bouzas, Mario Damill, Juan Carlos Korol, Edith Obschatko, Juan Carlos Portantiero, Getulio E. Steinbach (Secretario de Redacción).

ISSN 0046 - 001X

Vol. 39

Octubre - Diciembre 1999

Nº 155

JUAN GABRIEL TOKATLIAN: Colombia en guerra, las diplomacias por la paz.

XOSÉ CARLOS ARIAS: Reformas financieras en América Latina, 1990-1998.

MÓNICA B. GORDILLO: Movimientos sociales e identidades colectivas: repensando el ciclo de protesta obrera.

EDUARDO M. BASUALDO, JOON HEE BANG y NICOLÁS ARCEO: Las compraventas de tierras en la provincia de Buenos Aires durante el auge de las transferencias de capital en la Argentina.

DARÍO CANTON y JORGE RAÚL JORRAT: Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910.

DEBATES: "Crisis económicas y reformas de mercado". Comentario de VICENTE PALERMO y Respuesta de JAVIER CORRALES.

CRITICA DE LIBROS

— JUAN CARLOS TORRE: Los problemas de la democracia y sus soluciones.

— DORA ORLANSKY: Ciclos y expansión de la democracia.

INFORMACION INSTITUCIONAL: En torno de la sobrevivencia de las revistas científicas argentinas, por GELUTILO E. STEINBACH.

— INFORMACION DE BIBLIOTECA

Desarrollo Económico es indexada, con inclusión de resúmenes, en las siguientes publicaciones: *Current Contents* (SSCI, Institute for Scientific Information); *Journal of Economic Literature* (AEA); *Sociological Abstract* (Cambridge Scientific Abstracts); *International Bibliography of the Social Science* (British Library of Political and Economic Science y UNESCO). También en varias otras ediciones periódicas y en volúmenes especiales nacionales e internacionales, así como en diversos índices en versión electrónica.

DESARROLLO ECONOMICO —Revista de Ciencias Sociales— es una publicación trimestral editada por el Instituto de Desarrollo Económico y Social (IDES). Suscripción anual: R. Argentina, \$ 60,00; Países limítrofes, US\$ 68; Resto de América, US\$ 74; Europa, US\$ 76; Asia, África y Oceanía, US\$ 80. Ejemplar simple: US\$ 15 (recargos según destino y por envíos vía aérea). Más información disponible en la Web site: www.clacso.edu.ar/~ides. Pedidos, correspondencia, etcétera, a:



Instituto de Desarrollo Económico y Social

Aráoz 2838 ♦ (1425) Buenos Aires / República Argentina

Teléfono: 4804-4949 ♦ Fax: (54 11) 4804-5856

Correo electrónico: ides@clacso.edu.ar

CUADERNOS
DEL INSTITUTO NACIONAL
DE ANTROPOLOGÍA
Y PENSAMIENTO
LATINOAMERICANO
Nº 18 - 1998/1999

MARIA ROSA CATULLO, *Proyectos de Gran Escala en el marco del Mercosur. Clases sociales, intereses sectoriales y brokers en procesos de relocalización*, pp. 69 a 90.

En este artículo se analizan los procesos de relocalización originados en la realización de la represa hidroeléctrica binacional argentino uruguayo de Salto Grande, concebida como un Proyecto de Gran Escala (PGE), construida entre 1974 y 1979, que sumergió en la margen argentina, áreas rurales y pequeños y medianos centros urbanos del noroeste de la provincia de Entre Ríos, parte del poblado de Santa Ana y 70 por ciento de la planta urbana de la ciudad de Federación, al tiempo que en la margen uruguayo, inundo áreas rurales, y gran parte del poblado de Belén y de Villa Constitución, departamento de Salto. La premisa de partida es que «las relocalizaciones forzadas de población representan una de las consecuencias sociales mas relevantes de la construcción de grandes represas hidroeléctricas, concebidas como PGE» (pp. 69).

El análisis focaliza la manera en que se desarrollo el interjuego entre las estructuras propias de la construcción de cada represa, los intereses representados

por las instituciones de actuación local y grupos corporativos regionales y locales y las practicas sociales de los distintos sectores socioeconómicos locales. En este interjuego se instrumentan las estrategias de participación o resistencia de las poblaciones relocalizadas.

La propuesta consiste en comprender el estudio de las consecuencias sociales de esta represa como un ejercicio de memoria colectiva que contribuye a reformular la viabilidad, los costos y beneficios de los PGE planificados o ejecutados en el Mercosur. La autora demuestra la manera en que el regimen político (democracia o dictadura) y el tipo de gobierno de cada país (federales o unitarios) pueden modificar el grado y la forma de participación de los distintos niveles de diferenciación. Analizando las distintas respuestas de los sectores sociales, los partidos políticos y los grupos corporativos de la ciudad de Federación (Argentina), el trabajo demuestra que los sectores de poder local (la élite y los sectores medios locales) legitimaron su participación en los procesos de relocalización a través de una «seudorepresentación» de los intereses de toda la comunidad. Los grupos corporativos locales apoyaron, reclamaron o resistieron al proceso de relocalización de acuerdo a sus propios intereses, dejando en segundo plano los intereses de la comunidad.

El trabajo confirma conclusiones de Oliver Smith (1998) y Leopoldo Bartolomé (1992) respecto de que existen una serie de factores propios de las poblaciones relocalizadas o dependientes de otros

niveles de decisión (regional, nacional o transnacional) que facilitan u obstaculizan la forma y el grado de participación o resistencia de las poblaciones afectadas por la construcción de un PGE y por procesos de relocalización.

El análisis del caso de la represa argentino uruguaya de Salto Grande muestra como antes un mismo PGE se pueden desenvolver políticas institucionales diferentes, así como distintas formas de participación de las sociedades locales. El conocer y comprender la heterogeneidad y el interjuego de los intereses sectoriales propios de las sociedades locales y regionales, permite reflexionar, como científicos sociales y en particular como antropólogos y tomar posición frente a los diferentes niveles de decisión y a la diversidad que presentan las poblaciones afectadas, sin olvidar «la experiencia adquirida por los diferentes actores colectivos de los PGE ya finalizados o en construcción, ni toda la literatura producida, sea desde los propios afectados, sea desde los organismos gubernamentales o no gubernamentales, sea desde los centros académicos» (pp. 87).

JUDITH FREINDENBERG, *Vidas privadas/políticas públicas. Historias de vida como etnografía aplicada*, pp.147 a 163.

Este artículo se basa en una etnografía realizada por la autora sobre poblaciones latinoamericanas envejecientes residentes en Nueva York, que ya hemos comentado en un número anterior de esta revista. Revisando las distintas tendencias que refleja la literatura sobre las historias de vida en Estados Unidos y analizando datos e información provenientes del trabajo etnográfico propio, la autora muestra por un lado, la relación de las historias de vida con las políticas públicas y, por el otro, la manera en que se generan muestras de población para explorar temas de gestión y como se pueden analizar los datos para ser consumi-

dos por audiencias públicas, académicas y de gestión de políticas.

La historia de vida tiene tres dimensiones como artefacto cultural, como metáfora y aplicada a las políticas sociales. El problema de la conexión entre las esferas personal y colectiva en las investigaciones de historias de vida replantea la pregunta de cómo lograr que muestras de datos mas chicas sean representativas de universos mas grandes, especialmente cuando se conducen trabajos aplicados sobre la comunidad. La autora demuestra que los métodos cualitativos «no son solo apropiados en la fase de recolección de datos de base para ilustrar de forma mas científica los estudios cuantitativos, que luego podrán ser presentados a quienes formulan políticas».

El conjunto de datos de historias de vida en que se basa el artículo abarca distintas muestras obtenidas mediante varias técnicas de recolección de datos, con el objeto de descubrir las reflexiones sobre el envejecimiento de latinoamericanos de la tercera edad que viven en El Barrio, un área del este de Harlem en la ciudad de Nueva York. Estos datos son entendidos dentro del contexto político económico y social para así establecer conexiones con las políticas sociales.

Para las interpretaciones y resultados, se tradujo información proveniente del análisis de los datos cualitativos de las historias de vida, a un modelo cuantitativo más útil para los niveles de formulación de políticas, de manera tal que quienes tienen esta tarea estén mejor equipados para comprender las necesidades de la población, especialmente a medida que envejecen. El análisis de los conjuntos de datos intenta completar dos áreas analíticas: a) ligar lo individual a lo local en una perspectiva histórica y b) ligar la experiencia de envejecimiento latino en la ciudad a las temáticas sociales de la cultura norteamericana.

La construcción en los relatos de temas locales como la vivienda, el desempleo, la distribución espacial de los po-

bres o los servicios de salud, reflejaban temas dentro del debate nacional norteamericano sobre la falta de construcción de viviendas, pobreza e inequidad en el acceso a servicios. Estos temas son centrales para las políticas y aquí, señala la autora, es donde los científicos sociales tienen un papel importante para revisar y verificar a nivel local paradigmas mas generales, ya que es en este nivel donde la complejidad de las diferencias sociales condicionadas por raza, clase, educación y origen nacional, son mas accesibles a la observación directa.

La autora concluye que «al estimular una conversación directa entre los que tienen una visión desde afuera (proveedores de servicios y otros involucrados en la gestión) con los que narran su propia experiencia, el antropólogo puede ofrecer a quienes formulan políticas una oportunidad de valorar, cuestionar y verificar su conocimiento, ofreciendo nuevos caminos para informar a los planificadores de programas» (pp. 163).

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

RUBENS BAYARDO, *Si quieres ser universal, pinta tu aldea. El patrimonio cultural entre lo local y lo global*, pp. 19-30.

SABINA FREDERIC, *De reunión en reunión. La observación participante en el conocimiento etnográfico de procesos políticos. Urbanos o nativos?*, pp. 133-146.

MIGUEL A. GARCIA, *Del vuelo shamánico a la demanda intercultural. Significado, cambio de tópico e inestabilidad de roles en la entrevista*, pp. 175-191.

MARIANO JUAN GARRETA, *Nuevos marcos conceptuales de la problemática de la identidad religiosa*, pp. 191-206.

≠ (M. C. F.)

INTERNATIONAL MIGRATION

*IOM - International Organization
for Migration*

Vol. 37 - N° 4 - 1999

GEORGIOS KARRAS - CARMEL U. CHISWICK, *Macroeconomic Determinants of Migration: The case of Germany 1964-1988*, pp. 657-677.

Luego de considerar que los determinantes microeconómicos de la migración han sido ampliamente analizados, los autores se proponen tratar los determinantes macroeconómicos de la migración a Alemania entre 1964 y 1988, con el propósito de evaluar las magnitudes potenciales de los flujos migratorios y sugerir políticas efectivas para modificarlos.

En base a la experiencia alemana reciente, el artículo presenta un enfoque combinado de los modelos de inmigración neta a corto y largo plazo. Generalmente, los estudios empíricos sobre migraciones se han basado en series temporales o en muestras representativas de población por país. Los estudios de las series temporales muestran que el flujo migratorio es afectado por el ciclo comercial de los países de origen y destino (propiedades de alta frecuencia de los datos), mientras que los estudios basados en muestreos de población por país señalan la importancia de los niveles de ingresos y el estándar de vida (propiedades de baja frecuencia). La intención es, pues, combinar la información de ambos tipos y estimar los fenómenos de alta y baja frecuencia.

Los resultados advierten los efectos del cambio de la política alemana en 1973, cuyos objetivos se deslizaron desde el reclutamiento activo de trabajadores extranjeros a su ingreso limitado. Las restricciones numéricas cambiaron el carácter de la inmigración a Alemania, reemplazando las corrientes de largo plazo dominadas por grandes diferencias de ingresos, por flujos más cortos, sen-

sibles a condiciones económicas cíclicas.

Asimismo, se confirma la importancia de los determinantes de alta y baja frecuencia. Las tendencias a largo plazo son determinadas por el grado y la velocidad de la convergencia del ingreso per cápita entre los países emisores y receptores, mientras que los cambios en el corto plazo de los flujos de inmigración neta están determinados por las condiciones económicas cíclicas.

GEORGES RENIERS, *On the History and Selectivity of Turkish and Moroccan Migration to Belgium*, pp. 679-713.

A partir de la aplicación del concepto de selectividad, el autor cuestiona la imagen de la inmigración turca y marroquí a Bélgica durante las décadas del sesenta y setenta, como fuerza laboral no calificada y no diferenciada. El trabajo continúa la línea de investigaciones tempranas que habían observado diferentes modelos migratorios para cada grupo étnico, visibles en la diferente composición de los flujos, aún cuando turcos y marroquíes compartieran características culturales similares.

El trabajo integra la información proveniente de las encuestas realizadas entre turcos y marroquíes residentes en Bélgica en 1994-1996 con los datos de los Institutos de Estadísticas de los países de origen y desarrolla una comparación sistemática entre migrantes y no migrantes durante las diferentes fases del proceso migratorio de ambos países hacia Bélgica, explorando la estructura y la lógica interna de cada uno de los sistemas a la luz de los conceptos de migración *innovadora* y *conservadora*. La herramienta analítica de la selección se emplea tomando en consideración la región de origen y el nivel educativo de los sujetos estudiados.

Luego de situar las migraciones de referencia en su contexto histórico, político y socioeconómico, y de comparar

los migrantes con no migrantes en sus países respectivos y en sus regiones de origen, el autor comprueba que los primeros están mejor instruidos que los segundos. Además, observa una composición más heterogénea en el caso marroquí, donde los migrantes provenientes de áreas rurales tienen menor nivel de instrucción que los no migrantes, mientras que aquellos provenientes de áreas urbanas eran más instruidos. La evolución de la selección a través de las diferentes fases del proceso migratorio resulta más polarizada para los marroquíes que para los turcos. En general, los pioneros abrieron el camino para otros, mejor educados, que emigraron mediante canales de reclutamiento no oficiales, pero en las áreas donde la emigración pionera tuvo carácter rural, la selección con respecto al nivel educacional fue negativa.

DESPINA SAKKA, MARIA DIKAIYOU y GRIGORIS KIOSSEOGLOU, *Return Migration: Changing Roles of Men and Women*, pp. 741-764.

Los cambios en el comportamiento de los migrantes griegos que retornan de Alemania respecto a la distribución de tareas familiares y su actitud hacia los roles por sexo, constituyen el objeto de este trabajo. Los cambios de roles son interpretados como consecuencia del proceso de migración-repatriación de las familias y la alternancia cultural derivada del desplazamiento entre los dos países, definiendo las transformaciones de los retornados con relación a quienes no migraron durante un proceso de adaptación definido como el tiempo de residencia en el extranjero y el tiempo de residencia en el país natal luego del retorno.

Para determinar las diferencias entre un grupo de migrantes de retorno y un grupo de no migrantes residentes en áreas rurales y semirurales de Grecia, se utilizó el t-test; mientras que y los roles por género se examinaron en corres-

pondencia con las variables demográficas de sexo, edad, educación, ingresos y estatus ocupacional, y con las condiciones de vida, i.e.: tipo familiar y lugar de residencia.

Si bien la distribución de tareas en la familia resulta ser diferente en los grupos de migrantes y en los no migrantes, la experiencia de la migración-repatriación tiene efectos en el número de tareas compartidas pero no en las actitudes de los migrantes hacia los roles por género. Se comprueba la adopción de patrones de comportamiento «modernos» tanto como «tradicionales», por ejemplo, las familias migrantes muestran una menor participación de las mujeres en la toma de decisiones. Los patrones de comportamiento sólo se mantienen cuando se corresponden con los objetivos financieros de las familias o con las condiciones de vida en el país natal tras el retorno.

- Otros artículos incluidos en el mismo número:

GABRIELLA LAZARIDIS y JOANNA POYAGO-THEOTOKY, *Undocumented Migrants in Greece: Issues of Regularization*.

FRANKLIN GOZA, *Brazilian Immigration to Ontario*.

≈ (N. S. L.)

MIGRATIONS SOCIÉTÉ

Centre d'Information et d'études sur
le migrations internationales

Vol. 11 - N° 66

novembre-décembre 1999

RIM TRIKI, *L'emigration de retour des États-Unis vers l'Italie entre 1900 y 1930*, pp. 23-35.

Si bien la emigración de retorno de los Estados Unidos hacia Europa a prin-

cipios del siglo XX se expresa en cifras insignificantes en comparación con el total de inmigrantes, la repatriación ha constituido una cuestión clave en la legislación italiana debido a que los emigrantes han sido considerados «imperios» financieros capaces de equilibrar los presupuestos nacionales, volviéndose así el blanco de los gobiernos que estimularon el retorno en razón de los intereses económicos asociados a la emigración en doble sentido.

En Italia, la implementación de políticas de promoción de la emigración y de la colonización agrícola en los EE.UU. indicaba la prioridad dada a la emigración como estrategia de expansión económica desde mediados del siglo XIX. No obstante, el proyecto no tuvo el resultado previsto, en parte por las características de la agricultura americana (alto nivel de mecanización y especialización); las condiciones de vida de los colonos italianos se vieron agravadas por la crisis económica de 1907 y por la explotación ejercida a través del sistema de *padroni* y de los banqueros privados. La ley italiana de inmigración sancionada en 1901, contempló medidas para proteger a los migrantes en los puertos de embarque y durante el viaje, aunque no dispuso protección alguna en el extranjero como tampoco un marco que facilitara el retorno, previendo sólo el repatriamiento gratuito de las viudas, los huérfanos, inválidos e indigentes. Las leyes de 1910 y 1913 no aportaron innovaciones en este punto, pero entonces el gobierno italiano reforzó su acción en el territorio americano, fundamentalmente a través del apoyo financiero a sociedades de asistencia e instituciones religiosas.

No se encuentran indicios de una efectiva promoción del retorno de inmigrantes hasta la sanción de la ley de 1912 que permitió a los italianos en el extranjero recuperar la nacionalidad luego de haber residido dos años consecutivos en Italia y además establecía que, en el caso de que el retornado qui-

siera recuperar su ciudadanía italiana más rápidamente, debía renunciar a la segunda nacionalidad, aunque sus hijos nacidos en el extranjero serían exclusivamente italianos.

Durante el fascismo, la repatriación de inmigrantes fue considerado un tema prioritario en la legislación en la medida en que la emigración se convirtió en un asunto de estado. Las reglamentaciones dispuestas por el gobierno fascista produjeron una serie de disputas diplomáticas con los Estados Unidos en torno a la prohibición de abandonar Italia para aquellos italianos de nacionalidad americana que viajaban a su país natal.

DOSSIER: *La politique d'intégration sociale en France et en Italie - Séminaire d'étude Ciemi- Caritas de Rome.*

El dossier recoge las contribuciones presentadas en el marco del Seminario sobre políticas de integración en Francia y en Italia organizado por el CIEMI y por Caritas de Roma a finales de agosto de 1999. En el contexto actual de profundización de la construcción europea, la inmigración se inscribe en el dominio de las políticas comunes cuyo centro de interés está constituido por la protección del territorio de la Unión Europea y por el control de los flujos de entrada. Esta tendencia restrictiva no permite eludir la importancia de la acción dirigida a favorecer la integración de aquellos nuevos ciudadanos y de oponerse a las posiciones racistas que socavan los fundamentos de una convivencia pluricultural. Para lograr esta convivencia, los antiguos y nuevos países de inmigración deben volver a pensar los términos de integración a partir de la situación presente y de la evolución previsible en un futuro próximo. Los términos del debate planteado en esta ocasión responden a esta problemática.

A modo de conclusión, se afirma que la política puesta en marcha por Francia e Italia es restrictiva puesto que

limita las entradas; los acuerdos de readmisión son relativamente eficaces para alcanzar el objetivo de reglamentar los flujos migratorios, pero restringen la entrada de quienes piden asilo y limitan el reagrupamiento familiar al mismo tiempo. El análisis de ambas experiencias permite poner de relieve los puntos de similitud entre ambos países; a saber, la concentración urbana de los inmigrantes y la preeminencia de dos polos constituidos por las capitales de los dos países, París y Roma; la necesidad de conseguir que la opinión pública adopte una actitud más favorable hacia los extranjeros a fin de evitar su discriminación y rechazo; y por último, la necesidad de acoger a los inmigrantes en tanto que ciudadanos, independientemente del hecho de que puedan elegir la naturalización.

En *La immigration nous interpelle: comment bâtir une société «intégrée»?*, Lorenzo Prencipe define las distintas oleadas migratorias recibidas por Francia y evalúa las características diferenciales entre las migraciones tempranas y las actuales: éstas que antes eran temporarias y estaban compuestas mayoritariamente por masculinos célibes, se convirtieron en definitivas, además de comprender una mayoría de grupos familiares.

En *Les politiques de l'intégration sociale des étrangers*, Caritas de Rome compara las políticas de integración de un país tradicional de inmigración como Francia y de un nuevo país de inmigración, Italia. Además de examinar volumen y distribución de la presencia extranjera por país, la comparación estadística comprende empleo, escolaridad, y número de refugiados y asilados.

En grandes líneas, la situación en Francia y en Italia es equivalente: en materia de flujos migratorios, las cifras italianas son ligeramente más altas, pero el número de extranjeros residentes en Francia es mayor. Por otra parte, ciertos factores socio-demográficos que favorecen la integración; a saber, matrimo-

nios mixtos y niños nacidos de estos matrimonios, son más frecuentes en Francia que en Italia.

Luego de analizar la política de integración puesta en marcha por el Estado Italiano, se concluye en que los índices de integración han aumentado a ritmo sostenido aunque esto no se corresponda con un grado equivalente de toma de conciencia por parte de la población y que la diversidad religiosa, particularmente, la presencia musulmana no ha ocasionado los problemas detectados en otros países europeos. Finalmente, se sostiene que Italia debería pasar de una integración de hecho a una política estructurada, así como precisar los objetivos a largo plazo, realizando las reformas legislativas necesarias, tales como el derecho de la nacionalidad o el derecho de voto, que favorezcan una mayor apertura a la inmigración.

• Otros artículos incluidos en el Dossier:

CHRISTINE FLORI, *Nationaux, étrangers, immigrés*, pp. 77-81.

ADELINO OLIVEIRA DE SOUZA, *Dette extérieure, migrations et développement*, pp. 91-98.

✎ (N. S. L.)

STUDI EMIGRAZIONE

Centro Studi Emigrazione - Roma

Anno XXXVI - Settembre 1999 - N° 135

VITTORIO COTESTA (ed.), *Mass media, conflitti etnici e immigrazione. Una ricerca sulla comunicazione dei quotidiani nel l'Italia degli anni novanta*, pp. 387-497.

Este número de la revista contiene un dossier sobre inmigración, conflictos étnicos y medios de comunicación. En el mismo, se exponen los resultados de la

investigación realizada por un grupo de sociólogos dirigidos por Vittorio Costesta, que analiza el tratamiento dado a los conflictos étnicos por los periódicos italianos durante la última década. Se parte de la presunción de que los medios masivos de comunicación parecen limitarse a informar los sucesos referidos al tema; cuando en realidad, contribuyen a crear y transmitir representaciones del «otro» y por contraste de «nosotros».

En el nivel teórico, la investigación se aparta de los trabajos de inspiración multiculturalista y antiracista, inscribiéndose en la tradición de los estudios sobre el conflicto, particularmente aquellos realizados por Simmel, Coser y T. Schelling. En este caso, el concepto de conflicto, comprende los puntos de vista de ambas partes, migrantes y nativos: el análisis incorpora la subjetividad de los miembros de la sociedad receptora que discrimina sobre la base de la raza, de la etnia y de la cultura de los migrantes, tanto como la subjetividad de los extranjeros.

Asimismo, el proyecto considera que la imagen del «otro» juega un rol fundamental en la configuración de las relaciones étnicas: los aspectos simbólicos y pragmáticos de las relaciones entre nativos y migrantes permiten comprender la estrategia de cada individuo en su relación con el otro. En este punto, Cotesta clasifica la diversidad de comportamientos, representaciones y expectativas de ambos grupos, en tres tipos de estrategias: cooperación y ciudadanía, negación y expulsión, e inclusión subordinada.

El periódico se utiliza como fuente para relevar los conflictos y como materia de análisis para relevar el modo mediante el cual, construye una imagen de los inmigrantes y la propone a sus lectores. Se seleccionaron cinco regiones italianas con importante población inmigrante y se tomó el diario de mayor difusión en cada caso (*Corriere della sera*, *Il resto del Carlino*, *La Nazione*, *Il Messaggero*; *Il Mattino*).

El dossier consta de cuatro contribuciones. El trabajo de M. Cotesta y S. De Angelis examina el modo en el que los medios presentan la información sobre inmigración, resultando en que la temática ha adquirido más espacio, desplazándose desde las páginas locales, donde inicialmente había sido relegada, hasta las páginas nacionales, ocupando incluso, la primera página. Además, los autores comprueban que la información producida versa mayoritariamente sobre aspectos conflictivos.

S. Stopiello realiza un análisis cuantitativo de la estructura semántica de los titulares y copetes, clasificando los nombres y representaciones del «otro», y reconstruye la manera en la cual los diarios presentan a las personas y hechos referidos a las migraciones.

V. Cotesa se ocupa de reconstruir la imagen del inmigrante producida por los periódicos, estableciendo que su construcción comprende dos operaciones culturales simultáneas: una desvalorización de la identidad del otro y una valorización de la identidad italiana.

M. Pendenza se concentra en los conflictos étnicos, señalando las características de los antagonismos así como también las solidaridades y las identidades de los actores, además de su distribución por región.

La investigación pone en evidencia que, durante los noventa, la modalidad de relación predominante entre socie-

dad receptora y migrantes es la inclusión subordinada, aunque en el último año se observa un viraje hacia una actitud de rechazo. También se determina que el conflicto étnico tiene un carácter predominantemente urbano y metropolitano. A modo de conclusión, V. Cotesa afirma que, en Italia los conflictos étnicos se desplazan progresivamente desde las confrontaciones por razones materiales (trabajo, salario o vivienda) a confrontaciones por razones simbólicas (conflictos culturales y religiosos) vinculados a cuestiones de identidad.

El dossier comprende abundante información estadística en tablas y gráficos, los modelos de encuesta y un glosario de los términos utilizados.

* Otros artículos incluidos en el mismo número:

MICHELA CAMILA PELLICANI, *L'Italia nel quadro delle migrazioni mediterranee*.

PATRICIA FARINA - LAURA TERZERA, *Maternità y abortività nell'esperienza delle donne immigrate a Milano*.

✍ (N. S. L.)

✍ (M. C. F.): *María Carolina Feito*

✍ (N. S. L.): *Norma S. Lanciotti*



ESTUDIOS MIGRATORIOS LATINOAMERICANOS

Incluye los sumarios de sus ediciones en la base de datos **Latbook** (libros y revistas)

Disponible en INTERNET en la siguiente dirección: <http://www.latbook.com>

críticas bibliográficas

ELIAHU TOKER y ANA E. WEINSTEIN, *Seis millones de veces uno*, Ministerio del Interior, Buenos Aires, 1999, 250 páginas.

En un país donde la memoria es un poco escurridiza, este texto introductorio y de difusión tiene el propósito explícito de ocuparse primordialmente de la dimensión particularista del Holocausto; recurriendo al extinto escritor italiano Primo Levi, Toker y Weinstein nos recuerdan que el Holocausto «continúa siendo un *unicum*, en cuanto a magnitud y calidad» (p. 13). Además, cinco de las 250 páginas que conforman este volumen están dedicadas a la xenofobia y el racismo en general, incluido el neonazismo (pp. 207-11), en limitada deferencia al hecho de que publicitar lo acontecido durante 1933-1945 no sólo puede evitar su repetición, sino también aquélla de otros genocidios.

La intención de los autores fue escribir «pensando preferentemente en los jóvenes, por su mayor distancia cronológica del Holocausto y su posible desconocimiento del mismo». Con este sentido, el libro fue distribuido en escuelas del país por el Ministerio del Interior de la Nación, cuyo anterior titular, Carlos Corach, impresionado por un importante volumen que el gobierno sueco preparó y puso a disposición de la población escandinava toda, antes de hacerlo traducir a otros idiomas, incluido el español, encargó una obra equivalente a dos personas de reconocida trayectoria en la comunidad judía, el poeta Toker y la cientista social Weinstein.

En años recientes, el compromiso de este binomio con la cultura y la vida comunitaria judías se ha manifestado, por ejemplo, en las significativas e insuficientemente destacadas compilaciones de los escritos de César Tiempo y Carlos Grünberg, que Toker introdujo y anotó esmeradamente en sendos volúmenes para el Archivo General de la Nación y una editorial hispana respectivamente¹, y en la labor de Weinstein como colaboradora de la otrora oficina del *American Jewish Committee* en Buenos Aires, como así también como bibliotecaria del Centro Marc Turkow y funcionaria de la red «comunitaria del judaísmo ashkenazí»², sin pasar por alto su condición de sobreviviente del atentado contra la AMIA.

¹ ELIAHU TOKER, *Buenos Aires esquina sábado. Antología de Cesar Tiempo*, Buenos Aires, 1997; del mismo autor, *Un diferente y su diferencia. Vida y obra de Carlos M. Grünberg*, Madrid, 1999.

² Como parte de su quehacer en el Centro Marc Turkow, Weinstein también estuvo involucrada en la preparación de volúmenes bibliográficos, por ejemplo, BEATRIZ SENKMAN y

Esta obra de carácter eminentemente divulgador y narrativo viene acompañada de una muy bien presentada y articulada selección de textos de distintos autores, además de una valiosa colección de imágenes y testimonios. Ello ha impulsado a algunos a considerarla superior en más de un sentido a su antecedente sueco. Sin embargo, esa comparación pasa por alto las obvias y diversas diferencias entre ambos países, que exceden a su respectiva distancia física del teatro europeo de la guerra: por ejemplo, mientras que durante su visita a Buenos Aires en 1998 para la inauguración del monumento al diplomático sueco Raoul Wallenberg, Leif Pagrotsky, el ministro de Comercio Internacional de ese país, se pronunciaba más satisfecho que crítico de la neutralidad sueca durante esa contienda, que incluyó el salvataje del judaísmo danés, entre otras cosas, no sólo el intercambio con la Alemania nazi, nuestro país ha estado involucrado en un importante proceso de reevaluación de su neutralidad desde años atrás. Lamentablemente, los autores no le han dedicado espacio alguno a ese monumento, que el gobierno nacional hizo erigir a instancias del líder del judaísmo reformista británico, Sir Sigmund Sternberg, panelista internacional de la Comisión para el Esclarecimiento de las Actividades del Nazismo en la Argentina (CEANA), asunto que llama la atención debido al valor simbólico que tiene el hecho de que Suecia haya estado a cargo de la representación de los intereses argentinos en Budapest y otras capitales europeas luego del corte de relaciones de la Argentina con el Tercer Reich en 1944.

El surgimiento y desarrollo del nazismo ha generado una vasta producción historiográfica en los ámbitos académicos, inspirada en la necesidad de encontrar una respuesta para los distintos aspectos de tan complejo y brutal proceso. Los autores tratan de explicar el nazismo al plantear los interrogantes con que se inicia la obra, seguido de abordajes descriptivos, a manera de pantallazos de los distintos momentos del régimen nazi, guiados por un criterio cronológico.

No obstante ello, el volumen de Toker y Weinstein carece de un marco interpretativo explícito y evita las distintas posiciones historiográficas que intentan explicar los orígenes de este genocidio. Ni historiadores ni pedagogos, los autores de *Seis millones de veces uno* no consideraron necesario convocar a especialistas en el tema del Holocausto y de la transmisión del conocimiento. De ahí, por ejemplo, que las discusiones entre intencionalistas y funcionalistas —análisis que si bien implica complejizar el tema, introduce una interesante posibilidad de trabajo con alumnos, incorporando la multiperspectividad— resulten ajenas a este volumen. Sin embargo, la multiperspectividad es perfectamente conciliable con la consideración desde espacios no especializados de los temas referidos al Holocausto y su especificidad histórica para beneficio del alumnado de escuelas secundarias.

ANA E. WEINSTEIN, *Bibliografía temática sobre judaísmo argentino. Revistas judeo-argentinas*, Buenos Aires, 1984; ANA E. WEINSTEIN y MIRYAM E. GOVER de NASATSKY, *Escritores judeo-argentinos. Bibliografía 1900-1987*, Buenos Aires, 1994.

A diferencia del impresionante volumen de referencia que Michael Berenbaum y Abraham Peck hicieron para el Museo del Holocausto de Washington (USHMM)³, que a pesar de apuntar a docentes y otros no figura en la bibliografía de Toker y Weinstein, éstos tampoco plantean núcleos problemáticos que permitan al lector, pensando nuevamente en alumnos, hacer un abordaje que posibilite explicitar los haces que configuran la trama, característica de todo proceso histórico, tratando de diferenciar los distintos colores y texturas que la componen.

Falta también la definición de algunos conceptos básicos, como totalitarismo, carencia que se debe al uso de una bibliografía que no parece ser la más actualizada. Es así que se generalizan bajo esta denominación los regímenes de Hitler, Stalin, Jomeini y Milosevic (p. 37)⁴. Más allá del hecho de que sólo tres de éstos estuvieron involucrados en limpiezas étnicas más o menos sangrientas, esa falta de diferenciación puede leerse como un improvisado intento de apartarse de una perspectiva estrictamente particularista del Holocausto.

Resulta muy valiosa la cronología de los sucesos argentinos y los testimonios de sobrevivientes, aunque la actuación del país en el período comprendido entre 1933 y 1945, que potenciaría las posibilidades de instalación de esta temática entre educadores y educandos argentinos, merece bastante más espacio que la página y media acordada a resultados de investigaciones de la CEANA (pp. 204-5). Más allá de las escasas líneas dedicadas a la actuación argentina, Toker y Weinstein nos recuerdan en cierta forma a la biografía de Eva Perón que preparara la reconocida escritora Alicia Dujovne Ortiz: al no ser ella historiadora sigue de cerca los cuestionados escritos del periodista Jorge Camarasa, y más generalmente busca conciliar las diferentes versiones sobre un mismo evento, en vez de separar claramente lo verídico de lo falso⁵.

La dificultad de diferenciar entre uno y otro es también un talón de Aquiles del intento de Toker y Weinstein, particularmente cuando recurren a Camarasa (p. 201), aún si lo hacen menos asiduamente que Dujovne, para hechos que han sido tratados con mayor seriedad por otros autores, o cuando parecen querer contrastar los hallazgos de la CEANA —que han sido elogiados por personalidades e instituciones argentinas y extranjeras, incluido el Presidente Fernando de la Rúa—, con datos aportados por Simón Wiesenthal o el centro con sede en Los Angeles que usufructúa de su nombre (p. 205), algunos de

³ MICHAEL BERENBAUM y ABRAHAM J. PECK (comps.), *The Holocaust in History. The Known, the Unknown, the Disputed, and the Reexamined*, Bloomington, 1998.

⁴ Para éstas deficiencias conceptuales y otras fácticas, ver también FEDERICO FINCHELSTEIN, «Libros introductorios sobre el Holocausto», *Hermes*, Buenos Aires, quinto bimestre 1999, pp. 34-35.

⁵ ALICIA DUJOVNE ORTIZ, *Eva Perón. La biografía*, Buenos Aires, 1995.

ellos inciertos. Piénsese en la alícuota de responsabilidad atribuida a Wieselthal por la captura de Adolf Eichmann en la Argentina (p. 202), papel que lejos de estar avalado por historiografía alguna cuenta con el dudoso endoso del propio Wieselthal y sus seguidores.

Con las limitaciones antes mencionadas, y el hecho de que el volumen no apunta al público universitario, es interesante señalar que la lectura y análisis de este aporte en la tarea de hacer inteligible tal proceso histórico dio lugar a una experiencia de capacitación conjunta entre docentes de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Tucumán y la Escuela Integral Argentina Hebrea «Independencia» de la misma ciudad, reconocida por las autoridades educativas de la provincia. De preguntarse cuánto más exitoso habría sido ese ejercicio de haberse ingresado desde la realidad argentina, la respuesta tal vez surja del hecho de que hasta el momento el libro de Toker y Weinstein ha sido de mayor utilización en la red escolar judía, que fuera de ella, y esto seguramente no se debe de antemano a la indiferencia o falta de voluntad de los directivos del resto de los establecimientos escolares argentinos.

NORMA BEN ALTABEF

Universidad Nacional de Tucumán

Dos vidas: Sobrevivientes del holocausto cuentan su historia

CHARLES PAPIERNIK, *Una vida*, Editorial Milá, Buenos Aires, 1996.

ANITA LASKER WALLFISCH, *Inherit the Truth*, Giles de la Mare Publishers Limited, Londres, 1998. (Las citas del inglés son traducción libre del autor de esta reseña).

Charles Papiernik y Anita Lasker coinciden en que recién cuarenta años después de terminada la guerra sintieron que había un genuino interés general por conocer las experiencias de sobrevivientes de campos de concentración. Y fue entonces que se decidieron a contar sus historias. Papiernik comenzó haciéndolo con *Una escuela de construcción en Auschwitz* publicado por Milá en 1993 y 1994. En *Una vida*, su testimonio se agranda para incluir todo lo que le pasó antes y después de Auschwitz, desde su educación en una *ieshivá* jasídica de Varsovia hasta el momento en que viajando en taxi a la AMIA la mañana del 18 de julio de 1994 se entera del atentado en que muere Mirta Strier, a quien iba a ver para pedirle unos ejemplares de su primer libro. «Ya no pude ir allí, no se podía pasar... me encontré otra vez en el Holocausto...» (p. 101). Y también la muerte del premier israelí Rabin es incorporada a su saga junto a una condena que el autor no duda en pronunciar en nombre del más ortodoxo judaísmo: «... que vengan judíos religiosos y que sean asesinos, la ver-

dad es que no me lo imaginé... Los religiosos mas fanáticos de mi pueblo, allá en Polonia, aunque hubiera en ese momento un judío que negaba la religión, igual le consideraban judío... Teníamos una división... pero no teníamos a esta gente fundamentalista... y es triste para nosotros tener que luchar contra nuestros propios fundamentalistas» (p. 103).

También en Auschwitz estuvo el violonchelista Lasker. Su relato abarca lo poco de su vida que precedió su detención a los dieciséis años (había nacido en 1925), sus experiencias en Auschwitz Birkenau, el caos final de Bergen Belsen y las vicisitudes de su emigración a Inglaterra, donde aún hoy toca en la *English Chamber Orchestra*. Que gente de la disparidad de origen y educación de Charles y Anita hayan terminado en un mismo campo de concentración por pertenecer a una diáspora tan expandida como diversa en su identidad cultural es en si misma una demostración de la perversidad conceptual que animó la máquina de exterminio nazi. Papiernik, nacido en 1919, abandonó la primaria para ir a una escuela jasídica y vivió el endémico antisemitismo polaco desde su temprana niñez. Los Lasker eran alemanes de pura cepa, acomodados en la alta burguesía de Breslau, que sólo observaban las fiestas judías más importantes y sólo un rito sabático semanal, el de sentarse a café y tortas los sábados por la tarde y leer a Schiller y Goethe, este último aún hoy reverenciado por Anita. Y por supuesto, la música, con Mama Lasker al violín, Marianne, la mayor de tres hermanas al piano, la segunda (Renate) al violín y Anita con su chelo. Y también por supuesto, idiomas. Los domingos sólo se hablaba francés. Cuando ya llegado Hitler al poder un alumno en la primaria le impidió borrar el pizarrón al grito de «no le den la esponja a la judía» y cuando los niños empezaron a escupirle en la calle Anita se extrañó: «Al ser tan poco conscientes de nuestro judaísmo en casa, encontraba todo esto muy extraño y envidiaba plenamente a la gente que no tenía este misterioso estigma ...» (p. 18).

Anita reseña la progresiva destrucción de su familia con concisos comentarios que acompañan transcripciones de las cartas de su padre a parientes, amigos y asociaciones de refugiados rogando asilo para sus dos hijas menores (Marianne, la mayor, había conseguido emigrar a Inglaterra con la intención de seguir a Palestina). La decisión de un Reverendo Fisher de recibir a Renate en Inglaterra motiva una conmovedora misiva de Alfonso Lasker: «Creemos que las costumbres de la fe son menos importantes que su espíritu. ¿Fue meramente por casualidad que usted transcribió al final de su carta, una frase de Cristo que Hilel ha marcado, casi con las mismas palabras, creo, como la verdad fundamental de la fe judía?» (p. 27). De citar esta frase se encarga Papiernik enseguida de su condena a los asesinos de Rabín: «para definir al judaísmo en una sola frase se dice: 'Ama a tu prójimo como a tí mismo'. Hay en el Talmud una leyenda que un no judío preguntó a Hilel: 'quiero ser judío, dígame en una sola frase qué es el judaísmo durante el tiempo que yo pueda quedarme parado sobre un pie' ... Entonces Hilel dijo: 'Ama a tu prójimo como a tí mismo' ...» (p. 104).

La declaración de guerra impidió el viaje de Renate y las cartas a Marianne narran la pérdida de la casa familiar y la demolición del

optimismo de Lasker padre, que hasta 1941 tramitó en un consulado la posibilidad de emigrar a Italia. En una carta escrita a Marianne desde el Bergen Belsen ya liberado Anita recuerda a su padre trabajando hasta tarde en su declaración de bienes la noche del 8 de abril de 1942, antes de ser deportado con su esposa: «*No intercambiamos muchas palabras. Había mucho que hacer, empaquetar... empaquetar... (entonces no sabíamos qué, de cualquier manera, todo les sería quitado. Mamá lloraba y lloraba ... nuestra pobre, pobre adorada Mamá ... estaba tan asustada ...)*» (p. 43). La abuela de 82 años a quién Anita y Renate acompañaron semanas después al punto de asamblea para la deportación, se despidió en cambio con un magnífico desafío: «*No entendía lo que le ocurría y —gracias a Dios— conservó su orgullo y dignidad hasta el final. Cuando (un oficial de la Gestapo) llamó '¡Lasker!', mi abuela pasó frente al escritorio, pero no sin detenerse frente al hombre de la Gestapo. Lo miró fijamente a la cara y le dijo en voz muy alta: '¡FRAU Lasker, para usted!'. Yo pensé que él le iba a pegar allí mismo, pero... él solo repitió 'Frau Lasker'. Me enorgullecí verla pasar sin ser molestada...)*» (p. 45).

A diferencia de lo ocurrido con Anita, nada hay en la vida de Charles Papiernik, antes o después de Auschwitz, que no haya sido definido por el judaísmo, hasta el punto de separarse de sus propios hermanos cuando, muerta su madre, decidió a los doce años irse a Varsovia y vivir en una escuela jasídica, sin cama... pero con un banco (angosto) donde el joven durmió por casi dos años para evitar la impureza de las casas de sus hermanos. Su celo religioso llegó a poner fuera de las casillas a su mismo padre, un sastre de mujeres que para no tocarlas pedía a su esposa que les tomara las medidas, pero aún así no lo suficientemente religioso para su hijo menor. Un día un hermano invitó a Charles a ir a almorzar a su casa con el papá, de visita en Varsovia «*... me senté al lado de mi padre y mi hermano me trajo también comida y yo no quería comer, porque... no sabía si era o no 'cashier'. Entonces mi padre me rezongó muchísimo. Me dijo: 'si es cashier para mí, también tiene que ser cashier para ti... eso ya no es ser religioso, es fanatismo ...)*» (p. 18). Charles, deja la ieshivá para siempre al salir a enterrar a su padre. Que de cualquier manera el joven zelote tenía los días contados en el refugio jasídico lo demuestra el hecho de que había comenzado a leer encubiertamente literatura marxista. Ingresó al Bund, un partido socialista cuya milicia le ofrecía la posibilidad de combatir el antisemitismo, y a los dieciséis años y medio había emigrado a París, ésta vez para vivir con uno de sus hermanos y trabajar con el otro. Luego de páginas dignas de un cuento de Isaac Bashevis Singer, *Una vida* contiene un fascinante relato de un París de preguerra donde el ex-jasidista descubre cómo el antisemitismo predicado por Hitler desde Alemania se había infiltrado en los lugares menos esperados. Ante la inminencia del pacto Von Ribbentrop-Molotov, el partido comunista trataba de tranquilizar a los electores afirmando que «*nuestros candidatos no se llaman ni Blum, ni Offenbach, ni Moch, ni Meyer*» (p. 35). Pero tampoco el partido socialista francés en que militaba Papiernik escapó a la infiltración antisemita. En una reunión del comité partidario nacional celebrada poco antes de la guerra un prominente *pacifista integral* luego de anun-

ciar su proposición de no luchar contra los alemanes «*bajo ningún concepto*» agrega: «*Es cierto que él (Hitler) está peleando con los judíos. ¿Quién no sabe que los judíos son toda una plutocracia? Todo el mundo lo sabe. Hitler empieza con ellos y después va a terminar con toda la plutocracia del mundo, entonces yo no veo por qué nosotros no tenemos que apoyar a Hitler*» (p. 45-46). Atónito, Charles pide la expulsión del orador y se retira rompiendo su carnet de afiliado; y la fe le vuelve a la consciencia en una fatalística moraleja, que, conmovedoramente, repite más de una vez en su libro, como si el haberse alejado del camino de Yaveh para abrazar a Marx hubiera terminado siendo la causa de muchos de los infortunios que debería padecer: «*Creo que en ese momento hemos perdido al Dios con el que queríamos reemplazar al Dios de nuestros padres...*» (p. 46). Su libro contiene un vívido e importante relato de su encuentro con un Hershl Grinszpán fuera de sí y en camino a la consumación del asesinato del secretario de la embajada alemana que fue utilizado como excusa para la *Noche de los cristales*. También cuenta su reclutamiento como voluntario en el batallón polaco del ejército francés, en cuyas primeras maniobras de guerra muere uno de los hermanos.

En retrospectiva, cuesta creer por qué una vez desbandado el batallón polaco los Papiernik no sólo permanecieron en zona ocupada de Francia sino que hasta cometieron el error de presentarse a la convocatoria de la gendarmería francesa en mayo de 1941. Charles sugiere que en aquel momento existía un estado de confusión política que sería interesante investigar con más detalle: «*Fui desmovilizado el 20 de junio de 1940. Tuvimos una gran sorpresa de vuelta a París. Todo estaba tranquilo, la gente se movía sin problemas. A veces nos hicimos ilusiones, pensamos que todo era una pesadilla, que a lo mejor no pasaría nada malo*» (p. 59). La cita tiene un resabio de la famosa película de propaganda nazi sobre la normalidad reinante en París luego de la ocupación. Fue, obviamente, un golpe de propaganda también exitoso para engañar a la población local. Y fue un doctor Peretz el que se encargó de convencer a nuestros polacos que se presentarán a la gendarmería: «*El nos dijo que si las autoridades francesas llaman, hay que ir. Francia nos quiere proteger. Eramos todos extranjeros, ex-voluntarios de Francia*». Los hermanos Papiernik acudieron a este llamado de Francia el 14 de mayo de 1941 y el 30 de junio de ese mismo año ya estaban en Auschwitz.

La gendarmería francesa actuó con mayor rapidez en el caso de estos inmigrantes que la *Gestapo* de Breslau. Los padres de Anita Lasker fueron deportados recién en 1942. Anita y su hermana Renate llegaron a Auschwitz recién en la segunda mitad del '43. La explicación de esta demora —uno de los relatos más fascinantes en el libro de la primera— es que ellas no eran inocentes, sino criminales convictas por la justicia alemana. Porque las Lasker eran activistas por naturaleza, que antes y después de la deportación de sus padres, alternaban su trabajo en una fábrica de papel higiénico con la falsificación de documentos de identidad que permitieron escapar a muchos refugiados extranjeros de sus trabajos forzados en Alemania. Tan seguras estaban las dos adolescentes de poder burlar a la *Gestapo* que hasta forjaron sus propios documentos y luego de transformarse en las señoritas De-

montaigne se aprestaron a lo que Anita llama irónicamente «*el gran escape*». Detenidas por la Gestapo en la plataforma junto al tren Breslau-París, las Demontaigne hasta tuvieron la osadía de pedir un intérprete ya que ellas sólo hablaban francés, y mientras eran llevadas a los cuarteles de la Gestapo decidieron tomar el cianuro dado por un amigo. «*Lo hicimos en la esquina de las Garten y Scheweidnitzer Strasse... (he vuelto a visitar el lugar hace unos años). En el momento en que mi lengua tocó el polvo blanco, me imaginé morir y me sentí muy débil. Pero, he aquí que no me moría y seguía caminando. El gusto en mi boca era dulce y no de almendra amarga como me había imaginado... Nuestro alivio fue enorme, aún cuando seguíamos caminando hacia la Gestapo, y entrábamos en un mundo desconocido y extremadamente desagradable...*». Sigue la proclamación del credo que ha venido guiando el resto de su vida: «*Si algo prueba este episodio es nuestra total ignorancia de lo que nos espera en cada momento futuro... excepto que en la vida normal las circunstancias hubieran sido bastante menos extremas...*» (p. 52). Después de la guerra Anita hasta pudo agradecer al amigo que les dio azúcar impalpable en lugar de cianuro. Y poco después del fallido intento de suicidio ya pudo agradecer al destino por haber sido condenada a dieciocho meses de prisión por estafa documental, ayuda al enemigo, e intento de escape. En un sistema de justicia perverso, una sentencia condenatoria transformaba al reo en un «*convicto con archivo*», más difícil de eliminar que un inocente sin documentación procesal alguna. Las dos hermanas permanecieron en cárceles diferentes hasta el día en que las obligaron a firmar su aceptación «*voluntaria*» del traslado a Auschwitz.

Si los prolegómenos del proceso son de lectura fascinante para cualquier abogado, la estadía de Anita en Auschwitz conmueve particularmente a los amigos de la música. Como chelista tocó en la orquesta dirigida por la inolvidable y severísima Alma Rosé, la sobrina de Gustav Mahler cuya orquesta de *Wiener Walzermädel* (algo así como «*Las señoritas del vals vienés*») tanto éxito había tenido en los años treinta, y cuya entrega a la música se iba acentuando cuanto más se aproximaba a su enfermedad final. Una vez Alma mandó a una Anita recién recuperada de tifus a lavar de rodillas todo el piso de la llamada «*barraca musical*» donde se alojaba la orquesta, en castigo por haber tocado notas erróneas. «*Yo estaba furiosa y la odié. Pero por extraño que pueda parecer, en retrospectiva, no tengo ahora más que admiración por la actitud de Alma. No sé si lo hacía premeditadamente o por instinto, pero con esta disciplina de acero nos obligaba a apartar la atención de lo que ocurría fuera de la barraca, de las chimeneas humeantes y de la profunda miseria en la vida del campo, para concentrarnos en un 'fa' que debería haber sido 'fa sostenido'...*» (p. 78). El de Lasker es un lacerante relato de Auschwitz, donde la propia miseria y la de los demás es contada con implacable detalle: el tatuaje del número, el rapado de cabeza, la disentería y el tifus. Y también es Anita implacable en su ironía autodeprecatoria: «*debíamos estar preparadas para tocar para el personal de las SS, que llegaba a nuestra barraca en busca de un alivio ligero luego de su extenuante tarea de determinar quién viviría y quién de-*

bía morir. Fue en una de esas ocasiones que toqué el *Traumerei* de Schumann para el Dr. Mengele» (p. 78). También hay referencias a circunstancias menos conocidas, como por ejemplo la barraca *Canadá*, (nombre alusivo a lo que se consideraba un país rico) que contenía una acumulación de joyas sacadas a los intemados que hacían de este lugar una de las mayores concentraciones de riqueza material en Europa. Sigue una igualmente implacable y dantesca descripción de Bergen-Belsen donde una Anita, ahora reunida con su hermana pero furiosamente resistente a aceptar esperanzas falsas, comenzó a creer en una próxima liberación cuando Irma Greese, una de las guardianas más crueles del campo se acercó un día a hablarle de «nosotras», como pretendiendo tener intereses comunes con la prisionera.

Tanto Papiernik como Lasker nos brindan un testimonio tan excepcional como sus personalidades. Esta es gente que llegada al campo de concentración luego de una resistencia activa logra sobrevivir al miedo con una convicción férrea. El libro de Anita contiene párrafos reveladores: «*Lo raro es que una se acostumbra tanto al miedo que éste se hace parte de su maquillaje... En realidad, más que la misma muerte, me asustaba perder un miembro o quedarme parálitica...*» (p. 69-70). Y en un maravilloso cameo de su historia, Papiernik describe cómo en ocasión de sus clases de construcción para la escuela en Auschwitz un miembro de la *Gestapo* llamado Müller le conminó a que pegara a sus alumnos, y ante su negativa lo sometió a treinta y cinco latigazos y lo amenazó con la cámara de gas si no administraba el castigo ordenado. Al día siguiente, un Papiernik demolido todavía tiene el valor de insistir en sus convicciones visceralmente no violentas ante Müller: «*Le repetí lo mismo que en la otra ocasión. Que nunca le había pegado a nadie*». Ante esta actitud es el hombre de Hitler que se derrumba, y luego de mostrar a Papiernik una foto le dice: «*¿Ves? Ese chico debe tener tu edad, rubio como vos. Se parece a vos en altura y en la manera de hablar. Es mi hijo. Y en un caso parecido, me hubiera gustado que actuara como tu*» (p. 80).

¿Qué papel jugó el Dios de Israel en esta fortaleza? Fiel a su tradición jasídica, Papiernik describe a Auschwitz como el camino que le hizo volver a la fe de sus padres, bien que en una actitud de contrición por errores cometidos, entre ellos, el haber optado por el socialismo ateo. Leamos una vez más su obsesiva y trágica moraleja, esta vez en la versión de posguerra: «*Hemos cambiado a nuestro Dios por el socialismo, por el marxismo-leninismo, ya que ellos van a traer también la solución al pueblo judío. ¡Cómo nos equivocamos! Vino la Segunda Guerra Mundial. Sufrimos la Shoá y los nuevos dioses tampoco nos ayudaron. Y ahora, ¿con quién nos quedamos?*» (p. 71). Pero también Lasker sabe sacar provecho de Dios, aunque en su caso, su tradición secular le permite ver las cosas desde un punto de vista más práctico. Mientras esperaba ser trasladada a Auschwitz, Anita se hizo de una Biblia y la leyó hasta el punto de aprenderse pasajes de memoria: «*Se que esto me ayudó mucho. Podía mantener mi enemigo a la distancia, y casi me hipnoticé a mí misma hasta el punto de sentirme intocable. Nunca pude aceptar que un ser humano tuviera el derecho de destruir a otro. Llámenlo como quieran, fatalismo o fe, pero*

lo cierto es que me convencí que nadie podía tocarme a menos que un poder superior así lo decidiera. No era que no estuviera asustada, pero debo haber parecido temeraria. Y despreciaba a mis perseguidores tan profundamente que estoy segura que algo traslució. Raramente fui objeto de abuso físico» (p. 70).

Los dos libros narran un devastador regreso al mundo de los libros. A Papiernik lo leemos volviendo a Francia e informando a sus hermanos y sobrinos sobrevivientes del destino de los percidos en Auschwitz. Anita y Renate, sin padres y sin patria (no querían volver a una Breslau ahora ocupada por los soviéticos) tuvieron que esperar once meses antes que los ingleses las dejaran entrar. Cuando lo hicieron, Marianne ya había emigrado a Palestina y las dos refugiadas hasta fueron clasificadas como «enemigas» por el *Home Office* por su origen alemán.

Como muchos otros, Papiernik y Lasker sienten la culpa de haber sobrevivido. Y la culpa aumenta ante la frialdad con que el mundo de la temprana posguerra responde a sus insistentes esfuerzos por honrar a sus muertos dando testimonio de lo ocurrido. A Papiernik hasta le sugirieron que se cambiara el nombre para que no tuviera más problemas con el judaísmo. Tal es su incredulidad que no tiene más remedio que responder con un sentido del humor poco frecuente a lo largo de su libro: «... *Les dije: muchas gracias, estoy bien como estoy, no será que estuve cuatro años sufriendo por ser judío, ahora no voy a cambiar mi identidad. Estoy bien, estoy bien, muchas gracias...*» (p. 47). Anita advierte contra la falsedad de ese lugar común que es mejor no preguntar a los sobrevivientes del holocausto porque ellos no quieren hablar. Sí que quieren hacerlo. El problema es que nadie quiere enterarse: «*Bien sé que en general la gente quiere protegerse de demasiado conocimiento. Bajo el pretexto de no querer traer al presente memorias del pasado (ante la posibilidad que sean perturbadoras) permiten que impere el silencio... Pero no hay forma de volver a traer estas memorias. Aparte de algunos detalles, no es posible hablar de traer memorias porque en primer lugar estas experiencias nunca la han dejado a una. Cuando ustedes han visto y vivido como nosotros lo hemos hecho, esas experiencias se transforman en parte integral de nosotros...*» (p. 13).

Algunas de las citas del libro de Papiernik transcriptas en esta reseña revelan un respeto equivocado por parte de los editores a su lenguaje coloquial. Será conveniente que próximas ediciones corrijan los tiempos de verbo y la puntuación porque éste es un testimonio para ser leído por quienes no pueden estar frente al autor. Está a cargo de los editores descubrir la diferencia entre la espontaneidad verbal y la de la palabra escrita, que en este caso puede aún resaltar más adecuadamente un lenguaje dramático y comprometido con un dolor que siempre está a flor de piel. Anita Lasker logra emocionar con un lenguaje distinto, profundamente reflexivo y de balanceada objetividad, que jamás olvida humoradas ácidas, que seguramente le fueron importantes para sobrellevar los momentos más difíciles. Diferencias de estilo no impiden una similitud fundamental, a saber la inmediatez y vivacidad del lenguaje de estos sobrevivientes, la abundancia de detalles y lo vívido en la descripción de personajes y situaciones. Todo

ello convierte a estos dos libros en símbolos de una trascendente paradoja, en la que el incurable escepticismo de sus autores para con la sociedad de posguerra es desmentido por una vitalidad visceral, expresiva de una afiliación a valores en los que no dejaron de creer siquiera por un momento.

AGUSTIN BLANCO-BAZAN

Londres

AA.VV., *Los alemanes, el Holocausto y la culpa colectiva. El debate Goldhagen*, Federico Finchelstein (ed.), EUDEBA. Buenos Aires, 1999.

Zigmunt Bauman analiza en el artículo *Racismo, Antirracismo y Progreso Moral* (Nº 47 de la revista *Debats*, marzo 1994) cómo la edad moderna se fundamentó en el genocidio y prosiguió con más genocidios. El autor se pregunta sobre la poca utilidad que tuvo la vergüenza de las masacres para que actuara como protección contra las matanzas de hoy. Esa experiencia debiera haber contribuido para levantar un muro e imponer la justicia de modo tal que pudieran evitarse repeticiones en el presente. Este propósito no parece haberse cumplido. Bauman desplaza su mirada sobre la sucesión de actos donde lo inhumano se impone a la razón de la tolerancia y el progreso y en ese camino recuerda que la población del Congo fue reducida de veinte a ocho millones durante el reinado de Leopoldo II, la exterminación de judíos en los campos de concentración no impidió que años después los vietnamitas fueran aniquilados, y que estos últimos, los vietnamitas hicieron lo propio cuando conquistaron Camboya y Laos; las limpiezas étnicas continúan y los seres humanos se preguntan si las victorias sobre lo inhumano han servido para construir un mundo más seguro para los hombres. También en la Argentina se conserva la memoria del terrorismo de estado desplegado durante los años de plomo de la dictadura militar y aún continúan impunes los atentados perpetrados en 1992 contra la Embajada de Israel y en 1995 contra la Asociación Mutual Israelita en la Argentina (AMIA).

La historia no es un recuerdo heredado ni forma parte de una tradición colectiva. La historia forma parte de la enseñanza transmitida por los maestros, por los historiadores, por los medios. Es por ello que quienes enseñan y hacen historia no pueden ni deben olvidar su responsabilidad. En ese sentido rescatamos una constelación inagotable de material bibliográfico debida a las aportaciones que realizaron los historiadores sobre el genocidio de los judíos perpetrado en la Alemania Nazi, sobre los debates historiográficos relacionados con diversas interpretaciones sobre el rol desempeñado por aquel, sobre la interrelación existente entre Hitler y el pueblo alemán y sobre la manipulación o no de éste último. Sin embargo y a pesar de contar con tan

vasto y rico material de estudio son pocos los trabajos escritos en español.

El libro que nos proponemos comentar llena en parte ese vacío y se inscribe en la polémica desatada en el mundo académico ante la aparición del volumen de *Daniel Goldhagen Los verdugos voluntarios de Hitler. Los Alemanes corrientes y el Holocausto*. El trabajo de Goldhagen tuvo una extraordinaria popularidad en los Estados Unidos y Alemania, pero cosechó más rechazos que aprobaciones en el mundo especializado que mayoritariamente opinó que la propuesta del autor no merecía atención académica.

En la compilación impulsada por Federico Finchelstein diversos autores analizan la provocativa tesis de Goldhagen basada en el consenso colectivamente otorgado en Alemania a las políticas de exterminio, de lo que se deriva que los «alemanes corrientes» participaron colectiva y voluntariamente de aquellas políticas y prácticas. El texto presenta una factura que incluye un prefacio, y cuatro partes divididas en once capítulos a cargo de Istvan Deák, Steven E. Ascheim, Omer Bartov, Christopher R. Browning, Robert S. Wistrich, Hans Mommsen, José Emilio Burucúa, Roger Chartier, Jürgen Habermas y Raul Hillberg.

En el prefacio el historiador Dominica La Capra contraargumenta la tesis de Goldhagen sobre la supuesta pulsión consuetudinaria del pueblo alemán que los hizo, según La Capra —hitlerescos en su antisemitismo— pero que sin embargo tuvieron total y completa responsabilidad por lo hecho ya que fueron impulsados por actos voluntarios.

La dimensión del artículo incluye el análisis de la exitosa recepción popular del texto —que no sorprende a La Capra—, quien sí se oriente a refutar la defensa que algunos intelectuales —como Habermas— hicieran de él.

A su vez, Federico Finchelstein se propone en la Introducción la tarea de brindar al lector un esbozo de las principales tendencias historiográficas entre los estudiosos del Holocausto: las tradicionales, las de la Escuela de Frankfurt y las apreciaciones de el debate de los historiadores o *Historikerstreit* en la década del 80.

Por último la Introducción nos ofrece una fundamentada crítica a la tesis de Goldhagen y una amplia explicación sobre la significativa aceptación y difusión del libro en Gran Bretaña, Francia, Irlanda, España y otros países extranjeros y la casi nula repercusión que tuviera en Israel y en la Argentina.

Por su parte István Deák despliega una elaborada reconstrucción historiográfica de las comentarios que recibiera el texto de Goldhagen los que en muchos casos escaparon del límite de sus páginas para recaer y menospreciar a la mismísima persona del autor. Con una sutileza impecable no exenta de ironía Deák humaniza el debate al incluirlo en el plano de las relaciones humanas que según el comentarista dejaron traslucir en algunos casos rasgos vinculados a los celos profesionales quizás disparados por el éxito del libro. A su vez, el autor considera que el libro de Goldhagen carece de un correcto contexto histórico político y que también adolece de comparaciones con otros modelos de antisemitismo y de prácticas de eugenesia, eutanasia y depuración étnica de las que además de los judíos fuera víctimas, los

homosexuales, los gitanos o los mismos *alemanes «arios» con enfermedades hereditarias o mentales.*

Steven E. Ascheim enfatiza en el error que emana del texto ante la explicación monocausal antisemitismo-Holocausto que según Ascheim desconoce tanto a la compleja historia alemana como a las barreras que partidos políticos —como el socialdemócrata— interpusieran ante el antisemitismo. Asimismo Ascheim se pregunta que si la fuerza del antisemitismo alemán hubiera permeabilizado la piel de la sociedad de ese país, *cómo se puede explicar tal aseveración sin recordar que los mismos nazis se vieron compelidos a silenciar su retórica antisemita entre 1929 y 1933?*

Finalmente Ascheim considera que la tarea del historiador consiste en el planteo de dudas más que en la afirmación de un pensamiento estereotipado y en ese sentido —y en palabras del autor— *la reconceptualización* de la Shoa elaborada por Goldhagen no cumple con su cometido.

Omer Bartov enfoca desde un ángulo diferente el análisis: *Los Verdugos voluntarios de Hitler*, es en su opinión *un trabajo grande y ambicioso*, según se lo mida por la audiencia que pretende atraer como por el volumen alcanzado. Según Bartov el libro *despliega una escritura apasionada, es obsesivamente repetitivo y no conoce de matices*. En un tono crítico Bartov recrimina a Goldhagen por no haber dado el crédito suficiente a los numerosos trabajos que han examinado el proceso de radicalización política e ideológica de la sociedad alemana y también reprocha al autor el desdibujar a los sujetos-víctimas y no reconocerlos como individuos capaces de percibir cómo a través desde casi un siglo se preparaba la tormenta que acabaría en su propio exterminio.

La lectura que hace del texto Christopher Browning es ciertamente medular porque Browning es el otro historiador que trabaja sobre el tema de la abrumadora presencia y el alto grado de voluntarismo de numerosos alemanes en la perpetración del genocidio. El artículo de Browning apunta a marcar las diferencias entre sus interpretaciones y las de Goldhagen entre las que sugiere revisar la estimación que él mismo Browning hiciera a cerca de que alrededor de un 10 al 20 por ciento de los policías de reserva se negaron a participar en los crímenes. Asimismo propone revisar otros elementos de confrontación con la tesis de Goldhagen como por ejemplo el tratamiento comparativo de las víctimas: judías, y no judías. Una crítica muy aguda es la que descarga sobre los capítulos contextuales a través de los que se construye el antisemitismo alemán. Respecto a ellos Browning opina que se lleva a cabo una construcción de la historia *vista a través del ojo de una cerradura... que elimina el contexto y la perspectiva.*

Robert S. Wistrich plantea que el argumento Goldhagen está cargado de interrogantes particularmente por la forma que ofrece su interpretación del Holocausto en la que *el único motivo pasa por el antisemitismo*. Wistrich ofrece también una interesante comparación entre el libro de Goldhagen y *Ideology of Death* de John Weiss quien también cree que la cultura del antisemitismo racista ya estaba cristalizada en Alemania con anterioridad al ascenso de Hitler. La diferencia entre ambos autores reside en que Weiss extiende su análisis fuera

de Alemania y concretamente hacia Austria, donde el antisemitismo era mucho más intenso que Alemania. Por lo tanto Wistrich considera que no debe olvidarse el rol desempeñado por Austria en el Holocausto como tampoco debe evitarse reconsiderar el *paroxismo antisemita* desplegado en la Francia del affaire Dreyfuss, la persecución sistemática de judíos en Rumania como así también los pogroms en la Rusia de los zares. Wistrich reconoce que tanto Weiss como Goldhagen proporcionan un interesante contrapeso a otras interpretaciones históricas recientes sobre el Holocausto donde se minimiza el rol que tuvo el antisemitismo.

Hans Mommsen revisa los detalles de la historiografía sobre el Holocausto y enfatiza en la necesidad de brindar mayor importancia a otros aspectos que condujeron a aquel –además del antisemitismo– como el factor burocrático y administrativo del régimen nazi. Mommsen critica a Goldhagen por soslayar las verdaderas causas que cristalizaron en el Holocausto sosteniendo exageradamente la tesis de la *banalidad del mal* y el hecho de globalizar el antisemitismo del nacionalismo alemán sin reconocer matices.

José Emilio Burucúa sitúa el comentario del libro de Goldhagen desde una perspectiva dialógica entre judíos y cristianos en un continuo histórico en el que desde hace 2000 años el cristianismo desplegó su intolerancia en relación al pueblo judío en contraposición a la disposición entusiasta de este último por comprender la cultura que lo había castigado, una actitud no considerada por Goldhagen.

Roger Chartier se plantea rescatar la figura de Norbert Elías –ausente en los artículos aquí comentados, exceptuando la Introducción de Finchelstein– quien a lo largo de su prolífica trayectoria se esforzó por dar cuenta de *las razones de la descivilización* que se apoderó de la Alemania nazi cuya centralidad atribuye a las condiciones históricas que hicieron que en Alemania se cumpliera aquel proceso durante la década del 30 y 40. Según Chartier la perspectiva de Elías es reconciliable con las dos visiones del Holocausto que se ofrecen en la presente compilación: la que ayuda a pensar el nexo entre la violencia del Estado nazi que reclamaba la existencia de individuos disciplinados y obedientes y la que centraliza el análisis en *los gestos individuales de crueldad que exceden la racionalidad exterminadora, pero que ésta autoriza y legitima*.

Por su parte, Jürgen Habermas considera que el texto de Goldhagen encierra un mérito: no se basa en la existencia de características antropológicas universales ni en leyes universales que conduzcan a la creencia de que todos los seres humanos deben estar sujetos a ellas; los comportamientos de los alemanes corrientes analizados por Goldhagen se remiten a tradiciones y comportamientos circunscriptos a específicos contextos culturales. Habermas propone aquí un desplazamiento en la mirada y en el juicio relativos a dichos comportamientos: considera que estos pueden transformarse *mediante un cambio de conciencia*; el autor considera que este cambio ya se ha realizado por *efectos de la educación política*.

Cierra el libro el comentario de Raul Hillberg quien se pregunta si existe una razón valedera para tomar en serio el libro de Goldhagen luego de cincuenta años de valiosos trabajos sobre los perpe-

tradadores. Hillberg atribuye el éxito editorial de *Los Verdugos...* al extraordinario despliegue de propaganda que llevara a cabo su editor norteamericano Albert Knopf Inc, al apoyo que recibiera de la Universidad de Harvard sin excluir la presentación del texto en prestigiosas instituciones y en destacados programas televisivos. Qué prometió Goldhagen a sus lectores? Según Hillberg, el autor prometió una explicación sobre el Holocausto, la que resultó ser monocausal y la repitió a lo largo de todo el libro. Esta explicación que fue satisfactoria para el gran público no contó con la aprobación del medio académico internacional.

Observamos que la presente compilación induce a la polémica alrededor de un tema siempre recurrente por el dramatismo que conlleva. La polémica no se ha cerrado y esperamos que otros entusiastas historiadores se ocupen de divulgar los nuevos aportes que enriquezcan el debate actual.

MARIA VICTORIA GRILLO
Universidad de Buenos Aires

CARMEN SAMPEDRO, *Madres e hijas. Historias de mujeres inmigrantes*, Editorial Planeta Argentina, Buenos Aires 2000, 224 páginas.

Periodista e investigadora, Sampedro escribe con un inteligente sentido de síntesis transmitiendo a través de quince conmovedores relatos –uno de ellos basado en su propia vida, que se inició en la Argentina a los dos años de edad– sensaciones y sentimientos, dificultades y logros, alegrías y tristezas, obstáculos y frustraciones, miserias y riquezas, pérdidas y conquistas, en las vidas de mujeres inmigrantes y de la primera generación argentina.

En las historias de las madres se dan cita los sueños, añoranzas, y proyectos por vía de la reconstrucción de la desgarradora miseria vivida, el hambre, la imposibilidad de la privacidad y de la higiene, las enfermedades, el triste desarraigo, la falta de idioma y de códigos en común, la soledad, el profundo dolor, el ser diferente, la vergüenza y la humillación, el trabajo sin pausa y el ahorro sistemático para afrontar el presente y el futuro, la esperanza y el desencanto, el llanto, la fortaleza para armar una familia y tener un hogar, criar y educar a hijos que han conservado distintos elementos de la cultura y tradiciones de origen, las nuevas amistades y los grupos comunitarios.

Paralelamente a ello, el Holocausto, los campos de concentración y exterminio, las Marchas de la Muerte, y más generalmente la guerra y sus consecuencias, son aspectos nucleares de la historia de nuestro siglo, que Sampedro nos muestra en algunas de las historias de su libro.

Cualquiera sus motivos de emigración, éstas madres eligieron venir a la Argentina, o fueron aconsejadas u obligadas a hacerlo. Así

Ángela (italiana) y Phyllis (inglesa) aluden a la primera guerra y los problemas acarreados por ésta como motivos para la partida. Para Lola (española), en cambio, se trataba de alejarse de un «destino bruto de cuidar animales o convertirme en una mujer como mi madre, siempre pariendo hijos y dando de mamar...».

Aunque inspirada por una guerra más reciente, el caso de Tauba es diferente en la medida en que su experiencia es la de una perseguida por el nazismo: nacida en Polonia es judía. «...se decía que en Alemania estaban haciendo desaparecer judíos, pero nadie creía en eso... Yo tenía doce años, era el mes de septiembre, una noche los nazis entraron en Chmielnik... A la mañana había muertos en la calle». Tauba también habla sobre las leyes raciales y la Noche de los Cristales, cómo se hace pasar por un muchacho para poder trabajar y cómo en sus tareas en una plantación logra (aún robando) alguna zanahoria para paliar el hambre, cómo la trasladan en camiones y trenes hasta llegar a la fábrica de balas en Skavizysko Kamienne. Cuando enferma de tifus se equivoca al clasificar las balas ello le cuesta un castigo que determina su ingreso a un hospital en primer lugar, y de allí al borde de «unas zanjias enormes. Yo sabía lo que venía... Estaba atrás en la fila y salté a un pozo. Escuché los tiros... Empecé a tocarme, sangrar no sangraba y no me dolía nada». Tauba puede salir con vida merced a su coraje y astucia pero durante un tiempo pierde su voz. Cambia su nombre. Cuando está en la fábrica de balas de Czystochowa llegan «los bolcheviques, enemigos de los nazis... Yo seguía con desconfianza y estuve dos días en la barraca sin querer salir... Todos los que quedamos vivos nos juntamos en un colegio frente a la iglesia... Nadie quería estar solo...».

Tauba llega a la Argentina buscando a su padre; después de un largo recorrido y pesadas peripecias que comienzan en Polonia, pasando por Alemania occidental, Francia y Uruguay. «Llegar a Buenos Aires no fue fácil porque como era el tiempo de Perón, no dejaban entrar judíos a la Argentina... Tuvimos que cruzar la frontera ilegalmente». Pero Tauba viene no sólo porque se moría de hambre en Polonia, sino como sobreviviente del genocidio perpetrado por los nazis al poder haber sido asesinada, como tantos millones, por ser polaca y, especialmente, por ser judía. Tauba menciona con orgullo que ha brindado testimonio para el proyecto de la *Survivors of the Shoah Visual History Foundation* (también conocida como Shoah Foundation), cuyo fundador y presidente es el cineasta Steven Spielberg y su coordinadora regional esta reseñadora.

Al igual que lo verificado con la mayoría de los entrevistados en la Argentina por la *Shoah Foundation*, Tauba alude a las dificultades de ingreso confrontadas por sobrevivientes judíos en la Argentina. En boca de Fradele, descendiente de sobrevivientes, ello se tradujo en el ingreso de éstos por Zárate, en forma ilegal, en 1947. Sampedro, sin embargo, desconoce la existencia de judíos europeos y medio orientales que arribaron legalmente. De ahí que entre la historiografía de ese período haya quienes han subrayado la clara inclinación por los europeos latinos, italianos y españoles en particular, de la política inmigratoria del gobierno peronista, dejando también sentado que los casos documentados de rechazo de visados a candidatos musulmanes

y ortodoxos, entre otros, revelan que los judíos no constituyen ni los únicos ni tampoco los principales perjudicados cuando no se contaron entre los preferidos¹.

La ausencia de aportes desde la historia que permitan contrastar y enriquecer lo surgido de las entrevistas no es lo único que corresponde observar en el libro de Sampedro. Su alusión a la «desconfianza» de Tauba, y los ejemplos con que se ilustra tal desconfianza, dan pie a preguntas incómodas sobre la posible existencia de cierta dosis de subjetividad y de prejuicio en la entrevistadora.

En cuanto a las hijas del volumen, éstas se refieren a la historia de sus madres y, en algunos casos, de sus abuelas, relatando los amargos sucesos como si ellas mismas los hubiesen vivido. Por ejemplo, Fradele (segunda generación de sobrevivientes del Holocausto) destaca que su primer idioma fue el idish. «El choque cultural más fuerte de mi vida fue cuando empecé la escuela.... Yo no hablaba casi nada de castellano..., lo hacía en un cocoliche que me avergonzaba... Yo sufría por sentirme diferente en todo». Carmen, por su parte, acota: «Lloré. Yo quería ser igual a todas las demás chicas», y, al igual que otras madres e hijas, admite la existencia de una doble identidad: «Nunca pude sentirme totalmente argentina ni totalmente española. Convivíamos con dos culturas: la de la calle y la escuela, y la de puertas adentro. Inconscientemente los hijos de inmigrantes fuimos haciendo la síntesis de nuestra propia identidad enriquecida por dos mundos». A su turno Mariana, de madre libanesa, proclama ser «más árabe que argentina», característica que admite la distingue de todos sus hermanos. Y Radojka comenta: «Como no tuve hijos, sigo las tradiciones con mi hermano y mis sobrinos... También viajé a Croacia muy a menudo». Una variante de esos elementos de una doble identidad es aportada por la afirmación de Gabriela que «nunca me siento demasiado argentina ni demasiado italiana. Si estoy acá pienso en aquello y si en Italia escucho un tango se me caen las lágrimas... Le dije a mis hijos que mi deseo es estar en Venecia cuando muera. Quiero que me cremen y tiren las cenizas en algún Palazzo... Lo más importante es volver a Italia, cerrar el círculo». Con el telón de fondo de un país empobrecido, y de otras consideraciones, también están quienes piensan en las implicancias prácticas del origen de sus ancestros: «Para mí lo ideal sería conservar la residencia y vivir seis meses en Francia y seis aquí...», afirma Nicole.

Varias hijas diferencian aquellos deseos de «ser iguales a las otras chicas» que aparecen en los relatos de infancia, con sus pensamientos actuales. Según Fradele, los padres inmigrantes han brindado a sus hijos la riqueza de su propia historia y cultura posibilitándoles «la integración a este país que es el nuestro». Ella también se expresa a favor de la convivencia creyendo en la igualdad, «pero pienso que hay que respetar las diferencias. No creo en que todos debemos ser idénticos».

¹ HAIM AVNI, *Argentina & the Jews*, Tuscaloosa, 1991; IGNACIO KLICH, «La inmigración judía a la Argentina», *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, N° 30, agosto 1995.

Como muchas otras hijas, Fradele también destaca la fortaleza, las agallas, el coraje, la vitalidad, la intuición, y la sabiduría de estas mujeres: «Mamá y su hermana estuvieron tres días en Auschwitz... hasta que las sacaron para llevarlas a la *Marcha de la Muerte*... Mi madre dice que sobrevivió porque su hermana la arrastraba. La polenta que tenía mi tía era indescriptible».

Fundamentalmente en las historias de Tauba y Fradele tiene presencia el horror, que Sampedro presenta, junto al espanto, las miserias humanas, y la valentía para sobreponerse.

En suma, el valioso aporte de Sampedro nos invita a reflexionar sobre el mosaico humano que conforma la sociedad argentina.

GRACIELA NABEL DE JINICH

Shoah Foundation

JOÃO FÁBIO BERTONHA, *Sob a sombra de Mussolini. Os italianos de São Paulo e a luta contra o fascismo, 1919-1945*. São Paulo, FAPESP, Annablume, 1999. 313 páginas.

Desde hace algunos años, Bertonha se dedica al estudio del desenvolvimiento del fascismo y el antifascismo italianos en Brasil durante el período de entreguerras, y este libro refleja en parte los resultados de sus tesis de maestría y doctorado. Un minucioso y cuidadoso tratamiento de las fuentes como de la vasta bibliografía consultada le permitieron identificar las diferentes etapas del antifascismo en Brasil como su conexión con los movimientos antifascistas europeos y americanos, al tiempo que identificar las particularidades del mismo.

Organizado el contenido en cuatro partes, Bertonha procura develar las razones que llevaron, en líneas generales, al relativo «fracaso» del antifascismo italo-brasilero en su lucha contra el fascismo, en lo que respecta a su relación con la propia comunidad italiana paulista, con la opinión pública y con las fuerzas políticas nacionales. Ello justifica una primera parte sumativa de la evolución del antifascismo en el contexto europeo, dando lugar a la segunda sección del libro en la que el autor desvenda los pasos seguidos por los antifascistas italianos en Brasil, específicamente en San Pablo, a lo largo de las décadas de 1920 y 1930. En un tercer momento, son indagadas cuestiones como las estrategias de lucha del antifascismo vs. fascismo, las alianzas entabladas dentro y fuera de la colectividad, la obtención de recursos económicos, etcétera, para responder específicamente a la cuestión central de la investigación. Finalmente, en la cuarta parte, Bertonha recurre al método comparativo para establecer las características particulares o comunes del antifascismo italo-brasilero en relación al desarrollo de los antifascismos italianos de otras latitudes (estadounidense, francés, australiano, uruguayo o argentino, entre otros).

Para entender el antifascismo italiano en Brasil se hace necesario conocer la historia del antifascismo, fundamentalmente, en Francia y en los EE.UU. La organización de *Concentrazione d'azione antifascista* y de *Giustizia e Libertà* en Francia, y de *Mazzini Society* en EE.UU., sirvieron como referentes obligados a los itálos-brasileros para organizar el antifascismo local. En gran medida, las acciones y divisiones internas de este último son entendidas en el marco de su vínculo con esas instituciones. El frecuente intercambio de información como los debates intelectuales sobre la orientación política que el antifascismo debía adoptar fueron indicativos de que los itálos-brasileros no se mantuvieron al margen de lo que ocurría en Italia como en el resto de las comunidades de emigrados italianos de otros países. El socialismo moderado de *Concentrazione*, la mayor movilización de *Giustizia e Libertà* o el anticomunismo de la *Mazzini Society*, fueron un marco referencial importante en el que se insertaban los italianos en Brasil para su lucha contra el avance del fascismo a nivel local.

La adopción de una u otra concepción política influyó en las divisiones internas del antifascismo paulista. Los inicios del antifascismo italiano en San Pablo en la década de 1920, contaron con la actuación de socialistas moderados como Piccarolo, pero con la llegada de Frola en 1926, que lo reemplazara en la dirección del periódico *La Difesa*, comienza un segundo momento marcado ya no por una discusión puramente en el plano intelectual sino por una acción más enérgica de combate al fascismo. Las diferencias entre ambos grupos se prolongarían a lo largo de los años siguientes, constituyendo un factor de peso en el debilitamiento del antifascismo. Tras la disolución de la sección local de *Concentrazione* en 1934 (creada en 1928), la decadencia del movimiento antifascista como fuerza política capaz de contrarrestar la presencia del fascismo se hace más clara. Hasta los inicios de la guerra, el antifascismo en Brasil sufrió un colapso al que sobrevivió, a pesar de todo, con algunos réditos políticos a su favor. El avance del fascismo como del nazismo instaló la discusión del antifascismo en la sociedad brasileira. Con ello, el antifascismo conseguía entablar el debate en la opinión pública, que durante los años veinte había sido considerado como de interés exclusivo de la colectividad italiana. La última fase del antifascismo itálo-brasilero se dio con el renacer de su militancia después de 1942, que frente a hechos como el fin del noviazgo del gobierno de Getúlio Vargas con el Eje y la consecuente participación de Brasil en la guerra, los llevó a pensar en el fin de la represión del que habían sido blanco los antifascistas.

Si bien los primeros capítulos sitúan al lector en el desarrollo del antifascismo en Brasil, es en la tercera parte de este trabajo que se encuentra el análisis más rico. Al estudiar las estrategias de lucha de los antifascistas como las de sus contrarios, Bertonha refleja cómo los unos trataban de desprestigiar a los otros. En esa carrera, la colectividad italiana constituía el campo de batalla por excelencia. En ese esfuerzo de desprestigio recíproco, permanentemente se intentó llamar la atención y participación de la sociedad receptora, particularmente de los periódicos como de los partidos políticos. Los antifascistas se

encontraban en una situación desfavorable:

- sus recursos financieros dependían de anunciantes de sectores medios de la comunidad italiana o de las logias mazónicas, entre los escasos sectores que se pronunciaron a su favor;
- la represión del gobierno brasileiro, especialmente con la instauración del Estado Novo, impedía las actividades del movimiento;
- el surgimiento del Integralismo evidenciaba que el fascismo no sólo gozaba de simpatía dentro de la colectividad italiana sino también en la propia sociedad brasileira;
- eran acusados de comunistas por los fascistas;
- la falta de consenso en las bases de la colectividad les impedía contar con un apoyo masivo, etcétera. La élite de la colonia estaba claramente del lado de los fascistas, mientras que el sector obrero y la población italiana en general, si bien no estaba politizada, había sido blanco de la insistente y poderosa propaganda fascista que exaltaba la grandeza de Italia, identificando al fascismo con la nación italiana. Aún así, la debilidad creciente del antifascismo no fue completa y su presencia sirvió, al menos, para quebrar el consenso a favor del fascismo.

Por último, el autor se remite a la comparación con los antifascismos de otros países para entender por qué el antifascismo en Brasil paulatinamente fue debilitándose, sobre todo después de 1936. Algunos indicadores fueron la incapacidad de los antifascistas tanto para crear una prensa fuerte que pudiese contrarrestar la de origen fascista como para conquistar el poder en las asociaciones étnicas (la excepción fue la Liga Lombarda, única asociación que permaneció bajo su hegemonía). A partir de la lucha antifascista con mayor o menor éxito según los países, Bertonha apunta las diferentes razones que habrían llevado al movimiento a entrar en un colapso. Un elemento fundamental para comprender las diferentes respuestas de las diversas colectividades italianas frente al antifascismo es el de la composición interna como su relación con la sociedad receptora. El antifascismo en Brasil reprodujo las tensiones del contexto europeo, adaptando las formas de lucha al contexto nacional; pero el movimiento no tuvo la repercusión que deseaba dentro de la colectividad italiana y su participación en la vida política nacional se vio limitada.

La fuente documental utilizada y la bibliografía consultada reflejan un trabajo intenso en archivos y bibliotecas nacionales y extranjeras. La reconstrucción de la vida de los antifascistas, de sus luchas cotidianas, su pensamiento, etcétera, fue posible gracias al cruce de fuentes como la prensa étnica, nacional, informes policiales, de los ministerios de relaciones exteriores, etcétera. Algunos aspectos mencionados inquietan al lector y, como el propio autor advierte, merecerían un tratamiento específico y profundizado. Es el caso de la relación de los antifascistas italianos con el movimiento negro de San Pablo vinculado a las posturas de cada uno respecto del desarrollo de las guerras en África, relación marcada por enfrentamientos y solidariedades. Otro tema que queda pendiente es sobre el origen regional de los italianos antifascistas en Brasil y cómo ello pudo contribuir o no a una determinada recepción en el seno de la colectividad italiana de San Pablo. Finalmente, resulta interesante el destaque dado a las ausencias nota-

bles dentro del antifascismo paulista, como fue el caso del Partido Comunista Italiano, dato clave para entender el momento de colapso del movimiento, según Bertonha.

MARCELA QUINTEROS
*CAPES (Coordenação de Aperfeiçoamento
de Pessoal de Nível Superior)*

UKI GOÑI, *Perón y los alemanes. La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Reich*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 1998, 317 páginas.

El libro de Uki Goñi constituye un ensayo de historia reciente orientado a desentrañar un tema sumamente controvertido: los nexos entre Perón y los alemanes del Tercer Reich, antes, durante y después de la Segunda Guerra Mundial.

A fin de iluminar semejante cuestión Goñi coteja una variada información procedente de archivos argentinos, alemanes y norteamericanos. Al respecto, incluye una detallada nómina de las diversas fuentes consultadas, como así también de las organizaciones y de los personajes mencionados, y una extensa lista bibliográfica afín al problema inspirador del presente volumen.

En cuanto a la perspectiva asumida, Goñi se aleja de las líneas interpretativas abiertas por la historiografía de los últimos 15 años la cual desde una perspectiva procesual y comparativa ha tendido a matizar el peso de las imágenes estereotipadas que asimilaban la figura de Perón con la de los líderes totalitarios europeos.

El subtítulo del volumen, «*La verdad sobre el espionaje nazi y los fugitivos del Reich*» nos advierte acerca del tono periodístico del un volumen realizado con todos los ingredientes de un best-seller. No está ausente el suspenso, las intrigas y traiciones en las esferas del más alto poder. Desde el aspecto narrativo es un libro ameno y hasta atrapante para un lector no especializado, quien además encontrará una ratificación de las versiones más difundidas.

Tal ratificación se encamina a través de una lectura teleológica y unidimensional del período, que intenta demostrar el creciente filonazismo de Perón desde un sector de su entorno.

El libro está organizado en 12 capítulos que recorren temporalmente desde los primeros contactos entre Perón y los emisarios de Reich en el cono sur, hasta la ruptura de relaciones y las estrategias del general una vez concluido el conflicto.

Sintéticamente, este seguimiento da cuenta de los vínculos entre sucesivos gobiernos argentinos con la red de espionaje del *Reichsführer-SS* Heinrich Himmler en Sudamérica. El *Sicherheitsdienst* (SD) se especializaba en el espionaje político asignando particular importancia al contacto personal con líderes nacionalistas del hemisferio america-

no. El jefe de la SD en la Argentina, el capitán de las SS Siegfried Becker consideraba parte de su misión cimentar relaciones con el GOU y fomentar la exportación de la revolución de los coroneles argentinos a países limítrofes, en la medida que estas acciones lograran distraer la atención de los Estados Unidos del escenario principal de la guerra en Europa. Fue así que puso a disposición de Perón sus contactos con grupos nacionalistas en los países vecinos, lo cual no era bien visto por el propio ministro de Relaciones Exteriores del Reich, Joachim Von Ribbentrop, quien veía peligrar la frágil neutralidad argentina, «última cabecera de puente» en el hemisferio occidental¹.

Los primeros dos capítulos indagan la estadía de Perón primero en Chile como agregado de la embajada argentina –y sus fallidos intentos de espionaje militar–, y luego su permanencia en Europa como observador en una misión de estudio, enviado por el entonces ministro de Guerra Carlos Márquez.

Durante estos años, 1936-1941, Góñi reconstruye el entorno de generales nacionalistas y progermánicos que rodeaban a Perón, además de sus primeros lazos con los espías alemanes. Entre éstos menciona al empresario August Siebrecht, presidente de la compañía de electricidad AEG en Chile, quien si bien fue expulsado de Chile por sus actividades de espionaje, pocos años después «se convirtió en una figura singular entre los asesores nazis reclutados por Perón para organizar la importación clandestina de cerebros alemanes»².

En el tercer capítulo de forma no demasiado bien articulada con el anterior, pasa a indagar las redes de relaciones de un activo exponente del nacionalismo católico argentino con los altos mandos del Reich. El protagonista en esta ocasión es «El Bebé» Juan Carlos Goyeneche, de 29 años de edad, enviado del presidente Castillo para estudiar las relaciones culturales entre España y la Argentina.

A mediados de la Segunda Guerra Mundial, Goyeneche habría establecido contacto secreto en Berlín con los máximos jefes del Tercer Reich solicitando apoyo financiero para la «resistencia» contra Estados Unidos. Los nacionalistas locales querían formar un bloque de países hispanos contra el comunismo, y los alemanes se comprometían a financiar al sucesor de Castillo en las elecciones de septiembre del '43 y a tener relaciones comerciales preferenciales con la Argentina cuando terminara la guerra.

El autor cierra la necesaria relación entre Goyeneche y Perón, pues comenta que parte de los destinatarios de las comunicaciones secretas del joven nacionalista fueron –además de Castillo y el ministro Ruiz Guiñazú–, varios miembros fundacionales del GOU entre los que –obviamente– se encontraba Perón.

Como remate del capítulo, a través de dos informes del GOU fuerza las evidencias y conclusiones aportadas por Potash en *Perón y el GOU* para señalar que «El coronel Perón antes del golpe de 1943

¹ Cf. p. 15-16.

² *Op. cit.*, p. 24.

reflejaba en sus escritos (¿por convicción o conveniencia?) un antisemitismo similar al profesado por grupos nacionalistas argentinos...»³.

De aquí en más, el supuesto antisemitismo de Perón será uno de los lugares comunes usado por Goñi para confirmar el perfil filonazi de dicho personaje.

A partir del capítulo cuarto hasta el séptimo inclusive, describe las estrategias del gobierno del GOU, conjuntamente con la red de espionaje de la SD, para formar un bloque austral de naciones proeje lideradas por la Argentina en el cono sur. A su vez, el objetivo del GOU era superar a su rival Brasil y quebrar la hegemonía estadounidense en el hemisferio. En este contexto, con la mediación de los espías alemanes se habrían llevado a cabo las alianzas militares secretas entre la Argentina y Paraguay, concretamente con el dictador Moriño y luego del golpe militar en Bolivia con el general Gualberto Villarroel. Este cuadro se completaba con los lazos estrechados con los integralistas de Brasil.

En relación a dicho juego de alianzas, debemos advertir acerca del tratamiento reduccionista con que el autor interpreta la neutralidad argentina, ya que plantea tal posición como un subproducto de tendencias filonazis. Al respecto, desde los años '80 la historiografía especializada demostró que la posición argentina más que una decisión ideológica fue consecuencia de la articulación de problemáticas tales como la dependencia argentina del comercio agroexportador, el debilitamiento de su relación triangular con Gran Bretaña y Estados Unidos y el juego de rivalidades entre las grandes potencias vinculado al desplazamiento de las hegemonías⁴.

En cuanto a la acción específica del SD en la Argentina, Goñi reconstruye minuciosamente las características y el tipo de operativa de las bases con radiotransmisores que los espías alemanes establecieron en diversas estancias, tales como «La Dora» en Tandil, «La Elvira» en General Madariaga, y en «Las Avispas» en la provincia de Santa Fé. La «red Bolívar» habría sido «una de las más exitosas organizaciones de espionaje nazi de la segunda guerra mundial».

En los ítems siguientes, Goñi describe el destino de esta «exitosa» red de espionaje en el conocido contexto de la situación argentina ante la inminente derrota del Eje y luego de la ruptura de rela-

³ *Ibidem*, p. 63.

⁴ Entre los autores más relevantes que proporcionaron un nuevo marco contextual e interpretativo, podemos mencionar a CARLOS ESCUDÉ, *Gran Bretaña, Estados Unidos y la declinación argentina, 1942-1949*, Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1983; RONALD NEWTON, «The United States, the German Argentines and the Myth of the Four Reich», *Hispanic American Historical Review* 64, 1984; *The 'Nazi Menace' in Argentina, 1931-1947*, Stanford University Press, Stanford, 1992; versión castellana, *El Cuarto lado del Triángulo, La 'amenaza nazi' en la Argentina (1931-1947)*, Sudamericana, Buenos Aires, 1995; MARIO RAPPOPORT, *Gran Bretaña, Estados Unidos y las clases dominantes argentinas 1940-1945*, Ed. Belgrano, Buenos Aires, 1981; JOSEPH TULCHIN, *La Argentina y los Estados Unidos. Historia de una desconfianza*, Ed. Planeta, Buenos Aires, 1990; y BRYCE WOOD, *The Dismantling of the Good-Neighbor Policy*, University of Texas Press, Austin, 1985.

ciones y posterior declaración de guerra frente a las presiones norteamericanas.

Puntualiza que el 9 de enero de 1944 fue creado un organismo denominado Coordinación Federal para la supresión y prevención del espionaje en la Argentina. Si bien hubo una oleada de detenciones de agentes del SD, el organismo no podía cumplir bien su función sin destapar la convivencia entre altos mandos argentinos y el nazismo. De allí que frente a la tanda de arrestos se realizó un «trabajo» subsiguiente para silenciar a los detenidos y lavar sus testimonios. En dicho trabajo Perón habría asumido una participación más que relevante.

Luego de la asunción del general, Goñi afirma que parte de estos espías fueron liberados y posteriormente incorporados a una nueva repartición ultrasecreta: la División de Informaciones, la cual se encargaba de rescatar ex miembros y colaboradores del Tercer Reich, en especial técnicos y científicos vinculados a la industria militar.

Al frente de esta División Perón colocó a Rodolfo Freude, hijo de su leal amigo, el empresario alemán Ludwig Freude (personaje sumamente influyente en la embajada alemana)⁵. Freude actuaba en coordinación con Pablo Diana, nombrado jefe de la Dirección de Migraciones, quien a su vez contaba con el asesoramiento de ciertos «allegados» de la División Informaciones. Estos se reunían en la Casa Rosada en presencia del presidente. Entre los integrantes de la nómina, al parecer confirmada por el sumario del año 1949 que investigó las irregularidades de Migraciones durante la gestión Diana, Goñi menciona a un agente de Himmler, el «SS» argentino Carlos Fuldner quien habría traído a la Casa Rosada a su viejo amigo Radu Ghenea, ex embajador rumano en Madrid, a cargo ahora de la inmigración rumana.

La organización del rescate no sólo significaba la «apertura» de determinadas rutas, frente a las cuáles se había designado a determinados emisarios y colaboradores, sino además la inserción laboral de los recién llegados y el blanqueo de su documentación.

Entre las rutas más concurridas, el autor señala la conexión Génova-Buenos Aires a través de los barcos de la firma Doderó que a su vez hacían escala en Barcelona. La red de rescate consistía en una estrategia conjunta de las representaciones consulares argentinas y el Vaticano⁶. Por esta vía ingresaron notorios criminales de guerra tales

⁵ Cuando en plena crisis de gobierno Perón fue obligado a dimitir el 9 de octubre del '45, se refugió en una casa de veraneo de Freude ubicada en una de las islas del Tigre. Cf. p. 233.

⁶ El autor señala que Perón había nombrado en diciembre del '46 al presbítero José Clemente Silva a cargo de la DAIE, Delegación Argentina de Inmigración en Europa, cuya oficina central se ubicaba en Roma. Silva portaba una encomienda secreta para realizar el traslado clandestino de personalidades especiales carentes de documentación. Esta tarea la llevó a cabo con la colaboración del obispo Alois Hudal, rector de la iglesia alemana Santa María dell' Anima. Llama la atención que el detallado escrutinio de los papeles de Hudal, efectuado por Matteo Sanfilippo, no haya arrojado evidencia alguna sobre contactos entre el clérigo salesiano y el obispo austríaco. Al respecto, ver el trabajo de Sanfilippo en este número.

como Mengele, Eichmann y su ayudante Stangl. Estos pasajeros especiales viajaban con pasaportes de la Cruz Roja visados por el consulado argentino y con permisos de entrada provistos por la Dirección de Migraciones en Buenos Aires.

Goni señala el perfil pro nazi de la Dirección de Migraciones, lo que vincula a la nómina de asesores para cada uno de los ex territorios ocupados por el Reich. A su vez indica el especial tratamiento que recibían los judíos en cuanto a que «el criterio que la Dirección ponía en práctica para todas las solicitudes de israelitas era negar la solicitud desde un principio»⁷.

El tratamiento de este subtema, resulta sumamente limitado, ya que el autor no aborda una lectura de larga duración acerca de la política migratoria precedente a esta administración así como tampoco realiza un análisis comparativo de las políticas migratorias de otros países del continente. Al respecto Leonardo Senkman quien desarrolló un enfoque comparativo aplicado al ámbito internacional, señala que las dificultades que encontró la inmigración judía a Argentina en la inmediata posguerra fueron similares a las que los judíos hallaron en otros países latinoamericanos, y difícilmente pueden ser explicadas a través de inversiones lógicas para deducir que las preferencias ideológicas de Perón a dar refugio a colaboracionistas y criminales de guerra fueron la mejor prueba del rechazo a los inmigrantes judíos⁸. Por su parte Feierstein y Galante, demostraron que la política oficial contraria a los refugiados revistió mayores cotas de dureza y monolitismo bajo el mandato de Ortiz y su canciller Cantilo, ambos proaliados, que bajo los neutralistas gobiernos siguientes⁹.

En cuanto a los «allegados» de Perón, Goni menciona los diversos servicios que prestaron al general hasta el final de su segunda presidencia. Además de integrar el movimiento peronista de los Extranjeros, una rama del partido gobernante, que Goni afirma equivocadamente, estaba dirigida por el alemán Gustav Müller, e incluía a ex integrantes de las SS entre sus miembros, se creó en 1955 el Grupo Nacional Alemán presidido por el ex SS Ludwig Lienhardt. Este grupo servía de pantalla para una secreta Legión Alemana de cien ex combatientes nazis armados y decididos a proteger la cada vez más amenazada presidencia de Perón». Días previos a la Revolución Libertadora, este grupo habría sido disuelto para evitar reacciones contraproducentes¹⁰.

⁷ *Ibidem*, p. 272.

⁸ Ver, LEONARDO SENKMAN, «Etnicidad e inmigración durante el primer peronismo» en *EIAL*, Vol. 3, N° 2, 1992.

⁹ Consultar, DANIEL FEIERSTEIN y MIGUEL ALBERTO GALANTE, «Percepciones de la cancillería argentina ante las políticas antijudías en Europa (1933-1945)», comunicación presentada en el congreso de la *Latin American Jewish Studies Association*, México, 1995.

¹⁰ GONI, *op. cit.*, p. 284.

Lejos de brindar una visión totalizadora, el autor omite la posición pragmática de Perón con las diversas «clientelas» políticas. Al respecto no menciona la creación de la Organización Israelita Argentina que agrupaba a los judíos argentinos seguidores de Perón, ni señala por qué un aparente antisemita como Perón reconoció en fecha relativamente temprana al Estado de Israel, siendo además el primer gobernante latinoamericano que envió una representación diplomática al nuevo país. A su vez, omite toda referencia acerca de los científicos judíos de habla germana y los de nacionalidad italiana que ingresaron durante su administración ¹¹.

En suma, este libro de corte detectivesco ilumina de modo sesgado uno de los lados de la luna y ofrece abundantes respuestas sin aportar nuevas preguntas, lo cual está lejos de enriquecer la comprensión de un período sumamente complejo.

FABIANA S. TOLCACHIER
Universidad Nacional del Sur

¹¹ Sobre tales políticas, consultar MÓNICA QUIJADA, «El peronismo y la cuestión judía: una revisión crítica de su historiografía» en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*, Vol. 20, N° 39-40, 1995. En cuanto al ingreso de científicos judíos, remitirse a la colección de ensayos compilados por IGNACIO KLICH, «German and Italian Jewish Scientists in South America», *Ibero Amerikanisches Archiv*, Vol. 21, N° 1-2, 1995.



ASIAN AND PACIFIC MIGRATION JOURNAL

An interdisciplinary quarterly on human mobility

Vol. 8 — No. 4 — 1999

Internal Migration and Occupational Mobility in Thailand
Nimfa B. Ogena and Gordon F. De Jong

Economic Interactions of Migrants
and their Households of Origin:
Are Women More Reliable Supporters?
Keiko Osaki

The Floating Population of Shanghai in the Mid-1990s
Kenneth D. Roberts and Wei Jinsheng

The Sri Lankan Population of Great Britain:
Migration and Settlement
K. A. P. Siddhisena
Paul White

Subscriptions: US\$45.00 per year. Payments must be made by US\$ checks drawn on a US bank or by International Postal Money Order, payable to:

Scalabrini Migration Center: P. O. Box 10541 Broadway Centrum,
1113 Quezon City, Philippines. Tel. (02) 724-3512; Fax (02) 721-4296
E-mail: smc@skyinet.net; Web page: <http://www.skyinet.net/~smc>

ESTUDIOS SOCIALES

Revista Universitaria Semestral

Consejo de Redacción: Dario Macor (Director), Ricardo Falcón
Eduardo Hourcade, Enrique Mases, Ofelia Pianetto, Hugo Quiroga

ISSN: 0327-4934

Nº 17

Segundo Semestre

1999

ARTÍCULOS

PATRICIA FUNES: *Letras nacionales nacidas en vientre de leona. Literatura y nación en Argentina y Uruguay, 1910-1930.*

NORA PAGANO Y MARTHA RODRÍGUEZ: *Las polémicas historiográficas en el marco de la profesionalización de la disciplina histórica.*

VILMA PAURA: *El problema de la pobreza en Buenos Aires, 1778-1820.*

CÉSAR TCACH: *La experiencia Noreas Martínez: entre la Córdoba de las campanas y la ciudad obrera.*

ALICIA SERVETTO: *El derrumbe temprano de la democracia en Córdoba: Obregón Cano y el golpe policial (1973-1974).*

CARLOS M. VILAS: *Desconstruyendo la ciudadanía: fragmentación social, globalización económica y política de identidades.*

NORBERT LECHNER: *Nuestros miedos.*

VÍCTOR RAMIRO FERNÁNDEZ: *Intervención política, capacidades estatales y desarrollo regional.*

SILVANA CAROZZI: *El búho y la alondra: perspectivas filosóficas sobre la modernidad política.*

HÉCTOR RICARDO LEIS: *El ambientalismo contra los molinos de viento de la modernidad.*

ESTUDIOS SOCIALES: Revista Universitaria Semestral, Universidad Nacional del Litoral,
9 de julio 3563, Santa Fe, Argentina

Telefax: (0342) 4571194 — E-mail: suspia@unl.edu.ar.

Dirigir correspondencia a: Casilla de Correo 353, (3000) Santa Fe, Argentina.



INTERNATIONAL MIGRATION REVIEW

A quarterly studying sociological, demographic, economic, historical
and legislative aspects of human migration and refugees.

VOLUME XXXIII

NUMBER 4

WINTER 1999

Migration, Sexual Behavior and the Risk of HIV in Kenya
MARTIN BROCKERHOFF and ANN E. BIDDLECOM

Risk of High School Dropout among Immigrant and Native Hispanic Youth, ANNE K. DRISCOLL

Intermarriage of Asian Americans in the New York City Region:
Contemporary Patterns and Future Prospects, ZAI LIANG and NAOMI ITO

Marriages and Fertility among Turkish and Moroccan Women in Belgium:
Results from Census Data, RONALD C. SCHOENMAECKERS, EDITH LODEWICKX and SYLVIE GADEYNE

Gender Differences in Determinants of Temporary Labor Migration in China:
A Multilevel Analysis, XIUSCHI YANG and FEI GUO

Migration in a Socialist Transitional Economy: Heterogeneity, Socioeconomic and
Spatial Characteristics of Migrants in China and Guangdong Province, C. CINDY FAN

The Nuyorican's Dilemma: Categorization of Returning Migrants in Puerto Rico
JOSE LORENZO-HERNANDEZ

Determinants of Recent Immigrants' Locational Choices, MADELINE ZAVODNY

The Italian-Language Press, Italian-American Voters, and Political Intermediation in
Pennsylvania the Interwar Years, STEFANO LUCONI

Liberalism and Open Borders: The Argument of Joseph Carens, PETER C. MEILAENDER
Reconsidering Open Borders, JOSEPH CARENS

RESEARCH NOTE

Internal Migration by Immigrants in the Short-Run: Israel 1992-1994
MICHAEL BEENSTOCK

BOOK REVIEWS • REVIEW OF REVIEWS • INTERNATIONAL NEWSLETTER ON MIGRATION • BOOKS RECEIVED

Order From:

CENTER FOR MIGRATION STUDIES

209 Flagg Place, Staten Island, New York 10304 - 1199

Tel.: (718) 351-8800 Fax: (718) 667-4598

e-mail: cmslft@aol.com

website: <http://www.cmsny.org>



MIGRATIONS SOCIÉTÉ

La revue bimestrielle d'analyse et de débat
sur les migrations en France et en Europe

juillet - octobre 99 — Volume 11 - n° 64-65 — 224 p.

ÉDITORIAL: Un dernier appel

L. Prencipe

ARTICLES:

La question migratoire dans les traités européens

C. Wihtol de Wenden

DOSSIER: L'Union européenne et l'immigration

Allemagne: Un pays qui ne se veut pas pays d'immigration

E. Massicard

Autriche: Un pays sans lois contre les discriminations

M. Hirtenlehner

Belgique: L'intégration à plusieurs niveaux

M. Bortolini

Danemark: Un bref aperçu de la situation migratoire

C. Pelloquin

Espagne: Un nouveau pays d'immigration

Colectivo IOE

Finlande: De pays d'émigration à pays d'immigration

O. Koivukangas

France: L'immigration, élément constituant de la société

P. Farine

Grèce: L'immigration, un défi pour l'État et la société

A. Grammatikopoulou

Irlande: L'émergence des minorités ethniques

G. Quinn

Italie: Le cas italien dans le contexte européen

Caritas de Rome

Luxembourg: Le débat sur l'immigration et l'asile

S. Besch

Pays-Bas: Une politique en faveur des minorités ethniques

*V. Marinelli,
E. Ruys*

Portugal: Un pays partagé entre émigration et immigration

M. E. Leandro

Royaume-Uni: L'immigration à l'heure européenne

A. G. Hargreaves

Suède: Le phénomène migratoire, un état de lieux

F. M. Williams

Abonnements - diffusion: CIEMI: 46, rue de Montreuil - 75011 Paris

Tél. 01 43 72 01 40 ou 01 43 72 49 34 / Fax (01) 43 72 06 42

E-mail: ciemiparis@aol.com / Siteweb: <http://members.aol.com/ciemiparis/>

France: 220 FF

Étranger: 250 FF

Soutien: 400 FF

Le numéro: 70 FF

NOTICIARIO DE HISTORIA AGRARIA

Revista Semestral del Seminario de Historia Agraria (SEHA)

OTOÑO - INVIERNO 1999 • Nº 19

ESTUDIOS

ÁLVAREZ BORGE, I.: "Dependencia campesina propiedad de los señores y señoríos en Castilla la Vieja en la plena Edad Media".

MARTÍNEZ VARA, T.: "La integración del mercado del trigo en el norte y la Castilla del Duero, 1800-1860. Algunas reflexiones".

LÓPEZ ORTIZ, I.: "Entre la tradición y el cambio: respuestas a la crisis de la agricultura tradicional en la región de Murcia".

SIMÓN FERNÁNDEZ, X.: "El análisis de sistemas agrarios: una aportación económico-ecológica a una realidad compleja".

BIBLIOGRAFICA

ZAMBRANA PINEDA, J. F. (Coord.): "Bibliografía de Historia Agraria de España en 1997 y 1998".

ENCUENTROS

TELLO, E.: "La formación histórica de los paisajes agrarios mediterráneos: una aproximación coevolutiva".

ENCUENTROS - CRITICA Y RESEÑA DE LIBROS - TESIS DOCTORALES Y PROYECTOS DE INVESTIGACION - NOTICIAS DEL SEHA

CONSEJO DE REDACCION: Isabel Alonso • Carlos Barciela • Lourenzo Fernández Prieto • Ramón Garrabou • Manuel González de Molina • José M. Martínez Carrión • Jesús Millán • Vicente Pinilla • Ricardo Robledo • José A. Sebastián Amarilla • Juan Francisco Zambrana.

Editor: J. M. Martínez Carrión. Dpto. de Sociología e Historia Económica. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. UNIVERSIDAD DE MURCIA. C/. Avda. Ronda de Levante, 10 - 30008 MURCIA-ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES:

SEMINARIO DE HISTORIA AGRARIA (SEHA)
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
Universidad de Zaragoza
C/. Dr. Cerrada, 1 - E-50005 Zaragoza, España
Teléfonos (976) 233551/41
Fax (976) 232762
E-mail: lgerman@mecon.unizar.es

INTERCAMBIO

Servicio de Publicaciones e
Intercambio Científico
UNIVERSIDAD DE MURCIA
C/. Santo Cristo, 1
E-30001 MURCIA (ESPAÑA)

International Migration

QUARTERLY REVIEW

VOL. 37 N° 3 1999

Limits to Harmonization: The "Temporary Protection"
of Refugees in the European Union

*Khalid Koser and
Richard Black*

Trade in Labour Services and Migrant Worker Protection
with Special Reference to East Asia

Charles W. Stahl

Immigrants in a Restructuring Economy:
A Partial Test of Theories

*Gila Menaheem
and Shimon E. Spiro*

The Effect of Regional Inequalities on Migration:
A Comparative Analysis of Israel and Japan

Boris A. Portnov

Residential Concentration Among Immigrants in Oslo

Svein Blom



IOM International Organization for Migration

For further information, please contact:

Editor

Professor Reginald Appleyard
University of Western Australia, Dept. of Economics
Nedlands, Perth, Western Australia 6009
Tel: +61.89 380 2919 - Fax +61.89 380 1072
E-mail: rappleya@ecel.uwa.edu.au

Publisher:

International Organization for Migration (IOM)
17, route des Morillons, P. O. Box 71
CH-1211 Genève 19, Switzerland
Tel: +41.22/717 91 11 - Fax +41.22/798 61 50
E-mail: info@geneva.iom.ch
Web: www.iom.ch

Problemas del desarrollo

Revista Latinoamericana de Economía

Publicación trimestral del Instituto de Investigaciones Económicas
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Vol. 30

Nº 119

octubre - diciembre 1999

Editorial

LETICIA CAMPOS ARAGÓN

Artículos

Espacio económico y competencia de regiones y naciones en la crisis asiática
ALEJANDRO DABAT Y ALEJANDRO TOLEDO

Crisis en el sudeste asiático: las causas del mal, el tratamiento del FMI y la sabiduría de la medicina oriental - GUADALUPE MÁNTEY DE ANGUIANO

Desregulación financiera: efecto sobre el comportamiento de la inversión y su financiamiento en México - NOEMÍ LEVY ORLIK

The U.S.-Dollarization Approach to Regional Currency Consolidation: Second Best in the Short Run, Doomend in the Long Run

GEORGE M. VON FURSTENBERG Y ALEXANDER VOLBERT

La dolarización, ¿costo o beneficio? - RAUL MONCARZ

¿Es persistente la volatilidad de los rendimientos en exceso de la Bolsa Mexicana de Valores?
JORGE NUÑO LARA

Modelos básicos de las teorías de los precios - EDITH KLIMOVSKY

Coyuntura y debate

Ondas largas en las relaciones financieras: factores financieros en las depresiones más severas II - HYMAN P. MINSKY

La teoría de la deuda-deflación en las grandes depresiones - IRVING FISHER

Reseñas de libros y revistas

Información

Normas para la recepción de originales

Ventas: en librerías de la UNAM. **Suscripciones y Ventas:** Depto. de Ventas del IIEc: Torre II de Humanidades, 3er. piso, Ciudad Universitaria, 04510, México, D.F., MÉXICO ó al A.P. 20-721, 01000, México, D.F., MÉXICO -Tél.: 56-23-00-94, Fax: 56-23-01-24. **Correo electrónico:** ventiie@servidor.unam.mx **Colaboraciones:** Depto. de la Revista: Torre II de Humanidades, 5º piso, Cubículo 515, Tel.:56-23-01-05, Fax: 56-23-00-97, con Atención de la Directora: Mtra. Leticia Campos Aragón. **Correo electrónico:** [revprode@servidor.unam.mx]. Consultar la página <<http://www.unam.mx/ie/>> entradas *Publicaciones y Problemas del Desarrollo*.

STUDI MIGRATION EMIGRAZIONE STUDIES

International journal of migration studies

VOLUME XXXVI — N° 135 — SEPTEMBER 1999

Table of Contents

Dossier

VITTORIO COTESTA (Ed.)

Mass media, ethnic conflicts and migration.

A research on the Italian newspapers in the nineties

Preface

M. COTESTA, S. DE ANGELIS, Mass media, migration and ethnic conflicts in Italy. A quantitative analysis.

S. STOPPIELLO, Names and images of "the other". A multidimensional analysis of the information on migration.

V. COTESTA, Mass media, ethnic conflicts and identity of the Italians.

M. PENDENZA, Ethnic conflicts, solidarity, and attitudes in the Italian newspapers.

Bibliography

M. PENDENZA, V. CATESTA, Glossary.

Essays

M. C. PELLICANI, Italy in the context of mediteranean migration.

P. FARINA, L. TERZERA, Maternity and abortion in the experience of immigrant women in Milan.

Note

A. GATTI, P. GONNELLA, A. LOVATI, Statistics of foreigners and criminal law.

Book reviews - Review of reviews

CENTRO STUDI EMIGRAZIONE

Via Dandolo 58 - 00153 - Roma - Italy

Tel. 06.58.09.764 — Telefax 06.58.14.651

E-mail: cser@pcn.net - Web site: <http://www.scalabrini.org/~cser>



CICLOS

10° ANIVERSARIO

EN LA HISTORIA, LA ECONOMIA Y LA SOCIEDAD

Año X, Vol. X, N° 19, 1er. semestre de 2000

Los nazis en la Argentina: política y economía

Robert Russell y Juan Gabriel Tokatlian, Los neutrales en la Segunda Guerra Mundial

Ronald C. Newton y Christen K. Converse, Las inversiones Nazis en la Argentina: El caso de la Banca Wehrli y de las empresas del grupo Mandl

Mario Rapoport y Andrés Musacchio, El Banco Central de la República Argentina y el "oro nazi": certezas e interrogantes sobre un mito histórico

Adela Harispuru, Jorge Gilbert y Andrés Regalsky, La Junta de Vigilancia, el estado y la propiedad enemiga

Mónica Quijada y Víctor Peralta Ruiz, El triángulo Madrid-Berlín-Buenos Aires y el tránsito de bienes vinculados al Tercer Reich desde España a la Argentina

Fernando J. Devoto, Inmigrantes, refugiados y criminales en la "vía italiana" hacia la Argentina en la segunda posguerra

Ignacio Klich, La contratación de nazis y colaboracionistas por la fuerza Aérea Argentina

Carlota Jackisch y Daniel Mastromauro, Identificación de criminales de guerra llegados a la Argentina según fuentes locales

Víctor Sukup, Austria: pasado con altibajos presente complicado

Daniel Muchnik, Los empresarios junto a Hitler

Ruth Bettina Birn, La sociedad alemana y el Holocausto: un debate

RESEÑAS BIBLIOGRÁFICAS POR:

Cristian Buchrucker - Matteo Sanfilippo
Giovanni Maria Pace - Mathew J. Reisz

Colaboraciones y correspondencia deben enviarse a: Secretaría de Redacción, Revista CICLOS - Instituto de Investigaciones de Historia, Económica y Social, Facultad de Ciencias Económicas (UBA) Av. Córdoba 2122, 2do. piso, (1120) Buenos Aires, Argentina. Fax (54 - 11) 4370-6153 - Tel.: 4374-4448 int. 6498 - *Suscripciones:* Ciclos, Casilla de Correo N° 147, Suc. 53 B, (1453) Buenos Aires, Argentina - E-mail: ihisecon@econ.uba.ar

TRAVESSIA

Revista do Migrante
CEM - Centro de Estudos Migratórios

Publicação quadrimestral, voltada ao estudo e divulgação da realidade do migrante a partir dos diferentes ramos do conhecimento: social, político, econômico, educacional, cultural, etc.

Ano XII - número 35 - Setembro-Dezembro / 99

GERAÇÕES NA MIGRAÇÃO

- Identidades conjunturais X identidade tradicional: As múltiplas faces da teuto-brasilidade no interior de São Paulo
Olga Rodrigues de Moraes von Simson
- Vivências diferenciadas entre três gerações de japoneses em São Paulo
Zeila de Brito Fabri Demartini
- A imigração árabe no Brasil
Samira Adel Osman
- Os filhos da África em Portugal: A vida entre dois mundos
Neusa Maria Mendes de Gusmão - Herbert Rodrigues
Idenilza Moreira de Miranda
- Pensando a terceira idade da primeira geração de imigrantes brasileiros nos Estados Unidos
Teresa Sales

janela aberta

- A praça Silvio Romero - A "tradição"
Rosani Cristina Rigamonte

Revista Travessia - Rua Vasco Pereira, 55 - Liberdade -
CEP 01514-030 — São Paulo / SP - Brasil

Fone: (011) 278.6227 - Fax: (011) 278.2284 - E-Mail: cemsp@cidadanet.org.br

Valor da assinatura: Ass. válida por: 1 ano: R\$ 15,00 2 anos: R\$ 25,00
3 anos: R\$ 35,00 Exterior (1 ano): US\$ 20,00



AZTLAN

A JOURNAL OF CHICANO STUDIES

Now celebrating its thirtieth anniversary, *Aztlán* publishes high-quality, original research relevant to or informed by the Chicano experience. As an interdisciplinary, refereed journal, *Aztlán* is at the forefront of dialogue in the humanities, social sciences, and arts on this population of 15 million. Essential reading for academics working in Latino or American studies. Issued twice a year. \$25 to individuals.

"Esteemed journal of record in Chicano studies."

—Library Journal, December 1997

"Influential essays...signal the vibrance of Chicano Studies."

—Chronicle of Higher Education, April 2000

UCLA Chicano Studies Research Center Publications

2307 Murphy Hall, Los Angeles, CA 90095

tel: 310-825-2842 fax: 310-206-1784 aztlan@carc.ucla.edu www.sscnet.ucla.edu/esp



MIGRATIONS SOCIÉTÉ

La revue bimestrielle d'analyse et de débat
sur les migrations en France et en Europe

novembre-décembre 1999 – Volume 11, n° 66 — 144 p.

ÉDITORIAL: Seattle et l'immigration

P. Farine

ARTICLES:

Jeunes d'origine maghrébine dans l'espace
associatif et politique

D. Baillet

L'émigration de retour des États-Unis vers l'Italie
entre 1900 et 1930

R. Triki

DOSSIER: La politique d'intégration sociale en France et en Italie
(Séminaire d'étude CIEMI-Caritas de Rome, 30-31 août 1999)

L'immigration nous interpelle:
comment bâtir une société "intégrée"

L. Prencipe

Les politiques d'intégration sociale des étrangers

Caritas de Rome

Droit de l'immigration en France ou expression d'une politique

B. Quemada

Nationaux, étrangers, immigrés

C. Flori

Quelle Europe se construit sous nos yeux?

F. Bellanger

Dette extérieure, migrations et développement

A. O. de Sousa

Les défis de l'intégration dans une société médiatique

P. Vianna

Conclusion

*Caritas de Rome
et CIEMI*

Bibliographie sélective

C. Pelloquin

REVUE DE PRESSE: France

Lutte contre la discrimination

A. Perotti

AU FIL DES JOURS

P. Farine

Abonnements - diffusion: CIEMI, 46, rue de Montreuil - 75011 Paris

Tél. 01 43 72 01 40 ou 01 43 72 49 34 / Fax (01) 43 72 06 42

E-mail: ciemiparis@aol.com / Siteweb: <http://members.aol.com/ciemiparis/>

France: 220 FF

Étranger: 300 FF

Soutien: 400 FF

Le numéro: 60 FF

STUDI MIGRATION EMIGRAZIONE STUDIES

International journal of migration studies

VOLUME XXXVI — N° 136 — DICEMBRE 1999

Table of Contents

Essays

L. FREY, S. MINONNE (eds.), Immigrants in Italy: labour and socio-economic integration

- Bibliography
- Index of Authors
- Subject and geographical index

M. AMBROSINI, Migrations as social construction: merits and limits of the approaches based on ethnic networks.

O. SCHMIDT DI FRIEDBERG, Immigrant and entrepreneur: an inevitable choice? Moroccans in Milan.

Book reviews
Review of reviews
Books received

Index of volume XXXVI

CENTRO STUDI EMIGRAZIONE
Via Dandolo 58 - 00153 - Roma - Italy
Tel. 06.58.09.764 — Telefax 06.58.14.651
E-mail: cser@pcn.net - Web site: <http://www.scalabrini.org/~cser>

International Migration

QUARTERLY REVIEW
VOL. 37 N° 4 1999

Macroeconomic Determinants of Migration:
The Case of Germany, 1964-1988

*G. Karras
and C. U. Chiswick*

On the History and Selectivity of Turkish
and Moroccan Migration to Belgium

Georges Roniers

Undocumented Migrants in Greece:
Issues of Regularization

*G. Lazaridis
and J. Poyago-Theotoky*

Return Migration:
Changing Roles of Men and Women

*D. Sakka, M. Dikaïou
and G. Kionssoglou*

Brazilian Immigration to Ontario

F. Goza



IOM International Organization for Migration

For further information, please contact:

Editor

Professor Reginald Appleyard
University of Western Australia, Dept. of Economics
Nedlands, Perth, Western Australia 6009
Tel: +61.89 380 2919 - Fax +61.89 380 1072
E-mail: rappleya@ecel.uwa.edu.au

Publisher:

International Organization for Migration (IOM)
17, route des Morillons, P. O. Box 71
CH-1211 Genève 19, Switzerland
Tel: +41.22/717 91 11 - Fax +41.22/798 61 50
E-mail: info@geneva.iom.ch
Web: www.iom.ch